



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 29 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.178

25 de Mayo

DÍA DE LA

PATRIA

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
AVISOS COMERCIALES	38
REMATES COMERCIALES	59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	64
REMATES JUDICIALES	66

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	68
-------	----

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	82
AVISOS COMERCIALES	83

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	85
SUCESIONES	90
REMATES JUDICIALES	90

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	93
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGFA GRAPHICS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71017458-6. Por asamblea general extraordinaria N° 21 del 25/04/2023, se resolvió: (i) aprobar el cambio de denominación social de la Sociedad de "AGFA Graphics Argentina S.A." por el de "ECO3 ARGENTINA S.A.", y consecuentemente, (ii) reformar el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "ECO3 ARGENTINA S.A." continúa desarrollando sus actividades la sociedad anteriormente denominada "AGFA GRAPHICS ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/04/2023

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38953/23 v. 29/05/2023

AUTOPARTES GUREMA S.A.

1) Alejandro Luis GUTIERREZ, 7/4/1983, DNI 30.226.095, casado, domicilio Av.de Mayo 764, timbre 1, Villa Adelina, 250 acciones, CUIT 20-30226095-9 y Norberto Ariel GUTIERREZ, 11/3/1989, DNI 34.077.939, soltero, domicilio Lavalle 1260, Villa Ballester, CUIT 20-34077939-9, 250 acciones, ambos argentinos, comerciantes y de Pcia de BsAs. 2) 22/5/2023, 3) Avenida Córdoba 5637 piso 4 departamento B CABA, 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa mayorista y minorista de autopartes y repuestos nuevos, compraventa de accesorios nuevos para rodados, importación y exportación de repuestos del automotor y accesorios. Compraventa de baterías nuevas de rodados, de cubiertas de automotor, de productos de limpieza y embellecimiento para vehículos. Venta de aditivos y otros productos y en general cualquier otro relacionado con el mismo, 5) 30 años, 6) \$ 500.000 representado por 500 acciones de \$ 1000 c/u, 7) Presidente: Alejandro Luis GUTIERREZ y Director Suplente: Norberto Ariel GUTIERREZ. la sociedad prescinde de la sindicatura, ambos con domicilio especial en sede social, 8) 30/4 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38516/23 v. 29/05/2023

BANDAS INDUSTRIALES S.A.

(IGJ 1.759.747 – CUIT 30-70945900-3). Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7/12/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.964.200, es decir, de \$ 550.000 a \$ 7.514.200 mediante la capitalización integral de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 6.964.161,84 y la integración en efectivo de \$ 38,16; (ii) emitir 69.642 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, a favor de los accionistas de la sociedad, (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.662.200, es decir, de \$ 7.514.200 a \$ 15.176.400 mediante la capitalización de ciertos créditos que poseen los accionistas contra la sociedad por la suma de \$ 7.662.115,81 y la integración en efectivo de \$ 84,19; (iv) emitir 76.622 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, a favor de los accionistas de la sociedad, y (v) reformar el artículo 4° del estatuto social. Las tenencias accionarias luego del aumento de capital quedaron: (a) Megadyne S.p.A. titular de 136.588 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 90% de la totalidad de las acciones y votos de la sociedad; y (b) Nicolas Pennisi titular de 15.176 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 10% de la totalidad de las acciones y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/12/2021

Luciana Florencia Colliá - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38784/23 v. 29/05/2023

CABAÑAS LOS RADALES S.A.

El 18/05/2023 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "CABAÑAS LOS RADALES S.A.". Socios: María Inés CORDOBA, CUIT 23-31160357-4, nacida 11/08/1984, DNI 31.160.357, docente, casada, domicilio en Queirel 380, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Susana Noemí RODOVISTKI, CUIT 27-10964958-4, nacida 22/12/1953, DNI 10.964.958, corredora martillera, casada, domicilio en Colihue 350, Ciudad de San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro: ambas argentinas. Objeto social: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, cabañas, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes.- Plazo: 30 años.- Capital Social: \$ 200.000 compuesto por 200.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: María Inés CORDOBA: 100.000 acciones, Susana Noemí RODOVISTKI 100.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: María Inés CORDOBA, y Director Suplente: Susana Noemí RODOVISTKI, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Carranza 1335, piso 3 depto F, CABA, respectivamente.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: Carranza 1335, piso 3 depto F, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38517/23 v. 29/05/2023

CASINOSOFT S.A.

Por escritura del 23/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Franco Leonel SALATINO, argentino, 28/10/1996, comerciante, soltero, DNI 39.912.729, Pinzon 1532, 2º "L" CABA, 95.000 acciones Guido Ariel AMER, argentino, 18/12/1996, comerciante, soltero, DNI 39.919.022, Sargento Cabral 60, 1º "A", Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 5.000 acciones; Objeto: (a) Desarrollo de software: Creación y venta de programas informáticos para distintos fines y sectores, como software empresarial, aplicaciones móviles, aplicaciones para redes sociales, videojuegos, juegos de azar, sistemas de gestión de contenidos para medios digitales, sistemas de publicación en línea, herramientas de análisis de audiencias, soluciones de automatización de procesos de producción y distribución de contenidos, plataformas de gestión de publicidad y marketing digital; (b) Desarrollo de plataformas de comunicación y/o educación a través de medios digitales actuales tales como internet, dispositivos móviles o cualquier otro medio existente o a crearse; (c) Consultoría tecnológica: Asesoramiento a empresas y organizaciones en materia de tecnología y sistemas informáticos; (d) Diseño web y marketing digital: Creación y diseño de sitios web, marketing digital, posicionamiento en buscadores y otras técnicas de publicidad online; (e) Servicios de hosting y cloud computing: Prestación de alojamiento para software, webs, móviles o cualquier otro tipo de desarrollo digital actual o futuro en servidores u otros dispositivos que los reemplacen; así como la venta de soluciones de cloud computing; (f) Desarrollo de inteligencia artificial y robótica: Investigación y desarrollo de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la robótica y la automatización de procesos; (g) Comercialización, venta, distribución, importación y exportación de hardware, software y mesas de juego; y los productos necesarios para el cumplimiento de los incisos detallados precedentemente. Duración 30 años. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de Ejercicio 30/04; Presidente: Franco Leonel SALATINO y Director Suplente: Guido Ariel AMER, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia número 550, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 2107 EMILSE ILEANA NIGRO - Tº: 124 Fº: 931 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38957/23 v. 29/05/2023

CONSTRUCTORA DELATRINIDAD S.A.

Por escritura del 18/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Hernan TRINIDAD RODRIGUEZ, paraguayo, soltero, constructor, 24/02/1983, DNI 94.545.137, Manzana 103 número 39, Villa 31 Bis, CABA, 475.000 acciones y Elda Lis SANABRIA, argentina, soltera, administrativa, 30/07/1986, DNI 32.652.535, Pasaje 1 s/n Manzana 6, Lote 13, Barrio Jose Luis Cabezas, Localidad de Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Prov Bs As, 25.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) CONSTRUCCION: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones,

montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de los elementos y bienes necesarios para ejercer las actividades mencionadas precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carlos Hernan TRINIDAD RODRIGUEZ, y Director Suplente: Elda Lis SANABRIA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Manzana 103 número 39, Villa 31 Bis, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38902/23 v. 29/05/2023

CREDIVENTAS S.A.

33-67605701-9 - Comunica que por Asamblea extraordinaria del 8/5/2023 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio social. En consecuencia, se reformó el texto del Art. 13 del estatuto social fijando el nuevo cierre de ejercicio social para el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/05/2023

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - Tº: 119 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38821/23 v. 29/05/2023

DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES SAL - MA S.A.

Escritura 349 del 16/5/23. SOCIOS: Salvador VICARIO, italiano, 11/10/1946, soltero, empresario, DNI. 93.879.086, CUIT 20-93879086-9, con domicilio real en 504 esquina 238 s/n, Abasto, La Plata, Pcia. de Bs.As. y Marcelo Leonardo MANCUSO, argentino, 30/08/1974, soltero, empresario, DNI. 23.322.335, CUIT. 20-23322335-3, con domicilio real en calle 43 número 4475, Lisandro Olmos, La Plata, Pcia. Bs. As; ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3690, 3º, departamento "B", CABA. Duración 30 años. OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. PRODUCCION: Industrialización, fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de granitos y mármoles. Asesoramiento y diseño de obra e interior de viviendas. Elaboración y venta de objetos de decoración, muebles, y todo otro objeto que se pueda realizar con granito y mármoles. Capital \$ 300.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Salvador VICARIO: 150.000 acciones y Marcelo Leonardo MANCUSO: 150.000 acciones. Presidente: Salvador VICARIO. Director Suplente: Marcelo Leonardo MANCUSO. Cierre 30/06 de cada año. SEDE: Hipólito Yrigoyen 3690, tercer piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38875/23 v. 29/05/2023

DLOCAL SERVICES ARG S.A.

CUIT 30717235491. Mediante asamblea de fecha 1/9/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 26.300.000 con una prima de emisión de \$ 0,00070026 por acción, y (ii) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 26.400.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social relativo al capital social. Composición del capital social resultante, a) Dlocal Markets Limited, titular de 26.136.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por acción, y b) Dlocal Pte. Ltd., titular de 264.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por acción. Mediante asamblea del 11/2/2023 se aceptaron las renunciaciones de Sebastián Diego Toledo al cargo de Presidente y de Juan Pablo Castello al cargo de Director Suplente, y se designó a Marcos Piccardo como

Presidente y a Sebastián Diego Toledo como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 4047, piso 11, oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/02/2023 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38550/23 v. 29/05/2023

DON SIMÓN CORRALÓN LADRILLERA S.A.

1) Anahí Silvina MINDEGUIA 22/09/1972 soltera DNI 22738991 CUIT 27227389910 domicilio Cerrillo de la Avería 148 Chivilcoy Pcia. de Bs. As. médica; Romina Rita MINDEGUIA 15/06/81 DNI 28873521 CUIT 27288735218 divorciada domicilio Balcarce 400, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., Marisa Nidia MINDEGUIA 07/12/69 divorciada DNI 20712724 CUIT 27207127243 domicilio Avenida Mitre 572 Chivilcoy Pcia. de Bs. As. todas argentinas, las 2 últimas martilleras y corredoras públicas. 2) 22/05/2023 3) DON SIMÓN CORRALÓN LADRILLERA S.A. 4) Capital \$ 300000 dividido en 300000 acciones de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 100000 acciones c/u. 5) Sinclair 3126 piso 6 depto. A, C.A.B.A. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la construcción de edificios, fincas y establecimientos industriales, utilitarios e inteligentes, por estructura metálicas o de hormigón y demás técnicas; obras civiles, eléctricas, sanitarias y de todo tipo ya sea por obra pública, privadas o mixtas, por si o por constitución de fideicomisos, se trate de licitaciones públicas o privadas o contrataciones directas, construcción de obras viales, gasoductos, canales, construcción de instalaciones mecánicas, la instalación y mantenimiento de instalación de electricidad, telefonía, gas, calefacción, ventilación, refrigeración, lavaderos, ascensores, cámaras de frío, aire comprimido, vacío, redes de distribución eléctrica de baja, media y alta tensión, redes de computación, fibra óptica, cloacas, alumbrado público. El diseño, promoción, realización y construcción de complejos urbanísticos-habitacionales, country clubes, casas de campo, hotelería, apart-hoteles y su explotación para todos sus medios, incluido el tiempo compartidos. La construcción de establecimientos rurales, industriales y de salud, creación de parques y jardines, el diseño y creación de cementerios privados, espacios verdes y paisajes para el saneamiento y la recreación y la fijación dunicola; y explotación termal. También mediante la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso, y todo otro tipo o modo de transmitir dominio o su uso o goce, de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. Promover urbanizaciones, realizar arrendamientos y administración de propiedades; fraccionamiento de tierras, subdivisiones y afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, reciclado y puesta en valor de edificios, casas, etc.- Fabricación de ladrillos de todo tipo, baldosas para piso, revestimiento cerámico y/o otros materiales para la construcción alternativos y la importación y exportación de los mismos.- Transporte de carga en general en cualquiera de sus formas. Compra y venta de materiales de construcción, decoración y reciclado. Venta de tierra y movimiento de suelo. Locación de vehículos de transporte y de maquinarias para movimiento de tierra y transporte. Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 7) Duración: 30 años. 8) Director titular y Presidente: Anahí Silvina MINDEGUIA, Director Suplente Romina Rita MINDEGUIA; constituyen domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/01 Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 784 MARIA SOL DALLOCHIO - Matrícula: 5705 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38931/23 v. 29/05/2023

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63581520-1. Por esc. 132 del 09/05/2023, folio 412, Registro 61 de C.A.B.A., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/03/2023, dejando: REDUCIDO EL CAPITAL SOCIAL en \$ 1.513.013.620, o sea hasta un total de \$ 4.463.061.722 y REFORMADO el ART. 4° del ESTATUTO SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38868/23 v. 29/05/2023

FRESENIUS MEDICAL CARE S.A.

Por escritura 132 del 09/05/2023, folio 412, Registro 61 de C.A.B.A., se resolvió la escisión de "FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A." y constitución de "FRESENIUS MEDICAL CARE S.A.". Accionistas: (i) Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH, CDI 30-71247180-4, Número Correlativo 1.644.385. (ii) Fresenius Medical Care Deutschland GmbH, CDI 30-71247179-0, Número Correlativo 1.637.254. (iii) Fresenius Medical Care AG & CO KGaA, CDI 30-71247460-9, Número Correlativo 1.625.255. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero a: la fabricación, elaboración, importación, exportación y/o comercialización en cualquiera de sus variantes o etapas

de productos químicos, farmacéuticos, instrumental de todo tipo, aparatos, productos y dispositivos destinados a la medicina humana y a la industria médica. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según reglamentaciones al respecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 1.513.013.620, dividido en 1.513.013.620 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto por acción: Suscripción: (i) Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH 1.437.342.103 acciones. (ii) Fresenius Medical Care Deutschland GmbH 29 acciones. (iii) Fresenius Medical Care AG & CO KGaA 75.671.488 acciones. Se integra el 100% del capital social. PLAZO: 30 años. ADMINISTRACIÓN: Directorio, entre 1 y 3 titulares, con mandato por 3 AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento. SINDICATURA: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular con mandato por un año. La Asamblea también debe elegir un síndico suplente con mandato por el mismo término. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. Presidente: Claudia Magdalena Alvarez Lentino. Vicepresidente: Soledad Andrea Rodríguez Amaya. Director Titular: Lorena Mariel Voglino. Director Suplente: Rodrigo Andrés Pérez Cifuentes. Síndico Titular: Federico Carengo. Síndico Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Alvarez Lentino, Rodríguez Amaya, Voglino y Pérez Cifuentes fijan domicilio especial en Arenales 707, piso 3°, CABA. Carengo y Leonhardt fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, CABA. SEDE SOCIAL: Arenales 707, piso 3°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38869/23 v. 29/05/2023

GLOBAL BRANDING S.A.

30-71403186-0. Por Asamblea de fecha 14/7/2021 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 400.000, reformándose el art. 4 del estatuto social. A partir de ello, Leandro J. Iraola es titular de 280.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y 1 por acción y Jose Luis Zen es titular de 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y 1 por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2021
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38744/23 v. 29/05/2023

GLOBAL REWARD SOLUTIONS LPI S.A.

Constitución "GLOBAL REWARD SOLUTIONS LPI S.A.": por Escritura N° 1.493 de fecha 23/05/2023 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Global Reward Solutions LPI S.A.; 2) Accionistas: (i) Carlton One Engagement Corporation, inscripta en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia, con fecha 20 de septiembre de 2022, bajo el número 1054, libro 63, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con CDI N° 30-71778978-0 y domicilio en la calle Cecilia Grierson N° 255, Piso 6, CABA, y (ii) Kevin Thomas Ireland, canadiense, pasaporte N° HP684123, CDI N° 23-60476022-4, fecha de nacimiento 20 de noviembre de 1974, casado, ejecutivo, con domicilio en 165 Glebemount Avenue, Toronto, Ontario M4C 3S6, Canada; 3) Sede social: Cecilia Grierson N° 255, Piso 6, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior a: (i) la emisión y distribución de órdenes de compra y/o tarjetas de regalo y/u objetos de regalo y/o tarjetas de canje y/o vales de pago y/o cheques de regalo y/o medios de pago mediante los cuales su beneficiario pueda acceder a bienes y servicios; (ii) la compra-venta de todo tipo de productos por cuenta y orden de terceros y/o en comisión; y/o (iii) la realización de cualquier tipo de actividad y/o servicios relacionados con los mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, importar y exportar, garantizar obligaciones de terceros, realizar cobranzas por cuenta y orden de terceros como así también realizar operaciones de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Plazo de duración: 30 años. 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. Carlton One Engagement Corporation suscribió la cantidad de 95.000 acciones, y Kevin Thomas Ireland suscribió la cantidad de 5.000 acciones; 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Titulares, por el término de un (3) ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de Suplentes. Directorio: María Alejandra Cervio (Directora Titular y Presidente) y Jorge Raúl Araujo Muller (Director Suplente), quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) La Sociedad prescinde de la sindicatura; 9) La Representación Legal le corresponde

al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1493 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 501
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38928/23 v. 29/05/2023

GR&MA INVESTMENTS S.A.

Julio Roque Grazziano 48 años DNI 24212323 soltero domiciliado en Las Heras 1148 Ramos Mejia Pcia Bs As, Mario Eduardo Martinez 70 años DNI 10751580 viudo domiciliado en Alianza 515 Ciudadela Pcia Bs As y Mara Andrea Reina Moreno 40 años DNI 29954544 soltera domiciliada en Esteban Merlo 4731 piso 8 depto C Caseros Pcia Bs As, todos argentinos y comerciantes. Escritura 43 del 10/4/2023 escribana Gabriela A. Totaro Registro 812 Denomina GR&MA INVESTMENTS S.A. con domicilio en Nazca 1941 CABA Objeto: El objeto social será dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, construcción, intermediación, administración, locación de inmuebles y edificios por el régimen de propiedad horizontal. Plazo de duración 30 años desde inscripción Registro Publico Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción suscriptas por los socios: Julio Roque Grazziano 90.000 acciones de \$ 90.000; Mario Eduardo Martinez 5.000 acciones de \$ 5.000 y Mara Andrea Reina Moreno 5.000 acciones de \$ 5.000. Integran el 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Julio Roque Grazziano Director Suplente: Mario Eduardo Martinez ambos con domicilio especial en Nazca 1941 CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 31/3 Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 10/04/2023 Reg. N° 812
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38557/23 v. 29/05/2023

JAG NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Esc. 49 del 18/05/2023: Agustina VAZQUEZ, DNI 34.198.927, Psicóloga, soltera, nacida el 11/02/1988, Dr. Luis Belástegui 3101; María Beatriz ALONSO, DNI 12.780.268, comerciante, viuda, nacida el 31/01/1957, Remedios Escalada de San Martín 3758; ambas argentinas y de CABA. JAG NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A. 30 años. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 acciones de \$ 10 y 1 voto c/u suscripto en partes iguales. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 30/04. Sede: REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTÍN número 3758, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. PRESIDENTE: María Beatriz ALONSO; DIRECTORA SUPLENTE: Agustina VAZQUEZ; ambas con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 413
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38540/23 v. 29/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

KAHUNA S.A.

CUIT 30710578512, Asamblea Extraordinaria del 12.12.22, se MODIFICA art. 3 del Estatuto Social, como sigue. TERCERO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros, Comercialización, distribución, importación, exportación, creación, fabricación, industrialización, desarrollo y ensamble, de productos eléctricos y electrónicos de seguridad electrónica alarmas de intrusión e incendio, control de acceso, comunicaciones de redes de voz y datos, telefonía celular, GPS, desarrollo y diseño de tecnologías, investigación e innovación, en software y hardware. Servicios de reparación, instalación, mantenimiento y ejecución de obras de seguridad electrónica y afines; asesoramiento técnico; y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social. Para los casos en que se considere necesario la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante. Nueva sede social y domicilio especial del directorio inscripto Mendoza 2246, P.B. departamento C. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 12/12/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38762/23 v. 29/05/2023

LIBRE COMUNICACION S.A.

1) Socios: Martín Sebastián RODRIGUEZ, nacido el 15/05/1979, DNI. 26.949.282, CUIT. 20-26949282-2; y Romina Paola CESTONI, nacida el 02/09/1976, DNI. 25.340.232, CUIL. 27-25340232-1, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en José León Cabezón 2836, Piso 1, Departamento "4", CABA.- 2) Constitución: 16/05/2023.- 3) Domicilio: Gabriela Mistral 2652, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a la prestación de servicios de marketing y publicidad en forma íntegra y en todas sus modalidades, a través de medios gráficos, radiales, televisivos, y especialmente contenidos de internet: el desarrollo de planes y campañas de promoción y comercialización de bienes y servicios; creación, diseño, licenciamiento, comercialización y mantenimiento de programas y sistemas de computación, aplicaciones, software, paginas web, sitios y todo tipo de contenido en internet. La consultoría referente a las actividades antes indicadas. La compra, venta y producción de materiales gráficos, plásticos, de carpintería, metalúrgicos y otros que conjunta o individualmente estén relacionados a las actividades del objeto, así como su importación y/o exportación. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 300.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de \$. 100.- valor nominal cada una.- Suscripción: Martín Sebastián Rodríguez 2.700 acciones y Romina Paola Cestoni 300 acciones.- Integración: 25% y el saldo restante dentro de los dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo del directorio de 1 a 3 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Martín Sebastián Rodríguez; y Directora Suplente: Romina Paola Cestoni, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, Gabriela Mistral 2652, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 2004

Claudia Marcela Chirico - Matrícula: 4290 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38787/23 v. 29/05/2023

LOGIPUERTO S.A.

Complementando el aviso publicado el 23/05/2023 N° 37911/23: a) El capital es de \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n y 1 voto c/u, integrado en un 25% y suscripto: TECPLATA S.A. 600.000 acciones y OTT ARGENTINA S.A. 400.000 acciones; b) Se designó: Comisión Fiscalizadora: Titulares: Alejandro Justo GONZÁLEZ ESCUDERO, Graciela Noemí BALDOMIR y Mabel Rosa GONZÁLEZ y Suplentes: Alberto Enrique Eugenio ROYÓN, Leonor Beatriz LALÍA y Federico Pablo BOZZAOTRA y c) Los Directores y Síndicos Designados fijaron domicilio especial: i) Juan Pablo Trujillo Currea en Río de Janeiro Oeste 5071, Berisso, Provincia de Buenos Aires; ii) Adrián Herrera Calegari en Catamarca 2652, Martínez, Provincia de Buenos Aires; iii) Graciela Noemí Baldomir, Mabel Rosa González, Leonor Beatriz Lalía, Alejandro Justo González Escuder y Federico Pablo Bozzaotra en Uruguay 16 piso 9 de esta Ciudad; iv) Alberto Enrique Eugenio Royón en Yerbal 5687 piso 1 de esta Ciudad; v) Facundo Leandro Pennacchioni en Suipacha 1111 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 10/04/2023 Reg. N° 15

Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38971/23 v. 29/05/2023

M.J.C. S.A.

CUIT 30-61990047-9.- Edicto Complementario de e. 11/05/2023 N° 33570/23 v. 11/05/2023. Por acta de asamblea de 22/06/2022 se decidió aumentar el capital social quedando fijado en \$ 14.000.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. Suscripción: Jose Andres Behar 11.200.000 acciones (80% de Capital Social) y Gabriela Carina Martin 2.800.000 acciones (20% del Capital Social). Por acta de asamblea de 30/11/2022 se decidió reformar el artículo tercero de los estatutos sociales y aumentar el capital social quedando fijado en \$ 40.000.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. Suscripción: Jose Andres Behar 32.000.000 acciones (80% de Capital Social) y Gabriela Carina Martin 8.000.000 acciones (20% del Capital Social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 16/03/2023 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38500/23 v. 29/05/2023

OESTE CHECK S.A.

Constitución SA: Escritura 73 del 23/5/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Pablo Matías IONADI, soltero, 5/1/86, DNI 32.091.009, domicilio Coronel Pringles 2370, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Cristhian Martín HERRERA, soltero, 27/9/74, DNI 24.104.962, domicilio Luis Guanella 1189, Aldo Bonzi, Prov. Bs. As.; Luciano CASCINO, casado, 11/7/78, DNI 26.736.803, domicilio Corrientes 667, 9 de Julio, Prov. Bs. As.; Alberto Oscar CABRERA, casado, 26/1/73, DNI 23.215.726, domicilio Manuel Artigas 668, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Magalí Yamila DEMARIA, casada, 15/9/86, DNI 32.594.487, domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 4367, piso 1, unidad "B" C.A.B.A.; Patricia Noemí QUINTEROS, soltera, 19/9/74, DNI 23.853.862, domicilio Luis Guanella 1189, Aldo Bonzi, Prov. Bs. As.; Gabriel Darío GOMEZ, soltero, 13/8/80, DNI 27.676.302, domicilio Perdriel 843, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As.; Pablo Daniel CANCIO, casado, 16/9/74, DNI 23.927.749, domicilio Martiniano Leguizamón 1772, C.A.B.A. SEDE: Av. Juan Bautista Alberdi 4375, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Revisión técnica vehicular obligatoria de automóviles particulares, y/o destinados al servicio público o privado, motos, triciclos, cuatriciclos, transporte de carga y/o de pasajeros, vehículos articulados, maquinaria, tractores, acoplados y semiacoplados, todo ello contratando con el estado nacional, provincial y/o municipal el control de plantas verificadoras de automotores.- El mantenimiento, reparación, lavado de vehículos y demás tareas vinculadas con la mecánica integral del automotor; grabado de cristales y autopartes, el control de normas de seguridad exigidas por conforme a las disposiciones nacionales, provinciales y/o municipales, todo ello a través de profesionales matriculados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- Además, la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto.- CAPITAL: \$ 20.000.000.-, 20.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Pablo Matías IONADI, 3.200.000 acciones, Cristhian Martín HERRERA, 4.400.000 acciones, Luciano CASCINO, 2.000.000 de acciones, Alberto Oscar CABRERA, 4.000.000 de acciones, Magalí Yamila DEMARIA, 2.000.000 de acciones, Patricia Noemí QUINTEROS, 2.000.000 de acciones, Gabriel Darío GOMEZ, 2.000.000 de acciones y Pablo Daniel CANCIO, 400.000 acciones.- DIRECTORIO: 3 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SINDICATURA: 1 síndico titular, y 1 o más suplentes por 3 ejercicios. En caso de encuadrar en el futuro en art. 299 inciso 5), será COMISION FISCALIZADORA: 3 síndicos titulares y 3 suplentes, por 3 ejercicios.- Designó directorio y sindicatura (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Pablo Matías IONADI (Coronel Pringles 2370, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.); VICEPRESIDENTE: Cristhian Martín HERRERA (Luis Guanella 1189, Aldo Bonzi, Prov. Bs. As.); DIRECTOR TITULAR: Luciano CASCINO (Corrientes 667, 9 de Julio, Prov. Bs. As.); SINDICO TITULAR: Gladys Beatriz REALES (Cotagaita 2942, San Justo, Prov. Bs. As.); y SINDICOS SUPLENTE: Gustavo Gabriel GARCIA (Tuyutí 1466, Tapiales, Prov. Bs. As.) y Mariano Javier PADULA (Tuyutí 1466, Tapiales, Prov. Bs. As.). CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 159
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38827/23 v. 29/05/2023

PAGOSEXPRES S.A.

1. Esc. N 235 del 17/05/2023 Reg 963 CABA. 2. Jonathan Ezequiel LIZARRAGA, 7/05/1995, DNI 49.301.748, Martín Arin N 440, José Mármol, Prov. Bs. As. y Lucas Daniel RODRIGUEZ, 10/07/2000, DNI 42.801.686, CUIT 20-42801686-7, Martín Arin N 438 P.B, José Mármol, Prov. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes. 3. 30 años. 4. otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por

cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público; intervenir en las actividades de la Ley 24.441, pudiendo adquirir cualquier forma y carácter de participación en la actividad. Para las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5. \$ 500.000 dividido en 5000 acciones de \$ 100 c/u. 50% cada accionista. 6. 31/12 cada año. 7. Presidente Lizarraga. Director Suplente. Rodriguez, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. 8. Sede social. Uruguay N 660 piso 9 departamento D CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38488/23 v. 29/05/2023

PALMAC & PARTNERS S.A.

Por escritura del 8/5/2023, se constituyo SA: SOCIOS: Argentinos, empresarios: Luciano Alberto SCIGLIOTTI (CUIT 20-27949318-5) 20/2/1980, DNI 27949318, soltero, domicilio especial sede social, real Av Mitre 1189 piso 6 departamento C, Avellaneda, Pcia BsAs (Director Suplente), Mario Luis DE MAGISTRA (CUIT 20-23250659-9), 12/4/1973, DNI 23250659, casado, domicilio real De la Cruz 648 de Remedios de Escalada, Lanús, Pcia, BsAAS y Jesuan PRETONARI (CUIT 20-30645892-3), 4/5/1984, DNI 30645892, domicilio especial sede social y real San Lorenzo 16, Quilmes, Pcia BsAs (Presidente). SEDE: Av San Juan 4230 piso 5 departamento A, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: el diseño, desarrollo, ensamblado, fraccionamiento, fabricación y comercialización de todo tipo de maquinarias, utilizadas en el rubro alimenticio, cosmético, medico, óptico, veterinario, farmacéutico, industrial, agropecuario, electrónico y electromecánico; a cuyo efecto podrá realizar su industrialización, fabricación, producción, manufactura, diseño, service, reparación, instalación, mantenimiento, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 750.000.- 750.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: 250.000 acciones cada socio; integración 25%. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 08/05/2023 Reg. Nº 3
Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38950/23 v. 29/05/2023

PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A.

CUIT Nº 30-67873959-2. Se comunica que habiendo vencido el plazo previsto por el art. 194 de la ley 19.550 respecto del aumento de capital resuelto en la asamblea del 05/10/22, mediante acta del Comité de Liquidación del 22-05-23 se resolvió aumentar el capital social de \$ 39.364.769 a \$ 50.909.359, es decir en la suma de \$ 11.544.590, emitiendo 11.544.590 acciones escriturales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, divididas en seis clases, a saber: clase A: 23.925.333 acciones; clase B: 3.663.674 acciones; clase C: 4.799.417 acciones; clase D: 7.820.138 acciones; clase E: 7.820.138 acciones; y clase F: 2.880.659 acciones, totalmente suscriptas por los accionistas Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 23.673.418 acciones clase A, 380.634 acciones clase B, y 4.799.417 acciones clase C; Caja de Seguridad Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta 143.450 acciones clase A; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa 6.284 acciones clase A; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén 12.792 acciones clase A; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones 2.116 acciones clase A; Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut 18.211 acciones clase A; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de La Rioja 6.533 acciones clase A; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santiago del Estero 9.259 acciones clase A; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de La Pampa 20.610 acciones clase A; Banco Supervielle S.A. 20.174 acciones clase A y 1.988.372 acciones clase F; Provincia de San Luis 12.486 acciones clase A y 892.287 acciones clase F; Fundación Fondo Compensador Móvil 3.283.040 acciones clase B; Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea 7.820.138 acciones clase D; Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército 7.820.138 acciones clase E; modificándose en consecuencia el art. 5º del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 50.909.359.-, representado por 50.909.359 acciones escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, divididas en seis clases, a saber: clase A: 23.925.333 acciones; clase B: 3.663.674 acciones; clase C: 4.799.417 acciones; clase D: 7.820.138 acciones; clase E: 7.820.138 acciones; y clase F: 2.880.659 acciones Autorizado según instrumento privado Acta Comité Liquidación de fecha 22/05/2023
Eric Pablo Marrocco - Tº: 123 Fº: 13 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38745/23 v. 29/05/2023

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CUIT N° 30-51704258-3. Se complementa el edicto publicado de fecha 17/04/2023 aviso TI N° 25461/23 por el cual se publicó la reducción del capital social y reforma de Estatuto Social aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 03/09/2018, informándose que luego de la reducción del capital social la participación de los accionistas quedó de la siguiente manera: Corporación Infomedia SA 1.145.636 acciones nominativas no endosables de \$ 1 por acción, Multimedios del Oeste SA 60.296 acciones nominativas no endosables de \$ 1 por acción y Multimedios del Oeste SA el 0,48, Corporación Infomedia SA 0,35 y Fermín Alberto Carranza 0,17 de 1 acción nominativa no endosable de \$ 1 por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/03/2023

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38934/23 v. 29/05/2023

ROGUESAL S.A.

CUIT 33-68516936-9.- Por escritura del 8/5/2023, folio 53, Registro 1672 se transcribió el Acta de Asamblea del 19/4/2022 que reeligió como PRESIDENTE a Javier Francisco Salustiano VEJO y como DIRECTOR SUPLENTE a Letizia Florentina VEJO MAILHOS, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Talcahuano 452, 7° piso CABA. Se transcribió el Acta de Asamblea del 31/8/2022 que AUMENTO el capital en la suma de \$ 166.520.000, llevándolo de \$ 180.000 a \$ 166.700.000. REDUJO voluntariamente el capital en \$ 27.200.000, quedando en consecuencia en \$ 139.500.000. Reformó art. 4°: CAPITAL \$ 139.500.000 representado por 139.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto.- Andrea Vejo Mailhos suscribe 23.715.000 acciones; Letizia Florentina Vejo Mailhos suscribe 23.715.000 acciones; Isabel Di Borbone suscribe 20.925.000 acciones; Fabián Vejo Mailhos suscribe 23.715.000 acciones; Javier Francisco Salustiano Vejo suscribe 23.715.000 acciones; Constantino Vejo Damiani suscribe 5.928.750 acciones; Priscila Vejo Damiani suscribe 5.928.750 acciones; Stefanía Vejo Damiani suscribe 5.928.750 acciones y Patricia Damiani suscribe 5.928.750 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38962/23 v. 29/05/2023

RULO TECNOLOGICO S.A.

SE RECTIFICA EDICTO DEL 31/03/2023 IT 21118/23. SE RECTIFICA LA DENOMINACION. DENOMINACION ANTERIOR TECHNOLOGY GROUP SA. DENOMINACION ACTUAL: RULO TECNOLOGICO SA Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38537/23 v. 29/05/2023

SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.

CUIT 30-71006050-5. Por Acta de Asamblea del 20/12/2022 se Aumento el Capital y la Tenencia resultante es: Gabriel Safirsztein 10.208.823 acciones, Mariela Yanina López 4.794.218 acciones e Israel Ribeiro de Vasconcelos Filho 29.996.959 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Reforma artículo cuarto Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38747/23 v. 29/05/2023

TOTAL BLOCKS S.A.

Por Escritura del 17/5/2023 al F° 381, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Virginia RODRIGUEZ, 27/5/1985, DNI 31.273.431, Ruta 9 Km 61, UF 45, La Reserva Cardales, Campana, Pcia. Bs. As. y Norberto Luis RACCA, 27/7/1964, DNI 16.867.082, San Gerónimo 5840, ciudad y provincia de Santa Fe, argentinos, casados, empresarios.- 2) "TOTAL BLOCKS S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: dedicarse al desarrollo de todo tipo de obras públicas o privadas nacionales, provinciales y municipales lo cual implica: estudio, diseño, planeación, contratación, construcción, dirección, proyecto, gerenciamiento, ejecución y refacción de las mismas, como así también demolición, reparación y reciclaje; Ejecutar, dirigir y administrar obras civiles, sanitarias

y eléctricas a nivel terrestre, fluvial y/o marítimo, incluyendo durmientes de hormigón y cualquier elementos ferroviario. INMOBILIARIOS: Desarrollo y asesoramiento en la ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones pudiendo actuar como fiduciaria. Comercialización, explotación y administración de todo tipo de inmuebles propios o ajenos. COMERCIALES: compraventa, fabricación, importación y exportación de materiales para la construcción todo tipo de productos de hormigón incluidos adoquines, alcantarillas y caños de todo tipo; Materiales habituales de corralón, ferretería, herramientas, materiales, e insumos y equipamientos de la industria de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Sin perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) \$ 1.000.000.- 5) Presidente: Virginia RODRIGUEZ. Directora Suplente: Norberto Luis RACCA, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Perú 869, piso 1º, oficina "D", CABA. 9) Suscripción: Virginia RODRIGUEZ suscribe 8.000 acciones y Norberto Luis RACCA suscribe 2.000 acciones; total de 10.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38797/23 v. 29/05/2023

URBAN DOCK S.A.

Por escritura del 16/5/23 se constituyó URBAN DOCK S.A. 1) Alejandro Luis SPINA, 24/9/81, DNI 27.769.355, CUIT 23289377379, soltero, comerciante, y Isabel Paula RUBINO, 15/10/52, DNI 10.605.727, CUIT 27106057279, casada, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Av. Escalada 1057 de Caba. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de desarrollos inmobiliarios, urbanizaciones, fraccionamiento de tierras, loteos, la participación en fideicomisos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, almacenaje, distribución y comercialización de materiales para la construcción y accesorios afines. d) Servicios: La prestación de servicios de mantenimiento y reciclaje de inmuebles. e) Financieras: A fin de posibilitar el cumplimiento del presente objeto, la sociedad podrá otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que requieran ser desarrolladas por profesionales con matrícula, serán a cargo de profesionales con el título habilitante contratados al efectos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el estatuto. 3) 30 años. 4) \$ 100.000. 5) 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n de 1.000 \$ y un voto c/u. Res. 3/20: Alejandro Luis Spina suscribe 95 acciones y Isabel Paula Rubino suscribe 5 acciones. 6) Presidente: Alejandro Luis Spina y Directora Suplente: Isabel Paula Rubino. 7) 3 ejercicios. 8) 01/07. 9) Sede social y domicilio especial para ambos: Av. Escalada 1057 de Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 1214 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 1214

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38873/23 v. 29/05/2023

VAIS TECH S.A.

1) Andrés MARULL, 30/05/1980, DNI 28233080, casado, Administrador de Empresas, Chile 849, Barrio Ayres Plaza, Pilar, Prov de Bs As; Santiago LA ROSA PEDERNERA, 16/11/1983, DNI 30594797, soltero, empresario, Camila O. Gorman 41, piso 6, CABA; Fernando Hugo QUIROS, 11/09/1977, DNI 26272503, casado, empresario, Castañeda 2020, piso 10, dpto 01, CABA; Guillermo BEILINSON, 01/06/1983, DNI 30367198, casado, Ingeniero Industrial, Rector Saavedra Lamas 2705, Villa de Mayo, Prov de Bs As; 2) 24/04/2023.3) VAIS TECH SA. 4) Camila O' Gorman 412, piso 6, CABA. 5) provisión, desarrollo, importación y/o exportación de bienes de servicios de tecnologías de la información, diseño y desarrollo de aplicaciones, programas de software e integración de soluciones informáticas,

provisión de servicios técnicos y de contenido estratégico, campañas de capacitación y campañas promocionales tanto para clientes de la Argentina como del extranjero. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Andrés MARULL 15000 acciones; Santiago LA Rosa PEDERNERA 35.000 acciones; Fernando QUIROS suscribe 35.000 acciones y Guillermo BEILINSON suscribe 15.000 acciones, todas de valor \$ 1 y derecho 1 voto. Integración: \$ 25.000.8) PRESIDENTE: Guillermo BEILINSON. DIRECTOR SUPLENTE: Andrés MARULL. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 338

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38533/23 v. 29/05/2023

VITAX S.A.

CONSTITUCION: Escritura N° 47 del 12/5/2023. Socios: Mercedes DIAZ OGANDO, 16/10/1978, DNI. 19030979, Hipólito Yrigoyen 2520 CABA, y Alberto José RUIZ, 28/4/1961, DNI 14563956, Rondeau 1774, 3° piso 10 CABA, ambos solteros, argentinos, comerciantes; OBJETO: Explotación de automotores de alquiler (taxímetros, remises, vehículos sin chofer u otra modalidad legalmente autorizada); ya sea adquiriendo vehículos y/o administrando sus propios vehículos como también los de terceras personas. Adquirir o enajenar vehículos. DURACION: 30 años a partir inscripción ante IGJ. CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por UN MILLON de acciones de \$ 1 v/n c/1 y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: \$ 500.000 cada socio. CIERRE EJERCICIO: 31 diciembre cada año. Sede social: MARMOL 1766 planta baja CABA. ADMINISTRACION: Directorio 1 a 5 titulares. PRESIDENTE: Ernesto Adrian LECCADITO PUENTE, argentino, 23/5/1963, empresario, casado, DNI 16515922, CUIT. 20165159226, José Marmol 1766 Planta baja CABA, Directora Suplente: Mercedes DIAZ OGANDO, constituyen domicilio especial en JOSE MARMOL 1766 Planta baja CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1741

Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38522/23 v. 29/05/2023

VIZION GROUP S.A.

CUIT. 30-71578682-2 Por asamblea extraordinaria del 22/03/2023 se cambió la denominación a BIBOP S.A. continuadora por cambio de denominación de VIZION GROUP S.A. Se reformo el artículo 1 Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38559/23 v. 29/05/2023

WIN FUN GROUP S.A.

CUIT: 30715424327 - Por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 200.000; (ii) emitir 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 26.566.666,70 representativa de \$ 265,666667 por cada acción emitida; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) representado por doscientos mil (200.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550."

Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/6/22. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2022

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38932/23 v. 29/05/2023

XTREME MOTORS S.A.

Se rectifica Publicación T.I. 25465/23 del 20/04/2023. Se modifica el nombre de MOTOMAX SA a XTREME MOTORS S.A. Por vista de IGJ se modifica el ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de XTREME MOTORS S.A. queda constituida una sociedad anónima con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie o representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 13/04/2023 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38497/23 v. 29/05/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCIDES CONSTRUCCIONES S.R.L.

Esc. 73 del 23/05/2023 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. SOCIO y GERENTE: Alcides Ramón SANCHEZ ALVAREZ, paraguayo, nacido el 02/08/1984, soltero, comerciante, DNI 94.922.048, CUIT 20-94922048-7, domiciliado en Calle 88 número 2185, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As y con domicilio especial: Grecia 3453, piso 3°, departamento A, CABA; y SOCIA: Juliana Daniela MIRABELLI, argentina, nacida el 12/06/1979, soltera, comerciante, DNI 27.310.758, CUIT 23-27310758-4, domiciliada en Grecia 3453, piso 3°, departamento A, CABA; OBJETO: la construcción, proyecto y dirección de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, reformas, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, locacion y administración de operaciones inmobiliarias y compra y venta de todo tipo de materiales y maquinaria de construcción.- Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. El Capital Social es de \$ 500.000, representado por quinientas mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Alcides Ramón SANCHEZ ALVAREZ suscribe 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000, en dinero en efectivo; y Juliana Daniela MIRABELLI suscribe 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000, en dinero en efectivo; todos integrando el 25% del Capital Social. Cierre 30/04. SEDE SOCIAL: Grecia 3453, piso 3°, departamento A, CABA. Plazo de duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 118 CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38489/23 v. 29/05/2023

BALAD S.R.L.

CUIT: 30-70847101-8. Por asamblea del 2/5/2023 se prorroga el plazo de duración de la sociedad estableciéndolo en 20 años. El vencimiento del plazo original opera el 17/7/2023. Se reforma el artículo 2 del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1603 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38476/23 v. 29/05/2023

CAÑAMAZO S.R.L.

Por Esc Pública 23/5/2023 Registro 1955 se constituye "CAÑAMAZO SRL" 1) Socios: Belén MAZZARELLO, argentina, soltera, nacida el 5/08/1997, DNI 40.540.047, ingeniera industrial, domiciliado en Echeverría 1200, lote 444, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Paulo Antonio BARBERIS, casado, nacido el 30/03/1971, DNI 22.145.554, comerciante, domiciliado en Agustín García 6649 Manzana 14 Lote 34, Rincón de Milberg, Tigre; Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, quienes suscriben 100.000 cuotas cada uno. 2) Plazo 30 años. 3) objeto: desarrollar por cuenta propia, o por cuenta y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de productos, materias primas y artículos de cosmetología, maquillaje, belleza y cuidado personal, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Comprendiendo también el dictado de actividades de capacitación y la organización de eventos que guarden relación con su objeto, y la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, manicuría, pedicuría, bronceado artificial y todas las actividades derivadas del ejercicio de los tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con títulos habilitantes. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas \$ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Callao 1371, Planta Baja, departamento "B" de la CABA. 8) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por tiempo ilimitado. Gerentes: Belén MAZZARELLO y Paulo Antonio BARBERIS. Aceptan cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38588/23 v. 29/05/2023

CENTRO IBECA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/5/23 se constituyó CENTRO IBECA S.R.L.: Socios: María Florencia Cristina Galiana, argentina, nacida 17/3/88, soltera, DNI 33.691.785, CUIT 27336917854, Lic. en nutrición, domicilio Debenedetti 2397, Olivos, Pcia. de Bs. As; María Florencia Putallaz, argentina, nacida 2/10/90, soltera, DNI 35.115.480, CUIT 27351154808, Lic. en nutrición, domicilio Uriburu 1417 piso 6 Dto. A CABA; Lucía Vaccarezza, argentina, nacida 2/2/96, soltera, DNI 39.466.634, CUIT 27394666349, Lic. en psicología, domicilio Matienzo 2442 piso 4 Dto. A CABA y María Andrea Corsini, argentina, nacida 16/7/85, soltera, DNI 31.348.982, CUIT 27313489820, medica, domicilio Cuba 1967 piso 1 Dto. 2 CABA. Duración 30 años. Sede Virrey Arredondo 2474, PB, Of. C CABA. Capital \$ 800.000 en 800.000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben María F. C. Galiana 200.000 cuotas, María F. Putallaz 200.000, Lucía Vaccarezza 200.000 y María A. Corsini 200.000. Objeto: El gerenciamiento, explotación, dirección y/o administración de establecimientos asistenciales, policlínicos médicos, de rehabilitación y diagnóstico; así como sus servicios clínicos. Pudiendo organizar reuniones científicas, charlas, conferencias, seminarios, simposios, jornadas, talleres, congresos y cursos referentes a la medicina, la nutrición y la salud mental. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 30/4. Gerente María A. Corsini, con domicilio especial en Virrey Arredondo 2474, PB, Of. C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 19/05/2023
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38508/23 v. 29/05/2023

CODIGO PYMES S.R.L.

Socios: Ana María MORENO, argentina, DNI 23.477.763, soltera, 8/8/1974, contadora pública; y Juan Pablo BIANCHI, argentino, DNI 24.951.561, soltero, 5/10/1975, contador público, ambos con domicilio en José Bonifacio 132, piso 6, depto B CABA. Fecha de Constitución: 23/5/2023. Denominación: CODIGO PYMES SRL. Sede social: José Bonifacio 132, piso 6, depto B CABA. Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, dentro o fuera del país, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionan directo o indirectamente con el objeto social. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 120.000, 120.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%., cada socio suscribe 60.000 cuotas. Gerentes: Ana María MORENO y Juan Pablo BIANCHI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/05/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38970/23 v. 29/05/2023

DEL VALLE ELEVADORES S.R.L.

CUIT n° 30-70959160-2. COMPLEMENTARIO del n° 144/23 del 03/01/2023. En virtud de la CESION DE CUOTAS efectuada por Miguel Angel VILLAGRAN a favor de Patricia del Carmen TORRES, de fecha 28/12/2022, el capital social de \$ 8.000 quedó compuesto de la siguiente manera: Claudia Inés MONTONE, 56 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalizando \$ 5600 y Patricia del Carmen TORRES, 24 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalizando \$ 2400. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 28/12/2022 Reg. N° 1427 Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 28/12/2022 Reg. N° 1427
Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38657/23 v. 29/05/2023

DIX CALOR S.R.L.

CUIT 30714490202 Por Instrumento Privado de fecha 26/04/2023 los socios por unanimidad prorrogan plazo de duración de la Sociedad. Modifican Artículo Segundo. Su plazo de duración será de 40 años contados desde su inscripción. El socio Daniel Eduardo Querido cede vende y transfiere sus 10 cuotas sociales suscriptas e integradas

a la socia Jimena Paula Rolandi. El capital social de \$ 50.000.- dividido en 50 cuotas sociales de \$ 1.000.- dada una queda suscripto e integrado por los socios Guillermo Rolando Rolandi: 18 cuotas, Federico Emilio Gastón Rolandi: 18 cuotas y Jimena Paula Rolandi: 14 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 26/04/2023

Maria Teresa Muguillo - T°: 65 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38574/23 v. 29/05/2023

ESTABLECIMIENTOS GOMEKO S.R.L.

CUIT 30500757791 Reunión de socios 03/04/2023 resolvió: reconducción de la sociedad: reforma artículo cuarto 6) 30 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en I.G.J. Designa gerente Andrea Fabiana PEÑA con domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2605 piso 7 depto A, CABA y decidió cambio de sede a Lucio Norberto Mansilla 2605 piso 7 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios 03/04/2023

e. 29/05/2023 N° 38031/23 v. 29/05/2023

EVERPLAST S.R.L.

CUIT 30-65072747-5. Por Acta de Reunión de socios del 10/01/2023 se reformaron los artículos 3° y 5° del contrato social, quedando redactados así: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación, armado, manufactura toda clase de actividad industrial tendiente a la obtención de piezas, matrices, productos y otros bienes de la rama de los plásticos, y elementos necesarios para su elaboración.- b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, almacenamiento, transporte, de productos y mercaderías relacionadas con el rubro industrial, incluyendo sus partes, repuestos y accesorios.- La realización de todos los negocios conexos, el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, y consignaciones.- c) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación en general. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta." "ARTICULO QUINTO: Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más socios, de manera indistinta, con el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la ley general de sociedades.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 6 San Isidro

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38691/23 v. 29/05/2023

FELAKI S.R.L.

Constitución: Por Contrato del 23/05/23 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Carolina TORRAS, 12/07/89, DNI 34.683.990, CUIT 27-34683990-8, Licenciada en Comunicación Social, Cerrito 1540 Piso 10 CABA; y Rosario BENEGAS, 18/04/90, DNI 35.214.647, CUIT 27-35214647-7, Licenciada en Recursos Humanos, Libertad 1662 Piso 12 Depto A CABA; ambas argentinas y casadas. 2) FELAKI S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Carolina Torras y Rosario Benegas con 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: La fabricación, compra, venta por mayor y por menor, distribución, consignación, permuta, intermediación, comercialización, representación, mandato, exportación e importación de prendas de vestir, ropa sport, indumentaria y calzado, artículos de punto y lencería, telas, hilados, tejidos, materias primas necesarias y convenientes para la industria textil del hogar, incluyendo los procesos de estampado, tintorería y bordado, productos terminados y accesorios relacionados directamente con la actividad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Posadas 1195 Piso 10 Departamento B CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Carolina TORRAS, acepta cargo y

constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 23/05/2023
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38749/23 v. 29/05/2023

FIDUCIARIA CUATRO ESTACIONES S.R.L.

Complementario de aviso publicado el 16/05/2023 TI 35460/23. Sociedad sin CUIT, el edicto se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP: Gabriel Jorge Bergallo constituyó domicilio especial en Tucumán 1321, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1404

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38800/23 v. 29/05/2023

FYL CRAFT FOOD & DRINKS S.R.L.

Constitución SRL: 8/5/2023. SOCIOS: Argentinos, empresarios, solteros: Fernando David GIMENEZ (CUIT 20-29600704-9), 19/7/1982, DNI 29600704, domicilio real Entre Ríos 2068 Avellaneda, Pcia Bs As y especial en sede social (GERENTE) y Luis Ricardo DA SILVA ESCOBAR (CUIT 20-27542487-1), 16/6/1979, DNI 27542487, domiciliado en Marsella 1305, Lomas de Zamora, Pcia Bs As. Sede: Av de los Constituyentes 4469, piso 3, departamento 5, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, panaderías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert. Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; aclarando que las mencionadas actividades se realizarán en los locales gastronómicos que la sociedad explote. CAPITAL: \$ 1.250.000, 1.250.000 cuotas de \$ 1. proporciones: Fernando David GIMENEZ, 1.000.000 cuotas; y Luis Ricardo DA SILVA ESCOBAR, 250.000 cuotas. Ambos integran el 25%. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 3

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38951/23 v. 29/05/2023

GALHER S.R.L.

1) Roque Alexander GALVIS PATIÑO, argentino, 05/06/1978, Ingeniero en Informática, DNI. 19.088.002 y Belkys Virginia DIAZ HERNANDEZ, venezolana, 12/12/1988, Licenciada en Educación, DNI, 94.639.763; ambos casados, con domicilio en Thames 405 Piso Quinto Departamento D de CABA; 2) 23/05/2023; 3) GALHER S.R.L.; 4) Sede social en Thames 405 Piso Quinto Departamento D de CABA; 5) Fabricación, elaboración, distribución, consignación y representación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la industria alimenticia, explotación de locales y confiterías para la comercialización de sus propios productos como los de terceros, ofreciendo en los mismos además servicios de repostería, café y bebidas con o sin alcohol; otorgar y representar franquicias relacionadas con su objeto; 6) 30 años; 7) \$ 3.150.000 dividido en 31.500 cuotas de \$ 100 valor nominal, suscriben: Roque Alexander Galvis Patiño: 15.750 cuotas y Belkys Virginia Diaz Hernandez: 15.750 cuotas; 8) Gerente Roque Alexander Galvis Patiño, con domicilio especial en sede social: 9) A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, individual e indistinta, mandato de 30 años; 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38906/23 v. 29/05/2023

GIANFE S.R.L.

Constitución. Escritura 69 del 19/05/23, Esc Ignacio Agustín FORNS, Registro 1254 de CABA. SOCIOS: los cónyuges 1° Diego DELLA PORTA, argentino, 14/3/86, empleado, DNI 32121018, CUIT 20-32121018-0 y María Laura PANE, argentina, 20/5/86, empleada, DNI 32249003, CUIT 27-32249003-3, ambos domicilio real calle Agustín Magaldi 5724, Ciudad y Partido San Martín, Provincia Bs As, c/u de ellos suscribe \$ 200.000 representados por 2.000 cuotas sociales. DENOMINACIÓN: GIANFE S.R.L. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: la comercialización, importación, distribución y venta, ya sea al por mayor y menor de helados y todo tipo de productos alimenticios, ya sea en la vía pública, en eventos privados o públicos de todo tipo. CAPITAL: \$ 400.0000 dividido en 4.000

cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y derecho a un voto. Se integra el 25% en dinero efectivo en acto constitutivo. CIERRE DE EJERCICIO: 30/9. REPRESENTANTE LEGAL: se designa gerentes a ambos socios en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado, quienes aceptan dichos cargos y constituyen domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: calle Amenabar 3830, Depto 602, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 1254

Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38674/23 v. 29/05/2023

GLOVE TRAVEL S.R.L.

CUIT 30715444859. La reunión de socios del 15.5.2023 modificó la cláusula 3 del contrato social así: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) VIAJES Y TURISMO: i) La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; ii) reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; iii) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; iv) Transporte de pasajeros y turistas desde y hacia los establecimientos turísticos y en actividades turísticas en general; v) transporte y carga de personas, bienes y/o cosas por cualquier vía, ya sea terrestre, fluvial, marítima o cualquier otra creada o a crearse -mediante la explotación de vehículos propios, de terceros y/o de concesiones de líneas de transporte y carga ya sean nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales-; vi) Compra, venta, arriendo o subarriendo, permuta, consignación y representación de vehículos para el transporte y carga, y todo lo vinculado con la actividad del transporte, incluyendo, explotar concesiones, licencias, o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y carga con fines comerciales, turísticos y cualquier otro establecido por ley; vii) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados “todo incluido”, en el país o en el extranjero; viii) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; ix) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestaren su nombre cualesquiera de estos servicios; x) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; xi) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; xii) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; xiii) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; xiv) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y xv) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; (B) HOTELERÍA. La sociedad también podrá desarrollar actividad hotelera, como: i) proyección, construcción, administración, operación y explotación de complejos hoteleros, turísticos, deportivos recreativos, restaurantes y similares, ya sea por sí misma o mediante la participación en otras sociedades o asociaciones de cualquier naturaleza; ii) la compra-venta, comercialización, distribución, manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias e implementos relacionadas con las actividades hoteleras, turísticas, de restaurantes, deportivas y recreacionales; iii) la operación y explotación en cualquier forma de sistema de comunicación y reserva relacionadas con las actividades hoteleras y turísticas; la prestación de servicios de asesoría técnica en el estudio, ejecución y desarrollo de negocios o proyectos hoteleros y turísticos. (C) ACTIVIDAD INMOBILIARIA, como: i) compraventa, locación, arrendamiento, permuta, concesión y/o cesión de bienes muebles e inmuebles y los derechos de uso, usufructo, condominio sobre inmuebles propios o por cuenta de terceros sobre inmuebles de éstos, inclusive los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, así como todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo inmuebles afectados al régimen de tiempo compartido e intercambio vacacional, centros de compra y/o consorcios de propietarios y para la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nro. 19.724; ii) tomar y ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios, comisión, administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, celebrar contratos de agencia, incluyendo mandatos para la comercialización de bienes inmuebles, incluyendo aquellos sujetos al régimen de Propiedad Horizontal; iii) invertir fondos propios o de terceros en la adquisición de toda clase de bienes muebles o inmuebles, y, en general, realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el giro antes descrito.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, incluso financieros, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. En el cumplimiento del objeto social, la Sociedad procurará generar un impacto positivo para la comunidad, las personas vinculadas a la Sociedad y el medio ambiente. Sólo los socios/accionistas de la Sociedad podrán exigir el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo” Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/05/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38952/23 v. 29/05/2023

GOLDEN DOOR S.R.L.

EDICTO constitución de GOLDEN DOOR S.R.L Socios: BALTAZAR BOSCH,, nacido el 02/10/1995, DNI 38.992.878, con domicilio particular y especial en Panamerica Km 38.5, Tortugas Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y FRANCO DI MASI, nacido el 07/05/1988, DNI 33.802.002, con domicilio particular y especial en Gualeguaychu 3190, C.A.B.A. Ambos Argentinos, solteros y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 09/05/2023. Objeto: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, A) PRODUCTORA: 1) la organización, producción, establecimiento y administración de todo tipo de eventos públicos y privados, en los ámbitos deportivos, culturales y artísticos, así como promociones, exhibiciones y espectáculos. 2) La Instalación y alquiler de equipamientos así como la contratación de servicios, para la producción de eventos citados. 3) Podrá contratar, administrar y explotar predios deportivos, culturales y artísticos, en espacios abiertos o cerrados, ya sean del dominio público o privado, con la finalidad de realizar los eventos de todo tipo, pudiendo licitar, desarrollar, acondicionar o reacondicionar estadios, teatros u otros puntos de reunión o lugares de encuentro (venues). 4) contratar profesionales y personal para eventos y otorgar derechos de explotación a terceros. 5) Importación y exportación de equipamientos para la producción de eventos públicos y privados, en los ámbitos deportivos, culturales y artísticos, así como de promociones, exhibiciones y espectáculos y 6) Desarrollo de eventos que incluyan gastronomía y traslados, en salones exclusivos dentro de ámbitos deportivos, culturales y artísticos, así como en promociones, exhibiciones y espectáculos. B) TICKETERA: a la comercialización y venta (anticipada o no), de tickets y/o entradas para eventos musicales, teatrales, deportivos y artísticos en general, ya sea por medio de compra telefónica, "on line" (WEB) o a través de puntos de ventas habilitados especialmente para tal fin. Asimismo podrá a través de los medios mencionados, comercializar tickets o cupones para la adquisición de merchandising oficial de los citados eventos, la adquisición de comidas y bebidas, estacionamiento y en fin cualquier otro tickets o cupón que permita al público asistente adquirir en forma adelantada cualquier producto que en él se vaya a comercializar Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 500.000, dividido en quinientas cuotas de pesos mil (\$ 1000-) valor nominal cada una, a saber: BALTAZAR BOSCH 250 cuotas, y y FRANCO DI MASI 250 cuotas Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: BALTAZAR BOSCH y FRANCO DI MASI. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social La Pampa 2432, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 09/05/2023. GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38673/23 v. 29/05/2023

GRUPO EMUNA S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Matías Ilan WAINRIB, nacido el 23/3/2001, DNI 43.086.904, CUIL 20-43086904-4, domiciliado en Arribeños 1599, CABA y Federico Ariel ROTH, nacido el 26/4/2001, DNI 43.323.602, CUIL 20-43323602-6, domiciliado en Nicolás Granada 1620, CABA, ambos solteros, argentinos, comerciantes. Instrumento de constitución: documento privado del 8/5/2023. Denominación: "GRUPO EMUNA S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes José Evaristo Uriburu 460, segundo piso, oficina "B". Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 1000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Matías Ilan Wainrib 50000 cuotas y Federico Ariel Roth 50000 cuotas. Objeto: A) INDUSTRIAL: Fabricación, manufacturación y transformación de toda clase de hilados, tejidos y telas. Fabricación de indumentaria y calzado, tanto de vestir como deportiva y de trabajo, así como sus accesorios. B) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de los productos detallados en el rubro industrial. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de representaciones, gestiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerentes: Matías Ilan Wainrib y Federico Ariel Roth. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/05/2023 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 29/05/2023 N° 38803/23 v. 29/05/2023

GRUPO MNG CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 16/05/2023 Denominación: GRUPO MNG CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO SRL; y, Socios: Milena Daniela MARGALL, argentina, arquitecta, DNI 28.104.217, C.U.I.T 27-28104217-9, nacida el 26/04/1980, domicilio Estomba 423 C.A.B.A., German Guillermo RIEDER, argentino, técnico, DNI 25.521.794, C.U.I.T: 20-25521794-2, nacido el 23/10/1976, domicilio en Estomba 423 C.A.B.A. y Narciso GONZÁLEZ CARDOZO, paraguayo, capataz, nacido el 29/10/1966, D.N.I. 93.017.288, CUIT: 20-93017288-0, con domicilio Gervasio Posada 3451 Carapachay Prov. de Bs. As. Todos casados. Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso intermediación en la

realización de estas actividades y construcción, mantenimiento y reparación de edificios y realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público y privado.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 300.000 Sede social: Estomba 423 C.A.B.A. Duración: 30 años. Se designa gerente a German Guillermo RIEDER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Milena Daniela MARGALL suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000, German Guillermo RIEDER suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000 y Narciso GONZÁLEZ CARDOZO, suscribe 100 cuotas partes, por la suma de \$ 100.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/05/2023
MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38655/23 v. 29/05/2023

GRUPO SERMAT S.R.L.

Por instrumento privado del 22/05/2023 se constituyó la sociedad denominada: GRUPO SERMAT S.R.L. Socios: Aberastegui Matías Oscar, argentino, 16/05/1977, casado en primeras nupcias con Olivieri María Julia, DNI 25.931.787, CUIT 20-25931787-9, comerciante, con domicilio en calle Chile 1900, Lote 24, Barrio Cerrado Las Araucarias, La Lonja 1669, Prov. Bs. As., y Carrizo Sergio Hernán, argentino, 14/12/1986, soltero, DNI 33.058.039, CUIT 23-33058039-9, comerciante, domiciliado en calle Av. Benavidez 2898, Benavidez, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de tercero o en participación con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra y venta, importación o exportación de productos químicos diversos, desinfectantes, desodorizantes, agentes humectadores, emulsionadores y penetrantes, adhesivos, colas, aceites esenciales, compuestos impermeabilizantes, así como agroquímicos y demás productos textiles, plásticos, metálicos y productos en general. Asimismo podrá ejercer Mandatos, Representaciones, Concesiones, Consignaciones y Comisiones conferidas con respecto al presente objeto y efectuar todo tipo de operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con la actividad quedando expresamente prohibidas las operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000 Administración: gerencia singular integrada por un miembro con cargo de gerente. Suscripción: Aberastegui Matías Oscar 490 cuotas de cien pesos y un voto cada una y, Carrizo Sergio Hernán 510 cuotas de cien pesos y un voto cada una. Gerente Titular: Aberastegui Matías Oscar, quien constituye domicilio especial en la sede social. Vigencia del mandato: indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Corrientes 525, 5to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/05/2023
Guillermo Facundo Macchiaroli - T°: 108 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38958/23 v. 29/05/2023

HLAR S.R.L.

Escritura del 16/05/23. "HLAR SRL" Constitución: 1) Ángel Piero ROUCO GONZALEZ, 13/12/80, soltero uruguayo, empresario, DNI 96.131.460, C.U.I.T. 20-96131460-8, con domicilio en la calle Paraná 123, CABA, 9000 cuotas \$ 100 VN. y Heriberto Placido Augusto LAURO, 09/02/49, divorciado, argentino y empresario, DNI 05.538.803, C.U.I.T. 20-05538803-3, con domicilio en la Av. Sir Alexander Fleming 2183, San Isidro Provincia de Buenos Aires, 1000 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en extranjero y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: i) -Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, reciclamiento, distribución y cualquier otra forma de comercialización de autopartes de vehículos automotores, camiones, acoplados, motores, de sus repuestos y accesorios, nuevos y usados para todo tipo de vehículos automotores, II) Servicios de venta y posventa de automotores, chapa, pintura, mecánica en general y gestión del automotor. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por medio de sus representantes legales, todos los actos que consideren necesarios y convenientes para su desarrollo siempre que se relacionen con los fines sociales y el objeto mencionado. Mandataria: Asimismo la sociedad por cuenta propia o de 3ros, podrá ser representante o mandataria de 3ros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Capital \$ 1.000.000.- 4) GERENTE: Ángel Piero ROUCO GONZALEZ, domicilio especial en sede social: en la calle Paraná 123, Piso 8, Oficina. 199, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 29/05/2023 N° 38501/23 v. 29/05/2023

IMPEX DANED S.R.L.

CUIT: 30714594024. En cumplimiento Res IGJ 3/20. Por contrato del 18/5/23 se cedieron cuotas y el capital quedo conformado asi: 20.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u, suscriptas e integradas totalmente asi: Eduardo Gabriel Schuster: 10.000 cuotas sociales y Marisa Noemi Aidelman: 10.000 cuotas sociales. La cesion implica reforma de estatuto, por lo que se reformo articulo 4 del Contrato Social. Por Reunión de socios del 18/5/23 se acepto la renuncia de Alejo Schuster a su cargo de gerente y se designo como gerente a Marisa Noemi Aidelman, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en la sede social (no implicando reforma de estatuto) Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/05/2023

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38901/23 v. 29/05/2023

IMPRESIONES DERQUI S.R.L.

CUIT 30-71132160-4.- Se transcribió la Reunión de Socios del 19/05/2023 que resolvió: 1- Modificación el Estatuto, Artículo Sexto: Duración del Mandato: por la duración del Contrato Social; 2- Cesación en su cargo el Gerente Juan José MARINO, designado 11/10/2019 por Reunión de Socios, no inscripta en IGJ; Se designó a Juan José MARINO como Gerente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Charrúa 3366, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38930/23 v. 29/05/2023

INFINITY GROUP S.R.L.

Con fecha 17/5/23, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Carlos Alberto Cabeza, nacido el 21/8/62, divorciado, DNI 16.171.154, con domicilio en Juan Agustín García 5033, CABA y Héctor Cristian D'Andres, nacido el 2/8/78, soltero, DNI: 26.800.078, con domicilio en Av. Curapaligue 1598, CABA Denominación: "INFINITY GROUP SRL"; Domicilio: Juan Agustín García 5033, CABA. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo o construcción de toda clase de inmuebles, su administración, fideicomiso, diseño proyectual, explotación y financiación, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles propios o de terceros. Construcción de viviendas, comercios, de edificios, clubes de campo, barrios privados, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Carlos Alberto Cabeza: 1500 cuotas y Héctor Cristian D'Andres: 1500 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Carlos Alberto Cabeza, quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Juan Agustín García 5033, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/05/2023

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38659/23 v. 29/05/2023

JM FACTORY S.R.L.

Constitución: Esc. 114 del 18/05/2023, Folio 401 Registro 127 de CABA. Socios: Jon Ezequiel MARINELLI, 13/03/1994, soltero, D.N.I. 30.886.105, C.U.I.T. 20-30886105-9, Intendente Alvear 2984, San Andres, San Martin, Prov. Buenos Aires; y Mónica Inés FERRARO, 28/01/1957, casada, D.N.I. 12.966.560, C.U.I.T. 27-12966560-8, Habana 2972, PB, depto. "2", CABA; ambos argentinos y comerciantes. Objeto: Elaboración, importación, exportación, venta, comercialización y distribución de artículos, servicios y productos químicos, de limpieza, insumos, tanto con relación a sus materias primas como a sus derivados de todo tipo, ya sea al por mayor o menor.- Presentarse a licitaciones de todo tipo.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- Plazo: 30 años a partir del 18/05/2023. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital: \$ 150.000, dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 1500 cada una. Sede social: Habana 2972, PB, departamento "2", CABA.- Gerente: Jon Ezequiel MARINELLI, con domicilio especial en la sede social. Suscripción: Jon Ezequiel MARINELLI, suscribe 90

cuotas, \$ 135.000.- y Mónica Inés FERRARO, suscribe 10 cuotas, \$ 15.000.- Integración: 100%.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38538/23 v. 29/05/2023

KALKEN SOSKEN S.R.L.

Por instrumento privado del 22/05/2023 se constituyó la sociedad denominada: KALKEN SOSKEN S.R.L. Socios: Martínez Mariano Luis, argentino, 03/08/1985, soltero, DNI 31.735.243, CUIT 20-31735243-4, técnico informático, con domicilio en calle Godoy Cruz 48, Boulogne Prov. Bs. As., y Carrizo Sergio Hernán, argentino, 14/12/1986, soltero, DNI 33.058.039, CUIT 23-33058039-9, comerciante, domiciliado en calle Av. Benavidez 2898, Benavidez, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización y/o urbanización de inmuebles y/o inversión en negocios inmobiliarios en general, incluyendo especialmente el planeamiento, gerenciamiento, desarrollo y comercialización de loteo, complejos edilicios, barrios cerrados, clubes de campo o emprendimientos inmobiliarios bajo cualquier otra modalidad. B) Constructora: Mediante la proyección, dirección y construcción de toda clase de obras sobre inmuebles propios o ajenos, incluyendo la refacción, restauración o reciclado de los mismos. C) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y cualquier otra forma de negociación comercial de materiales e insumos para la construcción en general, así como de maderas. Asimismo podrá ejercer Mandatos, Representaciones, Concesiones, Consignaciones y Comisiones conferidas con respecto al presente objeto y efectuar todo tipo de operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con la actividad, quedando expresamente prohibidas las operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Suscripción: Martínez Mariano Luis suscribe 100 cuotas de cien pesos y un voto cada una y Carrizo Sergio Hernán suscribe 900 cuotas de cien pesos y un voto cada una. Administración: gerencia singular integrada por un miembro con cargo de gerente. Gerente Titular: Martínez Mariano Luis, quien constituye domicilio especial en la sede social. Vigencia del mandato: indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Corrientes 525, 5to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/05/2023 Guillermo Facundo Macchiaroli - T°: 108 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38956/23 v. 29/05/2023

LIBERTAD ART PALACE HOTEL S.R.L.

Se rectifica aviso 32057/23 del 8/5/2023 donde dice DNI 22.173.909 debe decir DNI 21.173.909 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 25/04/2023 Reg. Nº 1910
LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38474/23 v. 29/05/2023

LOS NUEVOS POLACOS S.R.L.

Instrumento Privado del 15.05.23.Socios.Natalia Paola Benitez, D.N.I. 25145798, nacida 16.08.76, Jujuy 133, Santa Magdalena, Guernica, Presidente Perón.Provincia de Buenos Aires, Sebastian Daniel Converti D.N.I. 33709925, nacido 14.03.88, Manzana 9, Block A5 S/N 2 A B. Don Orione. Claypole, Almirante Brown Provincia de Buenos Aires y Lautaro Damian Garcia, D.N.I 40.135.044, nacido 28.12.96, Jujuy 133, Santa Magdalena, Guernica, Presidente Perón. Provincia de Buenos Aires.todos argentinos solteros comerciantes.Duracion. 30 años.OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades. Compra, venta al por mayor y menor, en todas sus formas, consignación distribución importación, exportación, representación, mandatos, servicios de fraccionamiento promoción almacenamiento, y transporte de toda clase de productos alimenticios, bebidas alcoholicas y sin alcohol y productos del país. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota. suscripción capital. 90% Natalia Paola Benitez, 5% Sebastian Daniel Converti y 5% Lautaro Damian Garcia Administración.Gerente designado.Natalia Paola Benitez por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos. cierre ejercicio 30/04.Sede social y domicilio especial del gerente designado. Arenales 1662, 6 piso, departamento B.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 15/05/2023 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38765/23 v. 29/05/2023

LUCCA.IT S.R.L.

Por escritura del 23/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Walter Emilio ROCCHI, argentino, 03/11/1960, DNI 14.184.224, casado, empresario y Alvarez Jonte 3163, CABA, 194.000 cuotas y Lautaro ROCCHI, argentino, 24/05/2001, DNI 43.403.589, soltero, empresario y Cuba 216, Villa Luzuriaga, Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires 6.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Walter Emilio ROCCHI, con domicilio especial en la sede; Álvarez Jonte 3163 CABA, Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura N° 114 del 23/05/2023 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38515/23 v. 29/05/2023

MARIA TINGO S.R.L.

(CUIT 30-71635669-4). Por Escritura N° 83 F° 178 del 23/05/2023 Registro 2182 CABA se resolvió: Cesión de cuotas (Reforma Artículo 4°): Cedentes: Enith Morales Panduro, 265 cuotas y Juan Percel Cruz Panduro 35 cuotas; Cesionarios: Ramón Antonio Alvarez, 270 cuotas (90%) y Jonathan Ezequiel Alvarez, 30 cuotas (10%). Capital total \$ 30.000 (300 cuotas de \$ 100 VN y un voto cada una). Aceptar renuncia a la gerencia de Enith Morales Panduro y designar en reemplazo a Ramón Antonio Alvarez con domicilio especial en Chacabuco 676 1° piso departamento B CABA. Se trasladó la sede a Chacabuco 676 1° piso departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38539/23 v. 29/05/2023

MERYKA S.R.L.

Con fecha 24 de mayo de 2023 MARÍA AGOPIAN, argentina, divorciada, comerciante, divorciada, nacida 22/06/1971, domicilio real en Billingham 1240, piso 2, departamento "A", CABA DNI 22001695 y NATALIA LUCÍA KARAMANUKIAN, argentina, soltera, comerciante, nacida 06/05/1978, domicilio real en 25 de mayo 611, Planta Baja, departamento "3", CABA, DNI 27308624 constituyen "MERYKA SRL"; domicilio social en Avenida Pueyrredón 459, CABA; plazo 30 años; objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y asociada a terceros, en participación o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: venta al por menor y al por mayor de calzado, carteras, marroquinería, cinturones y accesorios, distribución de calzado, fabricación de calzado, importadora y exportadora.- Capital: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una con derecho a 100 votos; MARÍA AGOPIAN 900 cuotas por un valor de \$ 90000 y NATALIA LUCÍA KARAMANUKIAN 100 cuotas por un valor de \$ 10000.- Gerente por dos años MARÍA AGOPIAN; balance cada 31 de diciembre de cada año.- MARÍA AGOPIAN aceptó el cargo y juntamente con NATALIA LUCÍA KARAMANUKIAN, constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 459, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por referido contrato.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/05/2023 Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38968/23 v. 29/05/2023

MI CUATE S.R.L.

Constitucion. 1) María Fernanda TOCHI, argentina, divorciada, 50 años, comerciante, DNI 22992261, Mariano Acha 1957 piso 3 departamento 302, CABA; y Aldana Giselle GAGO, argentino, casada, 39 años, comerciante, DNI 30654463, Valverde 195 Bloque E Piso 1 departamento A Montecarmelo, Madrid, España; 2) 17/05/2023; 3) MI CUATE S.R.L.; 4) Angel Carranza 1335 piso 7 departamento B CABA; 5) comercialización y representación de plataformas digitales, capacitación y asesoramiento en la materia; venta y comercialización de espacios publicitarios, así como equipos de computación y dispositivos electrónicos; 6) 30 años; 7) \$ 500.000, en 500.000 cuotas de \$ 1, suscriptas 50% por cada socia; 8) Gerente: Susana Norma EXPOSITO quien acepta y fija domicilio especial en Angel Carranza 1337 piso 7 Departamento B CABA; 9) Gerente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38564/23 v. 29/05/2023

MISSONI STUDIO S.R.L.

1º) Socios: Roberto Pablo Missoni (suscribe 12.000 cuotas), DNI 27.778.375, argentino, nacido el 23/11/1979, casado, director project manager; y Macarena Candelaria Missoni (suscribe 8.000 cuotas), DNI 41.464.921, argentina, nacida el 19/11/1997, soltera, analista senior; ambos domiciliados en Manzoni 2260, Virrey del Pino, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 18/05/2023; 3º) Denominación: MISSONI STUDIO SRL; 4º) Domicilio: Av. Riestra 5442, piso 9, oficina D, CABA; 5º) Objeto: El diseño, proyección, dirección, ejecución, coordinación, asesoramiento y producción de publicidad, eventos, montajes de escenarios y toda actividad relacionada con la publicidad.; 6º) Duración: 30 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 200.000 (20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socio Roberto Pablo Missoni, con domicilio especial en Av. Riestra 5442, piso 9, oficina D, CABA; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 4
Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38724/23 v. 29/05/2023

NML COMPANY S.R.L.

1.- Instrumento privado del 22/5/23, que me autoriza.- 2.- Carlos Nicolás MARTINEZ LOUHAU, argentino, soltero, 20/9/87, empresario, DNI 33.259.875, Federico Lacroze 2285 piso 5 Departamento B, CABA; y Andrea Estela LOUHAU, argentina, soltera, 24/7/70, jubilada, DNI 12.061.595 Federico Lacroze 2285 piso 5 Departamento B, CABA 3.- "NML COMPANY S.R.L." 4.- 30 años.- 5.- INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Mediante el diseño la fabricación, producción, reparación, reacondicionamiento, compra, venta, importación, exportación, permuta y consignación de muebles de madera, vidrio, metálicos, plásticos o de cualquier material a conocerse en el futuro; sus partes, componentes, materias primas, repuestos y/o accesorios, herrajes, y mecanismos.- Telas de tapicería, artículos de decoración y bazar.- SERVICIOS: Mediante el diseño y asesoramiento profesional en materia del rubro industrial y comercial.- EL EJERCICIO de comisiones, mandatos y representaciones, el ejercicio y otorgamiento de franquicias relacionados con el objeto.- FINANCIERAS: Tomar u otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales, prendas, préstamos, inversiones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público con respecto al objeto. 6.- Federico Lacroze 2285 piso 5 Departamento B CABA .- 7.- \$ 500.000.- dividido en Cinco Mil cuotas de \$ 100.- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Carlos Nicolás Martínez Louhau suscribe Cuatro Mil Setecientos Cincuenta cuotas, equivalentes a \$ 475.000.- y la Sra. Andrea Estela Louhau suscribe Doscientos Cincuenta cuotas, equivalentes a \$ 25.000.- 8.- Gerente: Carlos Nicolás Martínez Louhau Se fijó domicilio especial en la Sede Social.- 9.- Ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2023
Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38911/23 v. 29/05/2023

NO MANCHES S.R.L.

Constitucion. 1) Alejandro Daniel OLIVA, argentino, casado, 53 años, comerciante, DNI 20762825, Beruti 2371 Planta Baja Departamento D, CABA; y Rodolfo Hector HERRERA, argentino, casado, 51 años, comerciante, DNI 22645580, Valverde 195 Bloque E Piso 1 departamento A Montecarmelo, Madrid, España; 2) 03/05/2023; 3) NO MANCHES S.R.L.; 4) Angel Carranza 1335 piso 7 departamento B CABA; 5) compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de librería, papelería, cartonería, cotillón, útiles escolares y afines. 6) 30 años; 7) \$ 500.000, en 500.000 cuotas de \$ 1, suscriptas 50% por cada socio; 8) Gerente: Susana Norma EXPOSITO quien acepta y fija domicilio especial en Angel Carranza 1337 piso 7 Departamento B CABA; 9) Gerente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38536/23 v. 29/05/2023

NOGUERA MARRA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 18/05/2023. SOCIOS: Alejandro GONZÁLEZ NOGUERA, DNI 25.966.521, CUIT 20-25966521-4, casado, 28/07/1977, Empresario; domicilio Marcelo T. de Alvear 1239, piso 16, depto. "D", CABA; y Juan Manuel MARRA, soltero, DNI 30.081.399, CUIT 20-30081399-3, 23/11/1982; empleado administrativo, domicilio Alejandro Magariños Cervantes 3996, CABA. Ambos argentinos. PLAZO: 30 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, locación, leasing y toda actividad vinculada al intercambio

de electrodomésticos, artículos electrónicos, máquinas, muebles, artículos de bazar y en general todo tipo de bienes muebles y/o artículos para el hogar u oficina, tanto en territorio nacional como extranjero. B) Sea con fondos propios o de terceros financiar la adquisición de los bienes o cualesquiera de las operaciones del punto A). CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas, de \$ 10.- V/N c/u. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gerentes, firma indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: 30/03 de cada año. DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Maipú 631, piso 3, oficina "F", CABA.- GERENTES: Alejandro GONZALEZ NOGUERA y Juan Manuel MARRA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Alejandro GONZALEZ NOGUERA, suscribe 15.320 cuotas \$ 10C/U o sea \$ 153.200.; y Juan Manuel MARRA, suscribe 4.680 cuotas \$ 10 C/U o sea \$ 46.800. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 18/05/2023

Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38496/23 v. 29/05/2023

PAGE BLANCHE S.R.L.

CUIT 30654628129. Acta de Reunión de Socios unánime del 10/01/2022 se resolvió: a) Aumentar el capital social de \$ 525.000 a \$ 16.400.000; b) Se aprueba capitalización de aportes irrevocables, deuda, y cuenta ajuste de capital; c) se aprueba por unanimidad reformar el artículos 4° del Estatuto. d) Suscripción e integración del 100%; e) Daniel Alejandro Ricart resultará titular de 1.476.000 cuotas de \$ 10 cada una y Silvana Vanesa Bach, resultará titular de 164.000 cuotas de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/01/2022

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38850/23 v. 29/05/2023

PASTELERIA DE BARRIO S.R.L.

Agustina Soledad Ovidio, DNI 36.192.371, 22/08/1991, pastelera, Malabia 171, CABA y Juan Pablo Ravagnan, DNI 35.411.691, 05/02/1991, cocinero, Guatemala 5726, CABA; ambos argentinos y solteros. 2) 22/05/2023. 3) PASTELERIA DE BARRIO S.R.L 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, pastelería, dulce y/o salada, alimentos y productos alimenticios; c) la compra, venta, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de bebidas con y sin alcohol; d) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 800.000, dividido en 8.000 cuotas v/n \$ 100 y 1 voto c/u, suscriben: 4.000 cuotas c/u. 6) Gerentes: Agustina Soledad Ovidio y Juan Pablo Ravagnan, con domicilio especial en sede social: Ravignani 1338, CABA. 8) 30 años. 9) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38845/23 v. 29/05/2023

PGC INVESTMENTS S.R.L.

Escritura 88 del 23/05/2023 Adscripta Reg 846 CABA: 1) SOCIOS: ILEANA CELIA AIELLO, casada, argentina, nacida el 15/04/1968, empresaria, DNI 18.855.494, CUIT 27-18855494-1; y Pedro Javier FECCHINO, casado, argentino, nacido el 10/02/1957, empresario, DNI 12.945.081, CUIT 23-12945081-9, ambos domiciliados en Boulogne Sur Mer 1430 Barrio Pacheco Golf Club, Lote 3, General Pacheco, Tigre, Provincia Bs.As. bajo regimen de separacion de bienes; 2) PGC INVESTMENTS S.R.L. 3) Paraguay 3724 Piso 8 Departamento 47 CABA. 4) 30 años desde su inscripción. 5) OBJETO La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, licencias, comisiones de todo tipo, consignaciones y gestiones de negocios: realizar inversiones y aportes de capital de personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior; otorgar préstamos y créditos a intereses, amortizables o no con fondos propios o de terceros o con garantías reales o personales, otorgar garantías; actuar como fiduciario, suscribir, desarrollar y administrar todo tipo de fideicomisos; comprar, vender, arrendar, dar en guarda, caución, pase, celebrar y administrar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables o cualquier otro valor mobiliario o inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros; invertir en todo tipo de activos financieros, efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, con exclusion de las previstas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso publico; y celebrar, suscribir y administrar todo tipo de contratos relacionados con el objeto social.- Toda actividad que lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante.- 6) CAPITAL: \$ 500000 representada por 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u: Ileana Celia Aiello 45000 cuotas y Pedro Javier Fecchino

5000 cuotas. 7) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad, GERENTE Ileana Celia Aiello, acepta el cargo y establece domicilio especial en Paraguay 3724 Piso 8 Departamento 47 CABA. 8) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38583/23 v. 29/05/2023

RECI-SCRAP S.R.L.

Se constituyó por esc. nº 71 del 23/5/2023. Socios: 1) Paula Soledad SORIA, argentina, nacida el 20/7/1995, DNI 39.074.053, CUIT 27-39074053-6, soltera, hija de Paulo Gabriel Soria y María Soledad Ballaris, comerciante, con domicilio real en República Oriental del Uruguay 847, Morón, Provincia de Buenos Aires y 2) Cielo BORRONI, argentina, nacida el 9/8/2002, DNI 44.158.933, CUIT 27-44158933-1, soltera, hija de Diego Walter Borroni y Silvia Marilyn Bernal, empleada, con domicilio real en Crisologo Larralde 2950, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercialización al por mayor de cables de cobre y otros materiales eléctricos; b) Recolección, clasificación y reciclado de cobre y otros metales y la venta de los mismos en forma de alambre de cobre u otros productos de cobre; c) Importación y exportación de los productos mencionados en los incisos anteriores. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. Sede Social: Av. Juan B. Justo 9111, piso 2°, departamento "6", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.000.000. Suscripción: Paula Soledad SORIA, suscribe 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y Cielo BORRONI, suscribe 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. Prescinde del órgano de fiscalización. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Paula Soledad SORIA y Cielo BORRONI, quienes aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo 9111, piso 2°, departamento "6", CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38582/23 v. 29/05/2023

RJ GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71404242-0. Por Acta de Reunión de Socios del 17/03/2023 se resolvió: 1) el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Prov. de San Luis a la C.A.B.A. y la reforma del Art. 1° del Contrato social. 2) fijar la sede legal en la calle Ciudad de la Paz 1926 piso 3 departamento D – CABA. 3) reformar el art. 3° del contrato social. Art. 3°: Objeto social: I) Ejercer el comercio exterior actuando como importadora y/o exportadora por cuenta propia o brindando tales servicios a tercero, así como prestar toda especie de servicios, estudio, investigación, y asesoramiento en la materia. II) Servicios de publicidad y marketing III) Ejercer todo tipo de actividades y servicios en materia de comercio electrónico incluyendo: a) La compra-Venta e intermediación comercial. b) La agencia, consignación, comisión y corretaje comercial, así como la representación comercial de terceros fabricantes o importadores. c) La ejecución de mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos a cuenta, por cuenta y orden y/o en nombre de terceros, a través de cualquier medio de pago. IV) Diseño, elaboración, producción, importación y exportación de todo tipo de productos y/o bienes e insumos y/o servicios relacionados con el objeto social. V) La comercialización, logística, depósito, transporte y distribución a nivel nacional e internacional, de mercaderías en general. VI) Creación, diseño, Desarrollo, implementación y puesta a punto, exportación, importación, compra-venta, y distribución de sistemas informáticos (software) y afines. VII) La investigación y Desarrollo de nuevas técnicas y conocimientos vinculados con los sistemas de software, internet, y otras tecnologías. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/03/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38482/23 v. 29/05/2023

ROTO VIA S.R.L.

Constitución: 25/04/2023 Socios: FACUNDO CORNA HAYES, Argentino, DNI 34.435.293, CUIT 20-34435293-4, nacido el 04 de Abril de 1989, domiciliado en BERUTTI Nº 581, RAMOS MEJIA, Buenos Aires, Comerciante, Soltero, suscribe 60.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 60.000, Leopoldo EDELMUTH HAYES, Argentino, DNI 39.638.381, CUIT 20-39638381-1, nacido el 20 de Septiembre de

1996, domiciliado en ARRIBEÑOS N° 1556, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comerciante, soltero, suscribe 60.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 60.000, EZEQUIEL MARTIN RASPANTI, Argentino, DNI 33.309.861, CUIT 24-33309861-6, nacido el 11 de Diciembre de 1987, domiciliado en AV. SAN MARTIN N° 2905, LOMAS DEL MIRADOR, Buenos Aires, Comerciante, Divorciado, suscribe 60.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 60.000 Y MAXIMIANO LUCA, Argentino, DNI 34.834.395, CUIT 20-34834395-6, nacido el 11 de Noviembre de 1989, domiciliado en JOSE MARTI N° 2271, RAMOS MEJIA, Buenos Aires, Comerciante, soltero, suscribe 20.000 cuotas de pesos uno 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos \$ 20.000. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en 200.000 cuotas de un peso 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Arribeños 1556, Piso 7, Departamento B, CABA; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto. Gastronomía, Catering, Comercialización de alimentos. Gerente: Ezequiel Martin Raspanti, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 25/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38494/23 v. 29/05/2023

SAUER TRUCK S.R.L.

1) Jorge Ariel SAUER, 41 años, soltero, DNI 29422142, transportista, Corrientes 2052, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs.As.; Antonia Rosa BARBOZA 69 años, viuda, DNI 11090328, jubilada, Marquez 2691, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs.As. ambos argentinos; 2) 18/05/2023; 3) SAUER TRUCK S.R.L.; 4) Roque Saenz Peña 730, piso 7, depto 74, CABA; 5) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan; Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías; 6) 30 años; 7) \$ 500.000 divididos en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en iguales proporciones; 8) Gerencia: 1 o mas socios o no, por el tiempo de duracion de la sociedad; 9) Representacion: Gerente: Antonia Rosa Barboza, con domicilio especial en el real; 10) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1 ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 29/05/2023 N° 38563/23 v. 29/05/2023

SEÑAL DE AJUSTE S.R.L.

CUIT 30-71443639-9. Reunión de Socios 4/5/2023 REFORMA OBJETO (art. 3°): organización, difusión, producción y realización integral de eventos de tecnología, marketing, publicidad, comunicación, culturales, educativos, deportivos. Para ello, la sociedad podrá organizar espectáculos, capacitaciones, muestras, convenciones, ferias y producciones en general, sean audiovisuales, gráficas, radiales, televisivas, multimediales, cinematográficas, animadas, documentales y sociales, en soportes fílmicos, digitales, gráficos, virtuales o electrónicos, pudiendo representar a los artistas que participen en los eventos que organice, y prestar servicios gastronómicos en los mismos, así como aquellos servicios que fueren necesarios a tales fines. Podrá aportar, diseñar, fabricar, arrendar, reparar y/o armar los stands, escenarios, el mobiliario, el vestuario, la indumentaria y los equipos técnicos, la gráfica, iluminación y audio, generadores, carpas, artículos de construcción, equipos para climatización y cualquier equipamiento para eventos, así como brindar los servicios de internet, redes, software, aplicaciones móviles, desarrollos web y producciones publicitarias que resulten menester para los eventos. También podrá proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios, así como la logística y traslado de los mismos, en tanto estén afectados a las actividades propias del objeto. Podrá participar de concursos de precios y licitaciones, públicas o privadas, para la provisión de cualesquiera de los bienes y servicios relacionados con su objeto, y realizar actividades de importación, exportación, representación, consignación, comercialización, arrendamiento, compra, venta, distribución y prestación, de todo tipo de mercaderías y elementos, productos y/o servicios propios de su objeto Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 2142 Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38576/23 v. 29/05/2023

SERVICIOS INTEGRALES PARA SUS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Contrato Social del 18/05/2023: 1) Vanina Giselle VIGNATI, 29/09/80, DNI 28.315.012, CUIT 27-28315012-2 y; Andrés Javier BARONE, 10/12/73, DNI 23.606.714, CUIT 23-23606714-9, domiciliados en Jorge Santiago Bynnon 1934, José Mármol, Pdo. Almirante Brown, Prov. Bs As, ambos argentinos, casados y comerciantes 2) "SERVICIOS INTEGRALES PARA SUS EMPRENDIMIENTOS SRL" 3) 30 años 4) Objeto: a) La realización de obras y trabajos de mantenimiento y la prestación de servicios integrales de limpieza, en áreas urbanizadas, parcelas industriales y deportivas, tanto en su parte interior como exterior, inclusive sus áreas verdes, viviendas particulares, empresas comerciales, industriales o de servicios, instituciones educativas, y establecimientos públicos y/o privados, como ser la realización de todo tipo de terminados constructivos, herrería, carpintería, pintura y restauración de frentes y medianeras, impermeabilizaciones, revestimientos de todo tipo, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas y sanitarias y en general todo tipo de reparaciones, servicios de limpieza, mantenimiento y conservación de inmuebles y muebles en las áreas mencionadas y; b) La compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de herramientas, maquinarias, herrajes, materiales y productos metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos, artefactos, insumos y elementos para la refacción y reparación de inmuebles y muebles, para instalaciones eléctricas y sanitarias, como así también la comercialización de productos de limpieza y de seguridad e higiene y todo otro tipo de producto relacionado con las actividades mencionadas. Todas estas operaciones dentro de su objeto social, cuando así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) Capital: \$ 750.000 representado por 75.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto en partes iguales por los socios. Integración: 25% 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/05. 8) Sede: Billinghamurst 427, 7° piso, depto. "A" CABA, 9) Gerente: Vanina Giselle VIGNATI, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/05/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38741/23 v. 29/05/2023

SOMA LOGISTICS S.R.L.

Constituida por escritura 106 del 19/05/2023 por ante el Registro 437 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Eliana Paola MAMONE, nacida el 30/01/1988, casada en primeras nupcias con Juan Manuel Pagano, DNI 33.397.486, C.U.I.L. 27-33397486-5, contadora pública, con domicilio en Bonifacio 1188, Piso séptimo, Departamento "A", Caba; y Gaston Franco MAMONE, nacido el 19/08/1997, soltero, hijo de Francisco Fortunato Mamone y Ana Graciela Niglia, DNI 40.537.058, C.U.I.T 20-40537058-2, licenciado, con domicilio en Mayor Irusta 3777, Caba, ambos argentinos.- 2) SOMA LOGISTICS S.R.L. 3) Avenida Eva Perón 1131, piso décimo, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: la realización de todo tipo de transporte nacional e internacional, por medio terrestre, marítimo, o aéreo, de documentación, de carga, de paquetería, mercaderías, materias primas y/o productos, bienes, personas, documentos comerciales, títulos, documentación bancaria, de clearing; servicios de fletes de cualquier naturaleza, servicios de mensajería; ejercer mandatos, corretajes, representaciones civiles y comerciales, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios; representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad y distribución de toda clase de productos elaborados o semielaborados, materia prima, maquinarias, rodados, repuestos, mercaderías y todo tipo de cosas muebles y demás actividades conexas. Todo lo relacionado con los servicios de transporte por cuenta propia, de terceros o con terceros, de cualquier tipo de cargas, encomiendas, paquetería y similares, y de todo tipo de documentación oficial o privada, correspondencia postal o de cualquier otra naturaleza, como así también todo lo ateniendo a la actividad de correos incluyendo la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, por cualquier medio, inclusive sistemas electrónicos de transmisión. Clearing interbancario para entidades financieras y-o bancarias. Verificación de domicilio, de vehículos y de todo de estado y lectura de medidores de consumo y su facturación. Ejecución de censos y relevamiento de padrones. Servicios con utilización de informática, incluyendo la emisión de cédulas y comprobantes, impresión de folletos, formularios, comunicaciones y toda otra documentación que se requiera. Implementar sistemas de archivo de documentación, de logística, de control y depósito de existencias de mercaderías, realizar servicios de administración de correspondencia y trámites diversos. Compra, venta, importación, o exportación, locación, consignación y distribución de equipos y-o accesorios relacionados con la prestación de los servicios ante enumerados. Prestación de servicios de almacenamiento y archivo, logísticos de administración de datos y-o de archivos y-o de stocks y de digitalización de imágenes. Para la realización de su objeto podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos o electrónicos, e instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior. Podrá constituir Uniones Transitorias de Empresas y-o cualquier otro contrato de colación empresaria. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén

prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) 30 AÑOS. 6) Capital Social: \$ 300.000 (300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: Eliana Paola MAMONE, 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 150.000.- Gaston Franco MAMONE, 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 150.000.- Gerente: Gaston Franco MAMONE, acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38502/23 v. 29/05/2023

SOUTHBAY S.R.L.

CUIT: 30-67815546-9. Por reunión de Socios del 8/05/2023 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 30/05 al 31/12 de cada año, modificándose el Artículo Décimo del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/05/2023

María Belén Perez Lasarte - T°: 140 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38726/23 v. 29/05/2023

TFCF LATIN AMERICAN CHANNEL S.R.L.

CUIT 30-70801577-2. Por Reunión de Socios de fecha 12/11/2021, se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 12.351.597 a la suma de \$ 30.000.000; (ii) Emitir 17.648.403 nuevas cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; y (iii) Reformar el artículo 4 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: LAPTV, LLC: 798.933 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por cuota; TFCF International LLC: 243.529 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por cuota; TFCF International Channels Latin American Holdings CV: 8.079.971 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por cuota; TFCF Holdings LLC: 6.516.936 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por cuota; TFCF Toma 1, LLC: 13.636.848 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por cuota; Fox Sports Mexico Distribution LLC 723.516 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por cuota y Mark Weinstein: 268 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2021

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38786/23 v. 29/05/2023

THIS WAY TRAVEL S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 22/05/2023. Sede Social: Cullen 5306, piso 3°, departamento "B", CABA. Socios: Javier Lorenzo Cespedes, argentino, casado en primeras nupcias con Claudia Verónica White, agente de viajes, nacido el 09/03/1980, DNI N° 27.735.064, CUIT N° 20-27735064-6, domiciliado en Cullen 5306, piso 3°, departamento "B", CABA; y Claudia Verónica White, argentina, casada en primeras nupcias con Javier Lorenzo Cespedes, abogada, nacida el 04/06/1980, DNI N° 28.230.693, CUIT N° 27-28230693-5, domiciliada en Cullen 5306, piso 3°, departamento "B", CABA. Denominación: "THIS WAY TRAVEL SRL". Objeto: a) reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; b) organización, promoción, contratación y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país, y hacia y desde el extranjero; c) organización de ferias, congresos y eventos similares; traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; d) reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos dentro o fuera del país; e) reserva y venta de entradas a espectáculos en general; f) representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; g) toda otra actividad relacionada con el objeto principal. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 500.000, dividido en mil cuotas de quinientos pesos, valor nominal cada una, suscribiendo Javier Lorenzo Cespedes, 900 cuotas, y Claudia Verónica White, 100 cuotas. Gerente: Javier Lorenzo Cespedes, quién constituye domicilio especial en Sede Social. Fecha de Cierre: 31 de mayo. Duración 30 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/05/2023

Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38562/23 v. 29/05/2023

TRES D DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT. 30-71421091-9. Por Escritura 52 del 15/12/2021: 1) Patricio Hernan DI SALVIO, con la conformidad de su cónyuge, CEDIO la totalidad de sus cuotas, representada por 69500 CUOTAS, de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal cada una, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social a favor de los otros socios Tomas DRUETTA y Fernando DRUETTA, quienes recibieron el 40% del capital social el primero y el 10% del capital social el segundo.- Quedando en consecuencia las participaciones sociales luego de la cesión: Tomás DRUETTA, 111.200 equivalentes a 1.112.000 PESOS y representan el 80% del capital Social, y Fernando DRUETTA, 27.800 CUOTAS equivalentes a 278.000 PESOS, Y representan el 20% del capital Social.- Valor nominal de las cuotas \$ 10 y un voto cada una, la CESION IMPLICA REFORMA del ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO 2) Patricio Hernan DI SALVIO RENUNCIO al cargo de Gerente, y 3) SE ACEPTO su renuncia y se designaron GERENTES a ambos socios, Tomas DRUETTA y Fernando DRUETTA con firma indistinta, por el termino de duración de la sociedad, quienes establecieron domicilio especial en el social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 15/12/2021 Reg. Nº 340

María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38541/23 v. 29/05/2023

UAL S.R.L.

TI 37967/22 del 27/05/2022. AVISO COMPLEMENTARIO. Se modifica artículo Sexto del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38535/23 v. 29/05/2023

URBAN CUT S.R.L.

Constituida por escritura 316 del 16/05/2023 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: María Laura MOLINER DNI 29792094 CUIT 23-29792094-4 nacida 19/10/1982 soltera maquilladora y Azucena Juana CAMPODONICO DNI 10365112 CUIT 27-10365112-9 nacida 29/07/1952 viuda comerciante. Ambas argentinas y con domicilio real y constituido Carlos Tejedor 3273 Vicente López BSAS. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: peluquería femenina y/o masculina, manicura, tratamientos de belleza, depilaciones, tratamientos capilares y sus servicios conexos compra y venta de productos cuya comercialización tengan afinidad con la actividad de peluquería. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 100.000. Las socias suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: María Laura MOLINER suscribe 50000 cuotas de un peso cada una y Azucena Juana CAMPODONICO suscribe 50000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Soldado de la Independencia 1166 CABA. Gerente María Laura MOLINER. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38519/23 v. 29/05/2023

VAI GROUP S.R.L.

Escritura 123 del 24/4/2023 Reg. 39 CABA. 1) Andrea Beatriz Carreño, 2/2/78, casada, empresaria, Remedios 3236 CABA, DNI 26364816, CUIT 27263648167; Valeria Vanina Atencio, 24/11/78, divorciada, contadora pública, Avenida Juan Bautista Alberdi 2755 Piso 13 Departamento A CABA, DNI 26779506, CUIT 27267795067; Isaias Antonio Carreño Espinoza, 13/7/63, casado, empresario, Pedro Lozano 3274 Piso 1 Departamento G CABA, DNI 19050973, CUIT 20190509738. Todos argentinos. 2) 30 años. 3) Gastronómicas: Desarrollo de actividades gastronómicas y explotación comercial, en locales propios y/o de terceros, con o sin envío o "delivery", del negocio de bar, cervecería, pizzería, restaurant, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cafetería, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, pastas, sándwiches y/o cualquier otro producto de la rama gastronómica. Comerciales: Comercialización de toda clase de artículo y/o producto alimenticio, elaborado y/o sin elaborar, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y/o exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con la actividad gastronómica. Servicios: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas. La organización de eventos y la explotación de salones, propios y/o de terceros, para fiestas, reuniones, espectáculos privados y/o públicos, prestando servicio de restaurant, cafetería, bar, lunch, venta de

toda clase de alimentos, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro producto de la rama gastronómica, así como proporcionando servicios de música, limpieza y logística en general. Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. 4) \$ 300.000. 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Andrea Beatriz Carreño: 100.000 cuotas, integra \$ 25.000; Valeria Vanina Atencio: 100.000 cuotas, integra \$ 25.000; Isaias Antonio Carreño Espinoza: 100.000 cuotas, integra \$ 25.000. Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/3. Gerente Andrea Beatriz Carreño. Domicilio social y especial gerente Remedios 3236 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 24/04/2023 Reg. Nº 39

Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38498/23 v. 29/05/2023

VIA BORGIO S.R.L.

Por esc 276, Fº 731, el 23/5/2023, Pablo Ezequiel PEREIRA VITORINO, argentino, del 22.08.1983, DNI 30.449.397, CUIL 20-30449397-7 empresario, casado en 1ª nupcias Camila Belén Lucero, domicilio en Formosa 630, 2ºB, CABA, Fernando Gabriel ANZALONE, argentino, del 30.05.1986, DNI 34.020.810, CUIL 20-34020810-3, empresario, soltero, hijo de Angel Anzalone y Susana Raquel Vega, domicilio en Malvinas Argentinas 6710, Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. Constituyeron VIA BORGIO S.R.L., por el plazo de 30 años desde su inscripción, con sede social en Formosa 630, piso 2 dpto. B, C.A.B.A. Objeto Social: (i) servicios gastronómicos en general: elaboración, compra, venta, permuta, consignación, empaque, promoción, depósito, comercialización, distribución y/o abastecimiento de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol y (ii) la explotación de negocios del ramo de restaurante y bar. La sociedad podrá importar y exportar dichos productos y servicios desde y hacia otros países y realizar actividades relacionadas, accesorias o complementarias al objeto social. Además podrá realizar la prestación a personas físicas y/o jurídicas de servicios de gestión, asesoramiento y representación de ventas en el rubro detallado, como así también podrá desarrollar franquicias comerciales en carácter de franquiciante con terceros interesados. La sociedad puede realizar todas las operaciones financieras y/o bancarias necesarias para la realización de su objeto, tales como abrir cuentas corrientes y cajas de ahorro en moneda local y/o extranjera, realizar operaciones de crédito, aperturas de cartas con bancos del país y el exterior, ya sean públicos o privados. Asimismo, la sociedad podrá otorgar o tomar préstamos (quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526). Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. El capital social es de Pesos Doscientos mil, dividido en 200.000 cuotas de UN PESO c/u, suscriben en la proporción de 50% y 50%. Cierre de ejercicio el 30/04. Se designó gerente titular a Pablo Ezequiel PEREIRA VITORINO, quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 276 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 596 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 276 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 596

Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38767/23 v. 29/05/2023

VUOSO MARINE S.R.L.

Luis Jorge VUOSO, 17/04/1959, DNI 12.916.949; y Luis Ezequiel VUOSO, 10/09/1998, DNI 41.433.312, ambos argentinos, Tomas de Anchorena 95, Pilar, Bs.As., solteros, comerciantes, constituyeron el 23/05/2023. VUOSO MARINE SRL. Objeto: construcción, armado, venta, permuta, importación, exportación, arrendamiento y reparación de buques, barcos, lanchas y embarcaciones navales en general, accesorios, motores, repuestos, equipamiento náutico y demás implemento de la industria naviera y la de astilleros, obras de puertos, muelles, construcciones de guinchos o grúas. 30 años. \$ 100.000 representado en 100 cuotas de \$ 1000 c/u. Suscriben Luis Jorge VUOSO 60 cuotas y Luis Ezequiel VUOSO 40 cuotas. GERENTE: Luis Ezequiel VUOSO, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Av. Corrientes 1622, 2 piso, departamento "C" CABA. Cierre ejercicio: 30/04.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 1987

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38656/23 v. 29/05/2023

WORKPLACE S.R.L.

Por esc. 159 del 19/05/2023 Reg. 1453 se constituyó la sociedad. 1) Martin Marcos CARDOSO, 7/2/57, divorciado, DNI 12.639.704, domiciliado en Pte. José Evaristo Uriburu 1568, 1º "B" CABA, 6.000 cuotas; y Luis Alberto PALOMINO, 12/6/62, casado, DNI 14.769.401, domiciliado Andrés Ferreyra 3275, Vte López, Prov. Bs. As., 4.000

cuotas, ambos argentinos y empresarios.- 2) 30 años. 3) \$ 100.000.- (10.000 cuotas de \$ 10). 4) Prestar servicios de consultoría, estudio, capacitación, trabajos de investigación y asesoramiento en áreas administrativas, de productividad y de desarrollo y capacitación de recursos humanos a entidades públicas y/o privadas del país y del exterior.- Organizar seminarios, capacitaciones, charlas, cursos y talleres de actualización y/o capacitación, o de cualquier otro tipo vinculados a las relaciones laborales y a la formación laboral de empleados. Diseñar, organizar y controlar actividades de formación laboral en cursos y carreras técnicas.- 5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/12. Gerente: Martín Marcos CARDOSO, domicilio especial en la sede: Pte. José Evaristo Uriburu 1568, piso 1° departamento "B" CABA.- Autorizado por esc. ut supra.- Autorizado según instrumento público ut supra indicado.
SOLANGE CEREZO - Matrícula: 5719 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38969/23 v. 29/05/2023

OTRAS SOCIEDADES

INTEGRANDO VALORES S.A.S.

CUIT 30-71638102-8. Hace saber que por reunión de socios unánime del 18/04/2023 se resolvió (i) aprobar la transformación social de S.A.S. a S.A., modificando la denominación social por INTEGRANDO VALORES S.A., continuadora de la anterior denominada Integrando Valores S.A.S., manteniendo su domicilio legal en la jurisdicción de C.A.B.A. y reformándose el art. 1° del estatuto social; (ii) reformar el artículo 2° relativo al plazo de duración de la sociedad, el artículo 3° relativo al objeto de la sociedad, el artículo 6° relativo a la mora en la integración, el artículo 7° relativo a la administración, el artículo 10° relativo a la fiscalización, el artículo 11° relativo a las asambleas y el artículo 13° relativo al ejercicio social; (iii) incorporar al texto del estatuto social el artículo 5° relativo a la forma y registro de las acciones, el artículo 8° relativo a las garantías del órgano de administración, el artículo 9° relativo a las facultades del órgano de administración y el artículo 12° relativo al quórum de las asambleas; y (iv) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Asimismo, se deja constancia que el capital social se mantiene en \$ 375.000, y se encuentra representado por los mismos socios anteriores a la resolución de la transformación social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2023
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

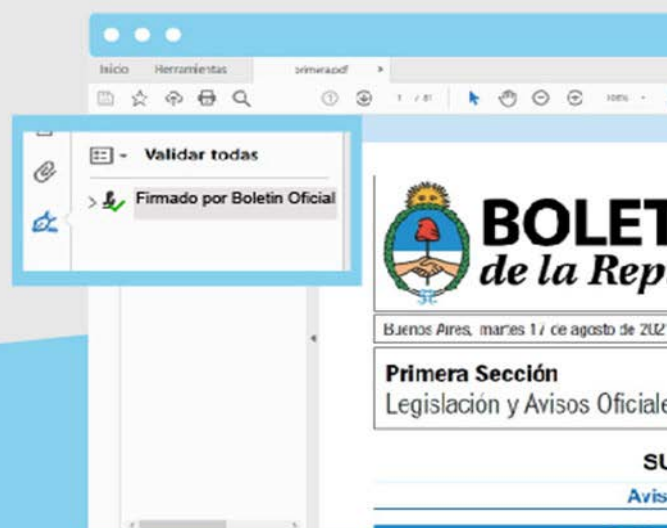
e. 29/05/2023 N° 38815/23 v. 29/05/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CLUB DE CAMPO EL MORO

CUIT 30-57585259-5 - Correo electrónico de contacto: secretaria@cclmoro.com.ar

Convócase a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en forma presencial, en la sede de la administración sita en El Quebracho 5959, Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, el día domingo 25 de junio de 2023 a las 9:30 horas en 1ª convocatoria y 10:00 horas en 2ª convocatoria, de acuerdo al siguiente:

1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea.
2. Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2023.
3. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2023-2024.
4. Informe acerca del proceso de adecuación del club de campo a lo dispuesto por el artículo 2075, tercer párrafo, del Código Civil y Comercial de la Nación. En caso de estar en condiciones, fijación de fecha para realización de la asamblea extraordinaria respectiva.
5. Designación de tres asambleístas, quienes constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, Revisores de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Convivencia.
6. Elección de miembros del Consejo Directivo: Prosecretario, Protesorero, 2º y 3er. Vocales Titulares y los dos Vocales Suplentes.
7. Elección de miembros del Tribunal de Disciplina y Convivencia: 1º, 2º y 3º Suplente.
8. Elección de los dos Revisores de Cuentas Suplentes

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 795 de fecha 27/06/2022 CARLOS ARIEL SUGEZKY - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38823/23 v. 31/05/2023

ASOCIACIÓN MUTUAL ANTARES DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN

CUIT 30-71365890-8 El Consejo Directivo de La ASOCIACIÓN MUTUAL ANTARES DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN, convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día Viernes 30 de Junio de 2023 a las 18:30 hs. en su Sede Social de calle Lavalle Nro. 710, Piso 4to., Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Tratamiento de nuevos Reglamentos de Servicios para La Mutual. 3. Renuncia y ratificación de cargos en el Consejo Directivo. Nota: Art. 39 "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora indicada la asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los asociados presentes. Resoluciones: se adoptarán con la mitad más uno de los asociados presentes. Nota: Suscriben los Sres. Gerardo J. Horcada en carácter de presidente y Lorena A. Horcada en carácter de secretario, cuyos mandatos se encuentran vigentes, de acuerdo con la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Septiembre de 2021.

e. 29/05/2023 N° 38625/23 v. 29/05/2023

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (CAPROVE)

CUIT 30-54144189-8 Se convoca a los Señores Socios para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 26/06/2023, a las 14 horas, en las oficinas sitas en Agüero 2878, PB. Munro, Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos comparativos ejercicio anterior, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de Marzo de 2023, estado de Flujo Efectivo y Presupuesto para el Ejercicio 2023/2024. 2º) Elección de Presidente. 3º) Elección de ocho (8) miembros titulares y elección de dos (2) miembros suplentes. 4º) Proclamación de los electos. 5º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. Artículo 15º: las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 12º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si no se alcanzara tal quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo, entonces, celebrarse la sesión con cualquier número

de Socios Presentes. En las citaciones, deberá transcribirse este artículo textualmente. El mail de contacto es vet3@caprove.com.ar. Autorizado por Acta de Comisión Directiva de fecha 24 de junio del 2022. Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva n° 1338 de fecha 24/06/2022 JUAN CARLOS ABA – Presidente Designado según instrumento privado acta designación autoridades 1338 de fecha 24/6/2022 Juan Carlos ABA - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38799/23 v. 29/05/2023

CITY S.C.A.

CUIT 30-55382258-7. Rectificadorio. Respecto al aviso n° 37993/23 publicado del 24/05/2023 hasta el 01/06/2023 con que se convoca Asamblea General Extraordinaria para el 15 de junio de 2023, se rectifica el punto 3) que queda redactado con el siguiente texto: “Aumento del capital social de \$ 2.000.000 a \$ 39.405.000 mediante la capitalización del crédito de FIDON S.A. por la suma de \$ 37.405.000. Suspensión del derecho de suscripción preferente conforme al art. 197 inc. 2° LGS. Emisión de 37.405.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u para su entrega a FIDON S.A.”

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/3/2021 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Administrador

e. 29/05/2023 N° 38750/23 v. 02/06/2023

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de junio de 2023, a las 17:00 horas en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente. 8) Reforma de los Artículos 9 y 13 del Estatuto Social a fin de actualizarlos conforme a la normativa vigente. 9) Prórroga de las acciones en cartera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 8 de junio de 2023 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2023 PAULA JIMENA CECCHINI - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38831/23 v. 02/06/2023

GREGARD S.A.

30-69439748-0 Convócase a los accionistas de GREGARD S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2023, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en 25 de mayo 168 piso 3 of 20, CABA, para tratar el siguiente orden del día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Tratamiento de las renunciaciones a sus cargos presentadas por el director titular y presidente y por la directora suplente, 3) Designación de un nuevo Directorio, y 4) Tratamiento de la gestión del director titular y presidente”. Los accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar que asistirán a la misma conforme art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 192 de fecha 12/11/2021 LEONARDO LAVANDA - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38746/23 v. 02/06/2023

ISAURA S.A.

30500781749 El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 15 de junio de 2023 a las diez horas en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141-Piso 12-C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Consideración de la desafectación parcial o total de la cuenta Reserva Facultativa por un monto máximo de \$ 184.133.542. Su distribución conforme tenencia accionaria. 2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación

a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2020 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38503/23 v. 02/06/2023

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de junio 2023 a las 11.00 hs. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Distribución de dividendos. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, CABA, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma “Teams” serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 22/6/2022 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38830/23 v. 02/06/2023

LAS CINCO HERMANAS S.A. AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA

C.U.I.T. 30-61747599-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2023, a 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1245, piso 3°, oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4°) Consideración del resultado del ejercicio. 5°) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios, con vencimiento el 30 de junio de 2025. 6°) Autorizaciones para efectuar trámites. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 16/12/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/12/2019 fernando augustos edo - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38785/23 v. 02/06/2023

LLORENTE & CUENCA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69794245-5 - Por Directorio de fecha 15.03.23 se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16.06.23 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av Corrientes 222, Piso 8, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea general ordinaria. 2. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 24 y 25 finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022. 3. Afectación de los resultados. 4. Consideración de la renuncia de los Sres. directores Mariano Vila y Juan Carlos Gozzer Reyes y consideración de su gestión. 5. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el directorio y designación de los mismos para completar el período. 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2021 MARIANO VILA - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38549/23 v. 02/06/2023

PUNTA MOGOTE S.C.A.

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 10:00 horas, del día 16 de junio de 2023, en primera convocatoria y para las 11:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA Sala Ceibo, del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1º de la LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 -12-22; 4) Destino de los resultados; 5) Exposición de informe sobre control de explotación de puestos de la Sociedad; 6) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados Administradores Antonio Corriño Torrez y Aldo Enrique Presa; 7) Consideración de obras de mejoras a realizar en el predio de propiedad de la Sociedad.- Designado según instrumento privado acta de asamblea 71 DEL 14/06/2022 ANTONIO CORRILLO TORREZ - Socio Administrador

e. 29/05/2023 N° 38791/23 v. 02/06/2023

SOFTYS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de SOFTYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de junio de 2023, a las 16:00 horas en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su resultado. 3) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Reforma del Artículo 3 del Estatuto Social a fin de ampliar el objeto social conforme la normativa vigente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 8 de junio de 2023 a las 18:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/04/2023 PAULA JIMENA CECCHINI - directora en ejercicio de la presidencia

e. 29/05/2023 N° 38846/23 v. 02/06/2023

STEPAKO S.A.

CUIT 30-68898443-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la empresa sita en la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 15 de Junio de 2023, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio.
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 30/6/2021 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38817/23 v. 02/06/2023

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de junio de 2023 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2º) Explicaciones por la demora en el llamado a asamblea; (3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 43, cerrado al 31 de diciembre de 2022; (4º) Destino de los resultados del ejercicio. Incremento de la Reserva Facultativa; (5º) Ratificación de lo decidido en el punto segundo del orden del día de la Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria celebrada el pasado 10 de mayo de 2022; (6°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; (7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; (8°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora y (9°) Designación de miembros para integrar el directorio. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38909/23 v. 02/06/2023

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el 13 de junio de 2023 en la sede social de calle Conesa 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la presentación en concurso preventivo de la sociedad y ratificación de su continuación.- NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS".- Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 18:30 horas.-

Designado según instrumento publico esc 8 de fecha 27/1/2023 reg 1757 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38828/23 v. 02/06/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

369GROUP S.R.L.

CUIT 33-71793358-9 – Por instrumento privado del 28-04-2023. Cesión de cuotas sociales y renuncia al cargo de gerente: Juan Manuel Rebolino, argentino, nacido el 01-02-1975, soltero, empresario, D.N.I.: 24.130.429, CUIT: 23-24130429-9, domiciliado en Tronador 3430 Torre Nuñez Unidad 2 Planta Baja "F" C.A.B.A, renuncia al cargo de gerente y cede la totalidad de su tenencia de 5.500 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, representativas del 55% del capital y votos de la sociedad; a Mariano Miguel Molina, argentino, nacido el 20-09-1976, soltero, empleado, D.N.I.: 25.537.731, C.U.I.L.: 20-25537731-1, domiciliado en Humauaca 4351 Planta Baja "5" C.A.B.A., 1.500 cuotas sociales (15%); a Pablo Blas Andrés Aedo Sandoval, argentino, nacido el 26-01-1983, soltero, empleado, D.N.I.: 30.651.428, C.U.I.L.: 20-30651428-9, domiciliado en Cochabamba 1750 Piso 5° Departamento "K" C.A.B.A., 1.500 cuotas sociales (15%) y a Julio Alejandro Carrizo, argentino, nacido el 19-09-1964, casado, empleado, D.N.I.: 16.876.243, C.U.I.L.: 20-16876243-8, domiciliado en Nicasio Oroño 1883 Planta Baja Departamento "2" C.A.B.A., 2.500 cuotas sociales, constituyendo domicilios especiales en los indicados respectivamente. El Capital Social queda de la siguiente forma: Julio Alejandro Carrizo: Siete mil (7.000) cuotas sociales, 70%; Mariano Miguel Molina: Mil quinientas (1.500) cuotas sociales, 15% y Pablo Blas Andrés Aedo Sandoval: Mil quinientas (1.500) cuotas sociales, 15%. Designación de gerente: a Julio Alejandro Carrizo y fija domicilio especial en Nicasio Oroño 1883 Planta Baja Departamento "2" C.A.B.A. Cambio de sede social: a Nicasio Oroño 1883 Planta Baja Departamento "2" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/04/2023

Andrés Domingo Cafferata - T°: 110 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38743/23 v. 29/05/2023

ACEROS CO-FER S.A.

CUIT 30-70757644-4, por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 27/10/2022 se eligió a los miembros del directorio y cesó el Directorio anterior por vencimiento de mandato, conformación: PRESIDENTE: Libero BRIELLI, italiano, nacido 18/12/1946, casado, comerciante, DNI 93.619.740, CUIT 20-93619740-0, domicilio real Navarro 4647, CABA. VICEPRESIDENTE: Mariano Fabián COCO, argentino, nacido 02/05/1978, soltero, comerciante, DNI

26.356. 541, CUIT 20-26356541-0, domicilio real Boulevard Oroño 34, Rosario, Santa Fe. DIRECTORA TITULAR: Andrea Verónica COCO, argentina, nacida 14/08/1975, soltera, comerciante, DNI 24.677.331, CUIT 27-24677331-4, domicilio real Boulevard Oroño 34, Rosario, Santa Fe. DIRECTOR TITULAR Dante Augusto BRIELLI, argentino, nacido 23/01/1977, soltero, comerciante, DNI 25.790.800, CUIT 20-25790800-4, domicilio real José Luis Cantilo 4191, CABA. DIRECTORA TITULAR: Flavia Estefania COCO, argentina, nacida 21/04/1986, soltero, comerciante, DNI 32.218.363, CUIT 27-32218363-7, domicilio real Boulevard Oroño 34, Rosario, Santa Fe. DIRECTOR TITULAR: Fabián BRIELLI, argentino, nacido 09/02/1978, soltero, comerciante, DNI 26.473.289, CUIT 20-26473289-2, domicilio real Navarro 4647, 2º "B", CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Marcela BRIELLI, argentina, nacida 28/10/1975, casada, comerciante, DNI 24.940.008, CUIT 23-24940008-4, domicilio real Marcos Paz 3496, 6º "A", CABA. Todos domicilio especial San Martín 551, Cuerpo C, 7º Piso, Oficina 51 CABA. Duración: 3 ejercicios. Directorio cesante por vencimiento de mandato de idéntica composición. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 13/03/2023 Reg. Nº 1142

Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38518/23 v. 29/05/2023

ADMINISTRACION Y MANAGEMENT FIDUCIARIO S.A.

CUIT: 30-71078772-3. Por acta de directorio del 06/02/23 se fijó sede social en Av. Córdoba 1233 piso 9º A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/02/2023

Luciana VIDOSEVICH - Tº: 117 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38527/23 v. 29/05/2023

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT Nº 30-69617058-0 Se hace saber que por asamblea especial de clase D de acciones celebrada el 12.05.23, se designó al Sr. Aníbal José Pittelli al cargo de director titular por la clase D, quien constituye domicilio en Av. Santa Fe 1188, piso 4 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/05/2023

Florencia Pagani - Tº: 70 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38692/23 v. 29/05/2023

ALAKUSCH S.A.

CUIT 30-65734052-5 Por Asamblea del 28/10/22. Resolvió Disolución y nombro liquidador a Ruben Daniel Esnaola DNI 12.277.920 con domicilio especial en Olazábal 1.816, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 148

Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38495/23 v. 29/05/2023

AMMANA S.A.

30-71244652-4. Por Asamblea del 3/3/23 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Ana Nelly Salmun, Directora Suplente: Cynthia Sofia Sassoon; ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 29/05/2023 Nº 38852/23 v. 29/05/2023

ARTEMBAL S.A.

30-59757063-1. Por Asamblea del 30/9/22 y Reunión de Directorio del 12/12/22 designó Directorio y Sindicatura por vencimiento de mandatos: Presidente: Pablo Mariano Hendler, Vicepresidente: Mario Stivelman, Director Titular: Ana Gabus de Stivelman, Sindico Titular: Lucia Dora Colacchio, Sindico Suplente: Ana Rita Colacchio; todos domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 29/05/2023 Nº 38851/23 v. 29/05/2023

AUTOPARTES DOG S.A.

CUIT 30-57002134-2. Por acta de Asamblea del 15/02/2023 se designa un nuevo directorio: Presidente: Anahí Soledad Couto; Vicepresidente: Sebastián Vespasiano; Director Titular: Valeria Marta Schiro; y Directora suplente: Dante Oscar Giannoro Los directores fijan domicilio especial en Pasaje Caranday 990 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2023
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38822/23 v. 29/05/2023

AXON S.R.L.

CUIT 30-62386508-4. Por Escritura 56 del 2-5-2023 Ruben Armando Regueiro y Luis Gabriel Madueña Tosi cedieron 1.500 y 500 cuotas respectivamente, a Juan Manuel Manganaro 1.000 cuotas y a Giselle Gordillo 1.000 cuotas; quedando el capital social de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, distribuido de la siguiente manera: Regueiro 1.500 cuotas, o sea \$ 15.000; Madueña Tosi 1.500 cuotas, o sea \$ 15.000; Manganaro 1.000 cuotas, o sea \$ 10.000; y Gordillo 1.000 cuotas, o sea \$ 10.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1900
Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38580/23 v. 29/05/2023

BELMONT CAPITAL S.A.

CUIT 30-71588454-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/01/2023, se resolvió: Designar a Marcos PICCARDO como Presidente y a Mariana VIGLIERCHIO como Directora Suplente, por periodo de 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Thames 1617, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/01/2023
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38804/23 v. 29/05/2023

BETA HOME CARE S.R.L.

CUIT 30716211602, Rectifico publicación del 17.03.2023, T.I. 16628/23 donde dice "Mota Alejandra Nogueyra" y "50% Maria Angeles Pieretto", debió decir "Mora Alejandra Nogueyra" y "10% Mora Alejandra Nogueyra"
Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 08/03/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38768/23 v. 29/05/2023

BIO ABA S.A.

C.U.I.T 30-71505274-8.- Por Asamblea Ordinaria del 3-04-2023 se renuevan los cargos de los anteriores directores y en idénticos cargos, quedando integrado el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente Diego Andrés Wurth Cantero y Director Suplente Miguel Ezcurra, constituyen domicilio especial en Montevideo 708 Piso 2 departamento 6 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1846
María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38816/23 v. 29/05/2023

BOCMEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Rectifica 12/04/2023. TI 24008/23. 30-71432830-8. Cesión de cuotas del 02/02/2023. Capital social \$ 20.000, representado en 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. Cedente: Heber Ramón Gómez Benítez, DNI 94.066.056, cede 2.000 cuotas, equivalentes a \$ 2000. Cesionarios: Victor Fernando Alfaro Gil, capital social: suscripto e integrado en su totalidad: 5150 cuotas, \$ 5150, 25.75%; Enrique Catalino Jara Franco, capital social: suscripto e integrado en su totalidad: 5150 cuotas, \$ 5150, 25.75%; y José Angel Gómez Benítez capital social: suscripto e integrado en su totalidad: 5200 cuotas, \$ 5200, 26%; Diego David Celiz capital social: suscripto e integrado en su totalidad: 4500 cuotas, \$ 4500, 22,5% cuotas respectivamente de BOCMEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS SRL Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 22/05/2023
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38319/23 v. 29/05/2023

BOYACA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-53738787-0. Asamblea Ordinaria del 15.03.2023, designados por tres ejercicios. Presidente Miguel Angel Berruet, Director Suplente Mirta Graciela Viola, fijan domicilio especial en la sede social Avenida Elcano 4000. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/03/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38788/23 v. 29/05/2023

CARHUE 1580 S.R.L.

CUIT 30717307468. Por escritura N° 123 del 23/05/2023, Registro 420 CABA: 1) Se formaliza CESION DE CUOTAS: Nahuel Ernesto GARAY cedió la totalidad de las 20.000 cuotas que tenía a favor de Leonel Hernán CHIARELLO y Ricardo Eduardo ESTRANÍ. El capital queda suscripto: Leonel Hernán CHIARELLO: 30.000 cuotas y Ricardo Eduardo ESTRANÍ: 30.000 cuotas. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 2) Se acepta la renuncia del gerente Nahuel Ernesto GARAY. 3) Se designa gerentes a Leonel Hernán CHIARELLO y Ricardo Eduardo ESTRANÍ, ambos con domicilio especial en Acassuso 6211, Piso 2°, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 420
Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38967/23 v. 29/05/2023

CH TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.R.L.

CUIT: 30-71703725-8. Por instrumento privado de fecha 19/05/23 Melanie Chaffittelli cedió a Johanna Chaffittelli 500 cuotas de VN\$ 10 cada una, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: Johanna Chaffittelli 500 cuotas de VN\$ 10 cada una y Juan José Chaffittelli de 9.500 cuotas de VN \$ 10 cada una, todas ellas con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/05/2023
Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38929/23 v. 29/05/2023

CHIALMON S.R.L.

30-71490188-1. Por Reunion de Socios del 9/5/23 trasladan la sede social a Larrea 379 piso 2° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/05/2023
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38548/23 v. 29/05/2023

CHULMEYEN S.A.

Sociedad sin CUIT. Publicación para regularizar situación ante IGJ y AFIP. Por vencimiento mandatos Presidente Jorge Héctor Bernstein, DNI 4.522.426, y Director Suplente Mariano Demian Bernstein DNI 20.225.541, Asamblea del 19/05/2023 designa con mandato por 3 años hasta al 19/05/2026 a Presidente María Angélica Valente, DNI 4.949.830, CUIT 27-04949830-1, y Directora Suplente a Lucía Beatriz Valente, DNI 5.159.435, CUIT 27-05159435-0, ambas con domicilio especial en sede social. Misma Asamblea fija nuevo domicilio de sede social en Av. Del Libertador 4401, CABA. Reunión de Directorio del 19/05/2023 trata cesación de mandato de las autoridades anteriores y procede a su inscripción en RPC, de acuerdo a lo resuelto en Asamblea del 09/11/1983: Presidente Jorge Héctor Bernstein, ya identificado y Vicepresidente Lilian Ruth Poverene, DNI 5.316.354, mandatos del 9/11/1983 al 12/06/1989 y Asamblea del 12/06/1989 designa Presidente a Jorge Héctor Bernstein y Director Suplente Mariano Demian Bernstein, ambos ya identificados, mandatos del 12/06/1989 al 19/05/2023. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/05/2023
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38826/23 v. 29/05/2023

CLACE S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

30-66173784-7. Inscripta el 20/7/1993, N° 6480, libro 113 tomo A de S.A., hace saber que: I) Por fallecimiento de la liquidadora Claudia Susana Revestido, la asamblea del 18/11/2022 designó en su reemplazo a Cecilia Beatriz Desalvo, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Y II) En la mencionada asamblea se trasladó la sede

social a la calle Lavalle 353, piso 1º, oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38575/23 v. 29/05/2023

COIM ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70867605-1. Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 10/03/2023, se designó la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Jorge Daniel Ortiz; Gerente Suplente: Nicolás Ortiz Freuler, ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 10/03/2023

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38935/23 v. 29/05/2023

COLERIDGE S.A.

CUIT: 30709606944. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 05/04/2022 resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Federico Manuel Steverlynck y como Director Suplente al Sr. Nicolás Brunswig, quienes constituyen domicilio especial en Av. Quintana 585, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/04/2023 resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Federico Manuel Steverlynck y como Director Suplente al Sr. Nicolás Brunswig, quienes constituyen domicilio especial en Av. Quintana 585, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2022

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38704/23 v. 29/05/2023

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-50673393-2 Se hace saber que por asamblea general ordinaria y especial de acciones Clases "A" y "B" y reunión de directorio de Compañía General de Combustibles S.A. del 17.04.2023, se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de 2 ejercicios, hasta la asamblea que apruebe los estados contables cerrados al 31.12.2024: (i) por las acciones Clase "A" como Directores Titulares a Eduardo Hugo Antranik Eurnekian (Presidente), Erik Asbed Bazarian (Vicepresidente), Daniel Kokogian, Nestor Ruben Raffaeli, Fernando Víctor Peláez, Alain Marc Petitjean, Dante Rubén Patrìtti, y como Directores Suplentes a Adrián Jorge Meszaros, Emilio Martín Nadra, Pablo Alejandro Chebli y Carlos Daniel Bautista; y (ii) por las acciones Clase "B" como Directores Titulares a Ignacio Noel y Pablo Arnaude, y como Directores Suplentes a Matías María Brea y Pablo Javier Gonzalez. Los señores Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Erik Asbed Bazarian, Daniel Kokogian, Nestor Ruben Raffaeli, Emilio Martín Nadra, Pablo Alejandro Chebli y Adrián Jorge Meszaros, constituyen domicilio especial en la calle Bonpland 1745, CABA; el señor Alain Petitjean constituyó domicilio especial en la Parera 117, CABA; y señores Ignacio Noel, Pablo Arnaude, Matías Brea y Pablo Javier Gonzalez constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, 7º piso, oficina "A", CABA.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/4/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 29/05/2023 N° 38829/23 v. 29/05/2023

CONDELECTRIC S.A.

33-70845346-9. Por Asamblea del 28/2/23 designó Directorio: Presidente: Ernesto Mediavilla, Director Suplente: Elena Luisa Chicote, ambos con domicilio especial en Parana 597 piso 9º of. 56 y 57, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38978/23 v. 29/05/2023

CONSTRUCTORA WILCA S.A.

CUIT 30-65324978-7. Por Esc. 97 del 09/05/2023 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 15/09/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/09/2021, donde se decidió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato se designaron y distribuyeron los cargos del directorio: PRESIDENTE: Fernando Abel PLANAS; VICEPRESIDENTE: Horacio Alberto ANDRES; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alberto PASQUET; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Esmeralda 976, Planta Baja - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38506/23 v. 29/05/2023

CRADLE ENTERPRISE S.A.

C.U.I.T: 33-68277873-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/10/2020 se elige directorio por el plazo estatutario de 2 ejercicios económicos. Conformado por Director Titular y Presidente HUANG Yi Cheng DNI. 18906017, CUIT 20189060174, casado, argentino naturalizado, comerciante. Directora Suplente, HO Mei Chen, DNI. 19027949. CUIT 27190279494, argentina naturalizada, comerciante, soltera. Ambos con domicilio especial. Avenida Directorio 1250. CABA y por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/10/ 2022 se elige el directorio por el plazo estatutario de 2 ejercicios económicos. Conformado por Director Titular y Presidente HUANG Yi Cheng DNI. 18906017, CUIT 20189060174, casado, argentino naturalizado, comerciante. Directora Suplente, HO Mei Chen, DNI. 19027949. CUIT 27190279494, argentina naturalizada, comerciante, soltera. Ambos con domicilio especial. Avenida Directorio 1250. CABA. Autorizada por Actas Asamblea Ordinaria del 30/10/ 2020 y 22/10/2022, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 208. F. 168.
Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2022
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38844/23 v. 29/05/2023

CRINVE S.A.

CUIT 30-71646315-6. Por acta de asamblea del 14/04/2021 renunciaron como Presidente Julieta Carolina Crozzoli y Director Suplente Matías Gabriel Crozzoli. Se designó Presidente a Santos Jesús Crozzoli y Directora Suplente a Julieta Carolina Crozzoli, con domicilio especial en Av. Santa Fe 2564, Piso 14°, Depto "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2021
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38748/23 v. 29/05/2023

CS TECH CONSULTING S.A.

CUIT: 30-71544453-0 Informa que: Por Asamblea extraordinaria del 01/09/22, se nombro directorio. Presidente: Christian Damian Sobrero y Director suplente: Javier Nicolas Nogues. Fija domicilio especial en Av. Corrientes 1622, piso 14, dto. B, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 01/09/2022
GABRIELA ROXANA SOBRERO - T°: 424 F°: 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38514/23 v. 29/05/2023

CUBIT S.A.

CUIT 30718010124 Comunica que por Asamblea de Accionistas del 28/04/2023 resolvieron aceptar la renuncia presentada por el Sr. Daniel Eduardo Querido a su cargo de Presidente, y se designó como Presidenta y Directora Titular a la Sra. María de Luján Arévalo, DNI. N° 13.296.728, quien constituyó domicilio en la sede social, manteniendo al Sr. Joel Simón Tuninetti en su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38558/23 v. 29/05/2023

DDB ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69154683-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 11/11/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Javier Capalbo; Vicepresidente: Guido Tucci; Director Suplente: Alejandro Daniel Pinalli. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. L.N. Alem, 835/855/875, Piso 21, Torre Alem Plaza, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General N° 40 de fecha 11/11/2022.
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38492/23 v. 29/05/2023

DDB VENTURES ARGENTINA S.A.

30-70745078-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 29/11/2022, se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Javier Capalbo; Vicepresidente: Guido Tucci; Director Suplente: Alejandro Daniel Pinalli. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. L.N. Alem, 835/855/875, Piso 21, Torre Alem Plaza, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2022.
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38490/23 v. 29/05/2023

DIGITAL DINAMIC SISTEM S.A.

CUIT 30-65740877-4 Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 29/12/2022, se designaron autoridades por vencimiento del mandato de las anteriores: siendo electos Presidente Jose Mariano Bonello DNI 4.406.204, Vicepresidente Gaston Mariano Bonello DNI. 25.433.358 y Director suplente Marcela Liliana Geraige DNI. 16.584.241, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Espinosa 2383 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1310
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38534/23 v. 29/05/2023

DISTRITO FINANCIERO S.A.

CUIT 30-71199622-9. Por Acta del 12/5/2023: Renuncia como Director Suplente Matías Ernesto PEREZ MANGHI y se designa: Presidente Lino SPINACCE, Vicepresidente Ezequiel Esteban VENTURINO, Director Titular Neri SPINACCE y Director Suplente Néstor Antonio SPINACCE, todos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38795/23 v. 29/05/2023

EL NOROSAL S.A.

CUIT 30-70887339-6 Por Acta Ordinaria Unánime de 15/10/22 se resuelve: 1) Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Osvaldo Raúl Castellani; y Director Suplente: Francesco Castellani, quienes aceptan y fijan domicilio especial en el social; 2) Por Acta de directorio de 18/5/23 resuelve: Cambiar Domicilio Social a Avenida Scalabrini Ortiz 1301, Piso 7, Oficina B, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 18/5/23.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38876/23 v. 29/05/2023

EL PUENTE AGROPECUARIO S.R.L.

CUIT: 30-71174147-6. Por acta de reunión de socios del 31/03/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Dr. Florentino Ameghino N° 1877 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/03/2023
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38926/23 v. 29/05/2023

EMPREDIMIENTOS Y DESARROLLOS TERRANOVA S.A.

30-71535011-0 Por Acta del 05/05/2023 REELIGE Presidente Fernando DE BENEDETTO Vicepresidente Juan Esteban FERNANDEZ Director Titular Sergio Jorge RODONI y Suplente Claudio Aníbal PEREYRA Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 961 piso 2 CABA Autorizado en ACTA del 05/05/2023
alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38763/23 v. 29/05/2023

ESTANCIAS EL 23 S.A.

30708009799 Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 01/03/2023 se designaron directores titulares y suplentes y distribuir los cargos así: Presidente: Mónica Elisabet Fernandez; Vicepresidente: Juan Antonio De Benedictis; Directora suplente: Magalí De Benedictis. Por reunión de directorio del 02/03/2023 se modificó la sede social a Laprida 1862, piso 19, departamento N, C.A.B.A. Domicilio especial directores: Nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Designación autoridades y cambio de sede de fecha 01/03/2023 y 02/03/2023 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38904/23 v. 29/05/2023

EXIROS.AR S.A.

CUIT 30-70737022-6. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 18/04/2023, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Ignacio De Nobili; Directores titulares: Carlos Indalecio Gómez Álzaga y Luis María Madero; Directores suplentes: Julián Alberto Eguren, Marcelo Andrés Ranieri, Horacio Ramón de las Carreras. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2023
María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38552/23 v. 29/05/2023

FACILITY SERVICE S.A.

C.U.I.T. 30-71095356-9. Rectifica aviso del 19/05/2023, N° 36599/23. Designación de autoridades: Presidente: Geraldine Ariana FERREYRA; y Director Suplente: Alberto Raúl FERREYRA; constituyen domicilio especial en calle Bernardo de Irigoyen N° 722, 2° piso, departamento "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 357
Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38658/23 v. 29/05/2023

FAMAR S.A.

CUIT 30-61479320-8. Complementa publicación del 15/05/23 - T.I.: 34801/23: Por Asamblea 23/5/23 se aprobó por unanimidad la remoción sin causa de la DIRECTORA SUPLENTE: Ildaura Bárbara ROLANDO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38742/23 v. 29/05/2023

FIBERAR S.R.L.

CUIT: 30716476924.- Por cesión de cuotas del 17/05/2023 Leonel Gabriel NAGLIERI cede 5000 cuotas y Alejandro Pablo HALLER RODRIGUEZ adquiere 5000 cuotas.- El capital queda conformado (suscripto e integrado en un 100%) Carlos Rafael GONZALEZ HERNANDEZ: 5000 cuotas sociales, y Alejandro Pablo HALLER RODRIGUEZ: 5000 cuotas sociales.- Todas cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto, equivalentes al 100% del capital social. Conforme Res. IGJ (G) 3/2020 y 10/2021.-
Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 17/05/2023
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38553/23 v. 29/05/2023

FIDUCIARIA CUATRO ESTACIONES S.R.L.

Complementario de aviso publicado el 17/05/2023 TI 35824/23: Sociedad sin CUIT, el edicto se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP: Capital total 1000 cuotas (c/u de \$ 100 y un voto), quedando Juan Esteban Taratuto con 500 cuotas y Gabriel Jorge Bergallo con 500 cuotas.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 1404

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38801/23 v. 29/05/2023

FRONT OF HOUSE S.A.

30-71549940-8. Por Esc. 119 del 19/05/23 Rº 110 CABA protocolizan Asamblea del 13/02/23 donde por vencimiento mandato designan Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Christian Oscar Ferrando y Suplente: Paulo de Biase. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda del Libertador 7516 Piso 3 Oficina 1 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38770/23 v. 29/05/2023

GAGO PRODUCCIONES S.R.L.

30-70903612-9. Por Escritura 291 del 09/05/2023 al folio 1075 del Registro 163 de CABA. María Sol GAGO CEDE 100 CUOTAS las cuales son adquiridas por Joaquín Tomás GAGO. En consecuencia, el Capital Social de \$ 10.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, queda suscripto: Pablo Jorge GAGO: 900 CUOTAS (90%) y Joaquín Tomás GAGO 100 cuotas y Joaquín Tomás GAGO CIEN (100) CUOTAS (10%). (En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 291 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38979/23 v. 29/05/2023

GANADERA LA MERCED S.A.

CUIT 30709416789. Por asamblea y directorio del 14.4.2023 se designó presidente a Ana de Achaval y directora suplente a Martina Corti Maderna, ambas con domicilio especial en Av. Las Heras 1844 piso 10 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 297 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 94

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38955/23 v. 29/05/2023

GENERACION TRES S.A.

CUIT 30-70893899-4. ESCRITURA 23 del 22.05.2023. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de junio de 2022 con la presencia del 100% del capital social y en decisión unánime se APROBÓ: 1) la RENUNCIA de Mauricio Marcos BLACHER como PRESIDENTE; 2) NUEVO DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Eduardo Mario GARCIA TERAN, dni: 11769911, CUIT 20-11176911-8; DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Marcos BLACHER: dni: 8.565.150, CUIT 20-08565150-2. AMBOS ACEPTARON LOS CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN CORRIENTES 545, PISO DÉCIMO, CONTRAFRENTE, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 22/05/2023 Reg. Nº 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38877/23 v. 29/05/2023

GESTION GRAFICA S.R.L.

30-71064253-9. Por esc. Nº 330 del 22/05/2023 al folio 1216, se instrumentó lo resuelto por Acta del 18/05/2023 obrante a fojas 19 del libro de Actas Nº 1, por unanimidad se resolvió: 1) La elección de GERENTE con el uso de la firma social a Roberto Hugo CELESTINO. GERENTE SUPLENTE a Edit Luján GODOY, por todo el término de duración de la sociedad, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Álvarez Jonte 3332, piso 1º, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 22/05/2023 Reg. Nº 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38874/23 v. 29/05/2023

GLOBAL CITY S.A.

CUIT. 30-71706721-1, Por acta de directorio del 18/05/2023 se trasladó la sede a Charcas 3260, Planta Baja, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38473/23 v. 29/05/2023

GRUPO 3T S.A.S.

CUIT 33-71648191-9, El día 17/05/2023 comparecen: Roberto Bruno DI PIETRO, argentino, casado, 6/07/ 1978, servicios personales N.C.P, DNI 26.733.695, Del Malambo 2664, Localidad Villa Udaondo, Partido Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, 8.333 acciones; Federico Gonzalo GARCIA SOMOZA, argentino, soltero, 1/09/1980, servicios de sistemas de seguridad, DNI 28.229.038, Saavedra 523, Localidad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 8.333 acciones; y, Juan Ignacio MIGLIERINI FORNELLS, argentino, casado, 14/08/1981, instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones electricas, electromecanicas y electronicas N.C.P, DNI 28.549.869, Bolívar número 2559, piso planta baja, Localidad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 8.334 acciones; propietarios del 100%, realizan la subsanación ordenada por la Resolución General IGJ 17/2020, en conformidad con las normas impuestas. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 17/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38579/23 v. 29/05/2023

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CUIT 30-65530018-6, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/08/1992, bajo el N° 7560, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y con domicilio en Av. Del Libertador 4103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por este medio, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2023, se resolvió (1) capitalizar la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 3.348.974.600 y aumentar el capital social de la suma de \$ 765.516.700 a la suma de \$ 4.114.491.300; emitiendo 33.489.746 nuevas acciones de \$ 100 VN nominal cada una y un voto por acción, y (2) Reducir el capital social de la suma de 4.114.491.300 a la suma de 1.000.000.000; cancelando 31.144.913 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN nominal cada una y un voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias, con reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. Valuaciones del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto conforme el Estado de situación patrimonial de reducción voluntaria del Capital social al 31/12/2022: (I) Antes de la Reducción: Activo \$ 11.446.355.521 (pesos once mil cuatrocientos cuarenta y seis millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos veintiuno); Pasivo: \$ 5.704.652.469 (pesos cinco mil setecientos cuatro millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve) y Patrimonio Neto: \$ 5.741.703.052 (pesos cinco mil setecientos cuarenta y un millones setecientos tres mil cincuenta y dos) (II) Despues de la Reducción: Activo \$ 8.884.064.298 (pesos ocho mil ochocientos ochenta y cuatro millones sesenta y cuatro mil doscientos noventa y ocho); Pasivo: \$ 6.256.852.546 (pesos seis mil doscientos cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y seis) y Patrimonio Neto: \$ 2.627.211.752 (pesos dos mil seiscientos veintisiete millones doscientos once mil setecientos cincuenta y dos).

A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social sita Av. libertador 4103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/03/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/03/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38820/23 v. 31/05/2023

HUERTA Y CIA. S.A.

CUIT: 30-56150094-7.- Se comunica que por Acta de Directorio del 28/07/2022 se resolvió el traslado de la sede social sita en la calle Tucumán 1424, Piso 7°, departamento A, a su nueva sede social sita en la calle Montevideo 765, Piso 7, departamento A, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/07/2022. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38910/23 v. 29/05/2023

IBACA S.R.L.

CUIT 30-71208372-3. Por Acta del 10/05/2023 se traslada la sede social a San Martín 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede anterior: San Martín 211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/05/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38551/23 v. 29/05/2023

IGNAVE S.A.

CUIT 33-62029616-9 - Por Acta de Directorio de fecha 02/05/2023, se cambió la sede social a la calle Esmeralda 320, Piso 6, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 221 Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38769/23 v. 29/05/2023

INDUSTRIAS URETANICAS S.A.

CUIT 30-70746282-1. Por Acta de Asamblea del 26/02/2021, se renuevan autoridades Presidente Olga Belfer, Director Suplente Maria Andrea Genoud, ambas con domicilio especial en Juncal n° 1769, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/02/2021

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38581/23 v. 29/05/2023

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CUIT 30-70711526-9 Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2023 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jorge Carlos Grinpelc; Vicepresidente: Rubén Osvaldo Mosi; Directores Titulares: Carlos Antonio Rebay, Esteban Gabriel Macek y Mirta Silvia Maletta; Director Suplente: Diego Niebuhr. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Lavalle 391, Piso 4, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38872/23 v. 29/05/2023

JORGE LAPEÑA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-64019422-3 DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR. Se hace saber que por acta de asamblea del 22/03/2013 se resolvió por unanimidad la resolución anticipada de la sociedad y se designo liquidador y depositario de los libros a Jorge Edgardo Lapeña, argentino, nacido el 19/03/1947, divorciado, D.N.I. 4.559.845, CUIT 20-04559845-5, domicilio especial Arroyo 804 Piso 2 Depto. B CABA. Autorizado por asamblea con fecha 22/03/2013. Autorizado según instrumento privado 32 de fecha 22/03/2013

Romina Marcela DI CIANO - T°: 330 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38908/23 v. 29/05/2023

KAHUNA S.A.

CUIT 30710578512, Asamblea Ordinaria 02.02.22, Renuncian Presidente, Fabiana Maria Garcia Espil, Director suplente. Luis Maria Fezza se designan por 3(tres) ejercicios. Presidente. Roberto Daniel Valenti, Director Suplente. Gustavo Norberto Favaro.fijan domicilio especial en Cuba 4710, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/02/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38761/23 v. 29/05/2023

KODAK ARGENTINA S.A.I.C.

(IGJ N° 215.723) (CUIT N° 30-52564969-1) Comunica que por Reunión de Directorio y de Asamblea de fecha 09/01/2023, se resolvió: (i) designar a las Sras. Marina Fernanda Pastor como Director Titular y Presidente y a Yesica Belén D'Aleccio como Director Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550 las Sras.

Directoras constituyen domicilio especial, la Sra. Pastor en la calle Paraná N° 2166, Dpto. 3, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires y la Sra. D'Alecio en la calle Congreso 2355, piso 13, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/01/2023 Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38783/23 v. 29/05/2023

LICQ S.A. - PICHONES S.A. - SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.

LICQ SOCIEDAD ANONIMA: CUIT 30-66875765-7. PICHONES SOCIEDAD ANONIMA: CUIT 30-71450339-8. SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA: CUIT 30-71500570-7. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad LICQ SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Belgrano 432, de la localidad de Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, que lleva la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 20/4/2006 bajo número de Matrícula 5469/A, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/11/2022 aprobó la adenda al Compromiso Previo de Fusión realizada con fecha 11/11/2022, con PICHONES SOCIEDAD ANONIMA (inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 15/07/2014 bajo número 12788 del Libro 69 Tomo de Sociedades por Acciones) Y SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en el Registro Público de Comercio, que lleva la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 08/06/2016 bajo número de Matrícula 15047/A), donde se estableció que el Patrimonio Total de LICQ SOCIEDAD ANONIMA (que se compone de Capital Social + Ajuste de Capital + Reservas + Utilidades acumuladas) es de \$ 32.048.981.48 y se destina \$ 16.024.490.74 a cada una de las sociedades absorbentes. Cada uno de los rubros del Patrimonio Neto se dividirá en dos y se incorporará al patrimonio de cada una de las continuadoras. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de las tres sociedades intervinientes de fecha 28/02/2020

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38849/23 v. 31/05/2023

LITOW S.A.

CUIT 30-69348299-9. Por Asamblea 26/01/2022 eligen Presidente Néstor Mario Esquerro. Vicepresidente: Sergio Esteban del Bene. Director Suplente: Claudio Del Bene. Por reunión Directorio 15/06/2022 aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av. Libertador 6550, piso 9, dpto A, CABA; y tratan cesación autoridades anteriores: Presidente Néstor Mario Esquerro. Vicepresidente Sergio Esteban Del Bene. Director Suplente Claudio Del Bene. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/01/2022 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38963/23 v. 29/05/2023

LO DE LEITO S.R.L.

30-71757536-5. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por escritura 64 del 23/5/2023 Registro 1955 CABA. 1) Jerónimo Tomás ELIZALDE, nacido el 14-04-1990, comerciante, DNI 35.228.638, casado, domiciliado en Suipacha 1354,4, CABA; Jerónimo GUEVARA, nacido el 25-03-1989, soltero, comerciante, DNI 34.434.994, domiciliado en Paraná 1190, CABA; y Benjamín PÉREZ AQUINO, nacido el 7-04-1990, soltero, abogado DNI 35.189.724, domiciliado en Suipacha 1332, 6, CABA; CEDIERON 20.000 cuotas de 10 \$ valor nominal, por partes iguales a Vicente María BOLLINI, soltero, nacido el 13-09-1989, DNI 34.732.650, licenciado en marketing, domiciliado en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3016, 6 "E", CABA y Nicolás Agustín LÓPEZ, soltero, nacido el 24-09-de 1988, DNI 34.037.393, comerciante, domiciliado en Iberá 2036, CABA, todos argentinos. 2) El capital de \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Vicente María BOLLINI, 10.000 cuotas, o sea \$ 100.000, y Nicolás Agustín LÓPEZ, 10.000 cuotas, o sea \$ 100.000.3) Por renuncia de los Gerentes titular y suplentes respectivamente Jerónimo GUEVARA, Jerónimo Tomás ELIZALDE, y Benjamín PÉREZ AQUINO, se designa gerente a Nicolás Agustín LÓPEZ, quien fija domicilio especial en sede social Montevideo 1088, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 1955 RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38966/23 v. 29/05/2023

MAKSUD S.A.

CUIT: 30-71501332-7 Por asamblea extraordinaria del 3/03/2023 cesaron como Presidente: Mateo Sebastian CURUTCHET GARCIA y como Director Suplente: Beatriz Noemí OROZ. Se designo Presidente: Mateo Sebastian CURUTCHET GARCIA y Director Suplente: Beatriz Noemí OROZ ambos con domicilio especial en Tucuman 1538 piso 3 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea extraordinaria de fecha 03/03/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38577/23 v. 29/05/2023

MANDATOS Y COMISIONES LOS CUATRO S.A.

30-61588929-2. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea de Accionistas de fecha 30/07/2020 se designó a los miembros del directorio como sigue: Presidente a Juan Pedro Colombo, DNI 22.501.582; Vicepresidente a Carlos José Colombo, DNI 25.965.137; Director a Federico José Colombo, DNI 28.910.181 y Director Suplente a Elvio Colombo, DNI 4.307.674; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 580, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. Cesa en sus funciones de Director por fallecimiento el día 14/07/2019 el Señor Julio César Colombo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2020

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38566/23 v. 29/05/2023

MARDIESEL S.A.

CUIT 30-69551521-5. TI 22008/23 del 04/04/2023. Por acta de directorio No, 30 y Acta de Asamblea No. 15, ambas de fecha 25/04/2023 se rectifica el acta de directorio No. 29 y el acta de asamblea No. 14, ambas de fecha 23/12/2022 designando el siguiente directorio de Mardiesel SA por dos años: Presidente Vilches Nelida Ester, Director Suplente Steven Sara.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio No 30 de fecha 25/04/2023

Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38573/23 v. 29/05/2023

MARIALICIA S.A.

CUIT 3061017429-5 Asamblea 03/08/2022. Presidente: Josefina Maria Lalor, dni 18.161.811, vicepresidente: Marcos Agustin Ostric Lalor, dni 33085707, director titular: Isabel Maria Ostric Lalor, dni 34519324, director suplente Mariano Ostric Lalor dni 35728564, todos domicilio especial en Juncal 930 piso 5 Caba.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/08/2022

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38824/23 v. 29/05/2023

MEDICAL CORPORATIVE TRADE S.A.

Cuit 30708022329, Asamblea Ordinaria 30.12.22, cesan por vencimiento mandato. Presidente SCAZZIOTTA, Stella Maris, Director Suplente. SPINA GAYRAUD, Ana Beatriz, se designan por dos ejercicios Presidente SCAZZIOTTA, Stella Maris, Director Suplente. SPINA GAYRAUD, Ana Beatriz, fijan domicilio especial sede social. Jose E. Uriburu 523, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/12/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38764/23 v. 29/05/2023

MIRLO II S.R.L.

CUIT 33646176889. Por fallecimiento del socio Manuel Alfonso (dni. 3650978) se declararon herederos Susana Beatriz Alfonso y Leiro (CUIL 27173332238), José Manuel Alfonso y Leiro (CUIL 20183830105) y Dolores Leiro (CUIL 27933747315) (declaratoria herederos 25/10/2013) transmitiéndose 10 cuotas v/n \$.10 c/u, correspondiendo 5 cuotas a Dolores Leiro, 2,5 cuotas a Susana Beatriz Alfonso y Leiro y 2,5 cuotas a José Manuel Alfonso y Leiro. (orden de inscripción 15/12/2020) Abogado autorizado. Autorizado según instrumento público (oficio judicial autos "ALFONSO MANUEL S/SUCESION AB INTESTATO" 57295/2013 Juzgado Civil 18. Autorizado según instrumento

público Esc. N° oficio de fecha 15/02/2022 Reg. N° Juzg. 18 Autorizado según instrumento público Esc. N° oficio de fecha 15/02/2022 Reg. N° Juzg. 18 Autorizado según instrumento público Esc. N° oficio de fecha 15/02/2022 Reg. N° Juzg. 18

Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38871/23 v. 29/05/2023

MN DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71689089-5. Por Asamblea 19/12/2022 eligen Presidente Martín Herold y Director Suplente Nicolás Gabriel López. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av. Olazábal 4682, piso 2, dpto C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/12/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38964/23 v. 29/05/2023

NEOSECURE S.A.

CUIT N° 30-70980405-3. Se hace saber que por acta de directorio del 18/05/23 se resolvió mudar la sede social de Cerrito 1186, piso 7, CABA, a la calle Cerrito 1186, piso 3, CABA.

Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 18/05/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38491/23 v. 29/05/2023

NESTERS TECH S.A.S.

CUIT 30-71572034-1 Por Reunión de Socios del 22/10/2020 se aceptó la renuncia del administrador titular Sebastián Nicolás Pizone y se designó a Tobías de Marcos Administrador Titular y a Pablo Carlos Hary Administrador Suplente, ambos fijan domicilio especial en Miñones 2239, CABA. Por Reunión de Socios del 01/06/2022 se aceptó la renuncia de Tobías de Marcos como administrador titular y designó a Isabel Maria Ostric Lalor Administrador Titular, quien fija domicilio especial en Miñones 2239, CABA. Por Reunión de Socios del 03/04/2023 se aceptó la renuncia de Isabel Maria Ostric Lalor como administrador titular y se designó a Silvana Graciela Mogni Administrador Titular, quien fija domicilio especial en Conesa 1970, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 22/10/2020

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38790/23 v. 29/05/2023

NEW HIGH PACK S.A.

CUIT 30-70801775-9 En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 12/05/2023 se procedió a elegir directorio Presidente Augusto Eduardo Padilla Director Suplente Guillermo Enrique Padilla. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2023

María Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38793/23 v. 29/05/2023

ORÍGENES AFJP S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT: 30-66192196-6. Comunica que por Reunión de Comisión Liquidadora del 27/04/2023 se resolvió trasladar la sede social a Av. Corrientes 327, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Comisión Liquidadora de fecha 27/04/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38903/23 v. 29/05/2023

PANATISI S.A.

Cuit 30-71610873-9, Por Escritura 56, del 16/05/2023, folio 211, ante la Esc. Soledad R. Reyes, Titular del Registro 469 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/07/2021, donde se designan autoridades, distribuyen y aceptan los cargos y son: PRESIDENTE: Sergio Bruno CHOSCO, DNI 26.554.029, y DIRECTORA SUPLENTE: Rina Coromoto GARCIA ARAUJO, DNI 95.618.309, ambos constituyen domicilio legal y especial en Fragata Presidente Sarmiento 2486, Planta Baja, Departamento "1", CABA.- También se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/04/2023, donde RENUNCIO la directoria suplente Rina Coromoto García Araujo, lo que se aprobó por unanimidad, y se designó como DIRECTOR SUPLENTE: Omar Abel ALBORNOZ, DNI 30.650.322, y constituye domicilio legal y especial en Fragata Presidente Sarmiento 2486, Planta Baja, Departamento "1", CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38471/23 v. 29/05/2023

PAOLINI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT. 30-50662849-7, Por acta de directorio del 15/05/2023 se traslado la sede a Paraguay 577, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38560/23 v. 29/05/2023

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-55434294-5. - Por Acta de Directorio de fecha 02/05/2023, se cambió la sede social a la calle Esmeralda 320, Piso 6, Oficina "A", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 23/05/2023 Reg. Nº 221
Florenia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38766/23 v. 29/05/2023

PCA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30715285963.- Por Instrumento Privado de fecha 15/05/2023 se resolvió: 1) Se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Silvia Inés Martinucci Cantó, DNI 16.938.465. Se designó Presidente a Adriana Beatriz BARRACO, DNI 16.303.387, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social de la calle Carlos M. Della Paolera 265, Piso 21, CABA.- Autorizado según instrumento privado - de fecha 15/05/2023
BRENDA KUZZEL - Tº: 138 Fº: 136 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38771/23 v. 29/05/2023

PHILAGRO S.A.

33709972699 En asamblea del 13.04.2023 Jose Maria Hermida renuncia como Director suplente y se lo eligió vicepresidente y director titular, se eligió a ROMINA BEATRIZ GIANINA como Director Titular y a Fedra LORENA Nieves como Directora suplente. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/04/2023
Cecilia Eliana Pizarro - Tº: 88 Fº: 38 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 Nº 38805/23 v. 29/05/2023

PLASTILEO S.A.

CUIT 33-70872921-9. Por Acta del 14/4/2022 se designa Presidente a Mario Gustavo HILALE y Director Suplente Maximiliano León HILALE, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 Nº 38798/23 v. 29/05/2023

POLICLINICA PRIVADA DE OJOS SAN MARTIN S.A.

CUIT 30595204786. La asamblea del 18/12/20 nombró Presidente a Daniel Rodriguez y director suplente a Martin Dellatorre, ambos con domicilio especial en Perú 359 piso 12 depto. 1204, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/05/2023

Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38525/23 v. 29/05/2023

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.U. - PAYWAY S.A.U. - NEWPAY S.A.U.

A los efectos de dar cumplimiento con los arts. 88, inciso 4, y 83, inciso 3 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que Prisma Medios de Pago S.A.U., CUIT 30-59891004-5, inscripta con fecha 16 de junio de 1983, bajo el N° 3620 del Libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales (en adelante, "Prisma"), por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/05/2023 en su carácter de sociedad escidente, con sede social en Lavardén 247, Ciudad de Buenos Aires; Payway S.A.U., CUIT 30-71766440-6, inscripta con fecha 11 de julio de 2022, bajo el N° 12415 del Libro 108, Tomo -, de Sociedades por Acciones (en adelante, "Payway"), por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/05/2023, en carácter de sociedad escisionaria, con sede social en Lavardén 247, Ciudad de Buenos Aires; y Newpay S.A.U., CUIT 30-71786245-3, inscripta con fecha 30 de noviembre de 2022, bajo el N° 22337, del Libro 110, Tomo - de Sociedades por Acciones (en adelante, "Newpay") por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/05/2023, en su carácter de sociedad escisionaria, con sede social en Lavardén 247, Ciudad de Buenos Aires, todas inscriptas en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia; aprobaron la Escisión-Fusión en virtud de la cual Prisma escinde parte de su patrimonio para que éste sea absorbido por Payway y por Newpay en los términos del artículo 88 inciso 1 y 83 y concordantes de la Ley 19.550, siendo la fecha efectiva de la Escisión-Fusión el 1° de agosto de 2023. Las sociedades suscribieron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el 23/05/2023, el cual fue aprobado por sus respectivos órganos de administración y de gobierno el 23/05/2023. Valuación del activo y pasivo al cierre de los estados de situación financieros especiales de Prisma, Payway y Newpay al 28/02/2023: a) Prisma: ACTIVO: \$ 164.003.013.112. PASIVO: \$ 145.638.934.385; b) Payway: ACTIVO: \$ 1.401.269. PASIVO: \$ 1.342.335; y c) Newpay: ACTIVO: \$ 103.264. PASIVO: \$ 0. Valuación del activo y pasivo escindido de Prisma conforme el balance general especial de escisión del 28/02/2023: ACTIVO: \$ 68.722.051.648. PASIVO: \$ 53.862.046.923. Valuación del activo y pasivo a fusionarse en Payway: ACTIVO: \$ 63.482.946.356. PASIVO: \$ 51.339.633.305. Valuación del activo y pasivo a fusionarse en Newpay: ACTIVO: \$ 5.239.105.292. PASIVO: \$ 2.522.413.618. Valuación del activo y pasivo con posterioridad a la Escisión-Fusión y de acuerdo al balance general especial de escisión de Prisma y a los balances generales especiales consolidados de fusión de Payway y Newpay, todos al 28/02/2023: a) Prisma: ACTIVO: \$ 95.280.961.464. PASIVO: \$ 91.776.887.462; b) Payway: ACTIVO: \$ 63.484.347.625. PASIVO: \$ 51.340.975.640; y c) Newpay: ACTIVO: \$ 5.239.208.556. PASIVO: \$ 2.522.413.618. Como consecuencia de la Escisión-Fusión, y con efecto a la fecha efectiva: (I) Prisma (i) aumenta el capital social como consecuencia de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social en la suma de \$ 318.337.401, es decir, de la suma de \$ 198.280.185 a la suma de \$ 516.617.586, (ii) reduce el capital social como consecuencia de la Escisión-Fusión en la suma de \$ 144.882.112, es decir, de la suma de \$ 516.617.586 a la suma de \$ 371.735.474; y (iii) reforma el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social. En función del aumento y la reducción del capital social, la tenencia accionaria en Prisma queda de la siguiente manera, luego de haber sido suscripto el aumento y soportada la reducción por su único accionista: Al Zenith (Netherlands) B.V. titular de 371.735.474 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 cada acción; (II) Payway aumenta el capital social como consecuencia de la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital Social en la suma de \$ 705.883.589, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 705.983.589, y aumenta el capital social como consecuencia de la Escisión-Fusión en la suma de \$ 118.394.905, es decir, de la suma de \$ 705.983.589 a la suma de \$ 824.378.494; reformándose el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social, quedando la tenencia accionaria de la siguiente manera, luego de haber sido suscripto el aumento por su único accionista: Al Zenith (Netherlands) B.V. titular de 824.378.494 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada acción; y (III) Newpay aumenta el capital social como consecuencia de la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital Social en la suma de \$ 157.930.554, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 158.030.554 y aumenta el capital social como consecuencia de la Escisión-Fusión en la suma de \$ 26.487.207, es decir, de la suma de \$ 158.030.554 a la suma de \$ 184.517.761; reformándose el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social, y quedando la tenencia accionaria de la siguiente manera, luego de haber sido suscripto el aumento por su único accionista: Al Zenith (Netherlands) B.V. titular de 184.517.761 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada acción. Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Lavardén 247, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00hs. a 17:00 hs., a excepción de feriados nacionales y días no

laborables; a la atención de Juan Cruz Álvarez y Eliana Tylkovitch. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Prisma, Payway y Newpay de fecha 23/05/2023
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38714/23 v. 31/05/2023

PROLIX GROUP S.A.

CUIT 30-70945405-2.- Por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2022 se renovó el mandato del Presidente Daniel Ahern y se designó Director Suplente: Fabian Luis Bezzan, DNI 14785488, domiciliado en Ramos Mejia 2377 San Isidro, Pcia.Bs.As., ambos constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 29/05/2023 N° 38561/23 v. 29/05/2023

RED SALINAS NETWORK S.A.

(IGJ CORRELATIVO N° 1.984.306 – CUIT 30-71788400-7) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25/01/2023, se resolvió: (i) designar al Sr. Horacio Hernán Ghigliazza como Director Titular y Presidente de la Sociedad y (ii) a la Sra. Macarena Ghigliazza como Directora Suplente, ambos por el término de un ejercicio. Los directores designados fijaron domicilio especial en Vidal 1981, Piso 5, Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 25/01/2023

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38802/23 v. 29/05/2023

REMALU S.A.

CUIT 33-71012354-9. Por reunión del directorio del 18 de mayo de 2023 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/05/2023

Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38789/23 v. 29/05/2023

RIG VALORES S.A.

CUIT 30-70091850-1. Por acta de asamblea general ordinaria del 28/04/2023 se designó: Presidente: Terencio Andrés Roberts, Vicepresidente: Juan Martín Ingrey, Director Suplente: Julian Carlos Roberts, Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto, Síndico suplente: Guillermo Julian Noto. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: i) Terencio Andrés Roberts, Juan Martín Ingrey y Julian Carlos Roberts en Avenida Corrientes 327 piso 6 B CABA, ii) Guillermo Eugenio Noto y Guillermo Julian Noto en Avenida Callao 420 piso 6 departamento C CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38524/23 v. 29/05/2023

RINOCERONTE PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30690757660. Por Acta de Asamblea del 19/05/2023, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: LUIS ALBERTO CATURINI y DIRECTOR SUPLENTE: FEDERICO DOMAN CORTES. Ambos denuncian domicilio especial en Avenida Santa Fe 5159, piso 2°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/05/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38499/23 v. 29/05/2023

RODATODO DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 30-70857964-1. Edicto rectificatorio del aviso e. 09/05/2023 N° 32934/23 V. 09/05/2023. Se hace saber que el domicilio especial de Gabriel Alberto Sodano es Avenida La Plata 2363 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 23/03/2023 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38523/23 v. 29/05/2023

ROSSTOP LOGISTICA S.A.

CUIT 30-69153994-2. Por asamblea del 13/05/2022, se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Mariano Esteban Díaz, Vicepresidente: José Cárdenas, y Director Suplente: Adrián Rodolfo Orduna. Por asamblea del 21/04/2023, se aceptó la renuncia del vicepresidente, José Cárdenas y se designó en reemplazo a Marcelo Carlos Terzi. Todos constituyeron calle Luis Sáenz Peña N° 352, Piso 2°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 1660

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38905/23 v. 29/05/2023

RSA TRADING COMPANY S.A.

CUIT 30-71026783-5. Por Esc. 102 del 11/05/2023 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 27/02/2020, 10/05/2023, donde se decidió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato, se hizo designación, distribución y aceptación de los cargos del directorio por unanimidad: Presidente: Ariel Néstor Romero, Directora Suplente: Ximena Maricel Agasi; 2) RENUNCIO la totalidad de los miembros del directorio y se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Alejandra Laura BENVENUTO; DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Alejandro CELEDONI, quienes aceptaron los cargos; 3) Se trasladó la sede social a la Av. Córdoba 1318, 1° piso, oficina "B" CABA, donde los miembros del directorio constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38507/23 v. 29/05/2023

SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS S.R.L.

CUIT 30-70826062-9. Escritura N° 148 del 23/03/23: Se transcribe Acta de Gerencia del 10/03/23, en la que se aprueba por unanimidad trasladar la sede social a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1515, piso 2° ofic. F, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 23/05/2023

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38693/23 v. 29/05/2023

SINTER S.A.

30-55735847-8. Por Asamblea del 13/3/23 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Edgardo Rosso, Director Suplente: Fernando Celso, ambos domicilio especial en el social sito en Bolivar 558, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2023

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/05/2023 N° 38853/23 v. 29/05/2023

SOFT OFFICE S.A.

CUIT 30-70126060-7. Por Acta de Directorio de fecha 10/05/2023 se decidió trasladar la sede social a la Av. De Mayo 769, oficina 10, Planta Baja, CABA. No requiriéndose para ello reforma del Estatuto Social..CUIT 30-70126060-7. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/05/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38818/23 v. 29/05/2023

STRACQUA S.R.L.

CUIT 30-71757634-5. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 25 de agosto de 2022, 1) Agustín Stracquadini, argentino, soltero, DNI 36319479, con domicilio en Amenábar 1853 CABA y Lucía Stracquadini, argentina, soltera, DNI 33252310, con domicilio en Juramento 5261 CABA, ceden, venden y transfieren 20.000 cuotas partes a un valor de \$ 1.000 cada una representativas del 100% del capital social de STRACQUA SRL a Leonardo Ezequiel Kuliba, argentino, soltero, DNI 33111990, con domicilio en Esquel 1399 piso 10 C, Torre 9, Ezpeleta, Quilmes, provincia de Buenos Aires, y a Federico Manuel Hargouas, argentino, soltero, DNI 32869116, con domicilio en calle 16 N° 1409, Ringuet, La Plata, provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de cuotas quedan así repartidas: Leonardo Ezequiel Kuliba DNI 33.111.990 50%, Federico Manuel Hargouas DNI 32.869.116 50%. 2) Agustín Stracquadini con domicilio especial en Amenábar 1853, CABA y Lucía Stracquadini con domicilio especial en Juramento 5261 CABA, renuncian a sus cargos de gerentes. 3) Se designa gerente a Leonardo Ezequiel Kuliba DNI 33.111.990, quien fija domicilio especial en Cabrera 5939 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/08/2022
RENZO AGUSTIN MEDINI - T°: 129 F°: 905 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38589/23 v. 29/05/2023

SURCOS CEREALES S.A.

CUIT: 30-70941177-9. Por Asamblea del 25/01/2021 se ratificó la designación del directorio de la asamblea del 24/08/2020 resultando: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Sebastián CALVO, DNI. 23.751.860; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Carlos Hugo CALVO, DNI. 6.154.003 y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo CALVO, DNI. 27.336.212, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Y Por Asamblea del 23/08/2022, por vencimiento del mandato se eligió el directorio: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Carlos Hugo CALVO, DNI. 6.154.003; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Pablo CALVO, DNI. 27.336.212 y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián CALVO, DNI. 23.751.860; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/08/2022
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38725/23 v. 29/05/2023

SYCONLINE S.A.

CUIT: 30-70811693-5 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/03/2023 se designo Presidente: Eduardo Rodolfo Galdi y Director suplente: Guido Baraldo ambos con domicilio especial en California 2000 piso 3 Oficina 703, CABA.
Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 19/05/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38578/23 v. 29/05/2023

SYSPRINTER S.A.

CUIT: 30-62024765-7.- Por Acta de Asamblea del 13-04-23 se designa y distribuyen cargos del directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Claudio Alejandro MARTINEZ, DNI N° 11.875.618; VICEPRESIDENTE: Alejandra Carmen BOIKO, DNI 16.008.515 y DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Leonardo MARTINEZ, DNI N° 34.382.206, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Av. Regimiento Patricios 1052 5°, departamento 537, CABA Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 13/04/2023
Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38927/23 v. 29/05/2023

TECHNO XXI S.R.L.

CUIT.: 30-71739883-8. Por escritura 89 del 19/5/2023, pasada al folio 228, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli, se realizó una cesión de cuotas, dejando el cuadro de suscripción del capital social compuesto de la siguiente forma: Francisco José LORENCES, 27.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u o sea \$ 270.000; y Leire Luján LORENCES CERIANI, 3000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u o sea \$ 30.000.- Asimismo se protocolizó Acta de Asamblea N° 2 del 11/5/2023 donde se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a MERCEDES 2224, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 1565
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38794/23 v. 29/05/2023

TERAPIA ORGANIZATIVA BIO MOLECULAR S.A.

CUIT 30-71060901-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 21 del 11.04.2023, se decidió renovar los miembros del Directorio por tres ejercicios, designando Presidente: Romina Carla Massimino; Director suplente: María Paula Cufre Prieto. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Cambio de domicilio antes Hualfin 868, C.A.B.A. ahora Av. Belgrano 3248 piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 596

Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38907/23 v. 29/05/2023

TFC SOUTH AMERICA S.A.

30-69153840-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2023 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. William Patrick Callahan, como Presidente, Diego Luis Zachman como Vicepresidente, Juan Martín Alchouron como Director Titular y Guillermo Pedro Alchouron, como Director Suplente. Los Sres. Diego Luis Zachman, Juan Martín Alchouron y Guillermo Pedro Alchouron constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA mientras que, William Patrick Callahan constituyo domicilio especial en AV. Callao 996, piso 7°, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38819/23 v. 29/05/2023

TRI-ECO S.A.

30-67726291-1. Por Asamblea 62 del 22/03/23 y Directorio 178 del 16/05/23 por vencimiento de mandato designan Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Carmen Alicia WOHANKA y Suplente: Alberto PUMO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ceferino Ramirez 5582 Piso 9 Departamento B CABA y Avda. Independencia 1355 piso 9 departamento B CABA, respectivamente Autorizado según instrumento privado Directorio 178 de fecha 16/05/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38727/23 v. 29/05/2023

UPROJECT S.A.

CUIT 30-71189333-0. Por Asamblea 12/04/2021 eligen Presidente Héctor René Milione. Vicepresidente: Jorge Alfredo Braun. Director Titular: Rodolfo Daniel Córdoba. Director Suplente: Ariel Martín Vaccaro. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Manuela Sáenz 323, Piso 6° Oficina 606, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/04/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38954/23 v. 29/05/2023

URUMEA S.A.

CUIT 30-71035094-5. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14/11/2022 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Rodrigo María de Aramburu, DNI 35.161.949; Directora Suplente: María Paula Caballero, DNI 35.238.487; todos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 755, Séptimo piso Oficina "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2022

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38565/23 v. 29/05/2023

VERIFICADORA SUDAMERICANA S.A.

CUIT: 30-71262170-9. Por acta del 26/11/21 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Carlos Felipe Santamaria; y Director Suplente: Ruth Ester Valverde y se designan: Presidente: Ruth Ester Valverde; y Director Suplente: Andrea Mariana Santamaria, ambos fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde 1970, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/11/2021

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38646/23 v. 29/05/2023

VIA SATELITAL SERVICIOS GENERALES S.A.

30-71055410-9. Por Asamblea del 20/3/23 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Edgardo Rosso, Director Suplente: Martín Hernán Fisman; ambos domicilio especial en el social sito en Guayaquil 854 piso 1° depto. C, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/05/2023 N° 38854/23 v. 29/05/2023

VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.

Sociedad sin CUIT - dicha publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de esta persona jurídica ante AFIP, por excepción de la Disposición 4/2019 DNRO. Mediante Escritura Pública de Sustitución de Representantes Legales de la Representación Argentina, nombramiento de representante legal de la representación Argentina y poderes otorgada por la sociedad "Viajes el Corte Ingles S.A.U." número 913, del 24/02/2023, otorgada por Juan Aznar De La Haza, Notario del Colegio de Madrid, se resolvió revocar del cargo de Representante Legal en la República Argentina a Jesús Jorge Nuño de la Rosa Coloma y a Juan Luis Vassallo Saavedra; y designar en su lugar a Miguel Ángel de la Mata Posadas, quien constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 971, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 913 de fecha 24/02/2023 Reg. N°
María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38847/23 v. 29/05/2023

VIRCLA S.A.

CUIT 30-71180811-2 Por acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 25/04/2023 se elige directorio por 3 ejercicios: Presidente: Silvia Viviana Inga, Director Suplente: María Milena Guignard Inga. Ambas con domicilio especial en Libertad N° 434, piso 10°, of. 104 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2023
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38870/23 v. 29/05/2023

XQPINTO S.R.L.

CUIT 30-70949109-8.- Por escritura 11 del 15/05/2023, pasada al folio 40 del Registro 86 CABA, Eduardo GARCIA FERNANDEZ SAENZ VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Martín MORENO HUEYO, 1200 cuotas, y a Juan Martín LANDA, 8400 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, lo que totalizan 9600 cuotas de valor nominal 1 peso cada uno. El capital queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Juan Martín LANDA, 8400 cuotas equivalente a 8400 Pesos, y Martín MORENO HUEYO, 3600 cuotas equivalentes a 3600 Pesos.- Capital social: 12000 pesos.- Asimismo renunció a la Gerencia Eduardo García Fernández Saenz y por unanimidad de los socios se designó como Gerentes a Martín MORENO HUEYO y Juan Martín LANDA, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social, Av. Córdoba 744 P 4 "G", CABA; y aceptaron la renuncia de Eduardo García Fernández Saenz. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 86 Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 86
Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2023 N° 38526/23 v. 29/05/2023

YSUM S.A.

CUIT 30-71188183-9, hace saber que por Acta de Asamblea N° 15 del 14/09/2022, se designa la nueva composición del Directorio por el termino de tres Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que apruebe los EECC al 30/06/2025 con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Fernando de Alzaga; Director Suplente: Juan Fernando de Alzaga, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1606 Piso 4° Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 15 de fecha 14/09/2022
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/05/2023 N° 38792/23 v. 29/05/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 9 de Junio de 2023 a partir de las 11:00 horas 6 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: ORTIZ, MIGUEL ANGEL FIAT, SEDAN 5 PUERTAS, MOBI 1.0 8V WAY, AC291FW, 2018, BASE: \$ 268.400, MURGUIA LEDEZMA, JOHNNY EDGAR PEUGEOT, FURGON, PARTNER CONFORT 1.6 HDI 92 5 PLAZAS, AD207ZI, 2018, BASE: \$ 406.800, GALEANO DELIA FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS 1.3 MT, AF028EN, 2021, BASE \$ 2.564.000, BERRA, CECILIA DANIELA PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 1.5 5P ALLU, NDM207, 2013, BASE \$ 913.500, HOYOS, PEDRO DAMIAN CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, AGILE 1.4 LT, KHR901, 2011, BASE: \$ 1.390.000, BENEGA, RODRIGO ALEJANDRO CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, ONIX JOY BLACK 1.4 MT, AE550BE, 2020, BASE: \$ 1.276.300, CEREZO MORILLO, JUAN CARLOS FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS 1.3 MT, AE109QQ, 2021, BASE: \$ 2.226.800, en el estado que se encuentran y exhiben del 02 al 8 de junio de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 22 de mayo de 2023.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

Se informa que el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 30 Secretaría N° 60, sito en con Montevideo 546 piso 6°, CABA, dio curso formal al proceso colectivo caratulado "ASOC POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES - ADUC C/ MEDICUS SA DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA S/AMPARO" (COM N° 27256/2018), que involucra a los consumidores y usuarios de MEDICUS SA, y tiene como objeto obtener el cese de la conducta considerada antijurídica, y la restitución a los afiliados afectados, de las sumas de dinero que indebidamente hubiera percibido la demandada a través de los aumentos de las cuotas del contrato de prestación de salud que aplica por razón de edad. Se hace saber asimismo que, si la sentencia admitiera la pretensión de la parte actora, hará cosa juzgada para la parte demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten por escrito en el expediente -o mediante un correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico institucional de la Secretaría (jncomercial30.sec60@pn.gov.ar) - su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Buenos Aires, 23 de mayo de 2023. FDO. THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 29/05/2023 N° 38616/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica [a BOLSAS ARGENTINAS SA (CUIT 30-70800291-3) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 928/2018, caratulada "BOLSAS ARGENTINAS SA sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 18 de mayo de 2023. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, POR MUERTE, seguida contra OSVALDO FRANCHESCHINI (DNI 94.043.719; de las demás condiciones obrantes en autos) y, en consecuencia, SOBRESEERLO, en orden a la presunta evasión del impuesto al valor agregado correspondiente al periodo 2014 en la que habría incurrido la firma Bolsas Argentinas SA (art. 336, inciso 1, del CPPN y art. 59, inciso 2, del CP). Regístrese, protocolícese, y notifíquese mediante edictos. Oportunamente, comuníquese. Fdo: Javier López Biscayart, juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario".
Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 29/05/2023 N° 38833/23 v. 02/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria N° 62 a mi cargo, sito en la calle Montevideo N° 546, Piso 8° CABA, comunica por dos días que en el expediente N° 7613/2017, caratulado JOCRI S.A. S/QUIEBRA, se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes, en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 23 de mayo de 2023. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 29/05/2023 N° 38622/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Ailán, Rita María Teresa, Secretaría Nro. 8 a cargo de la Dra. Ambrozy, Silvana, sito en la calle Paraguay 923/925, 9° piso, C.A.B.A., en los autos: "EN-M CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACION c/DISEPLAN S.R.L. s/ PROCESO DE

EJECUCION” (Expediente Nº 4678/20) que tramitan ante este Juzgado, emplazando a la demandada Diseplan SRL comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, conforme auto que establece: “Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.- Proveyendo la presentación electrónica de fecha 16/02/23: Téngase presente el juramento prestado en los términos del art. 145 del CPCCN.- Atento el estado de la causa, lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema electrónico - y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos días, emplazando a la demandada (Diseplan SRL) comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda (art. 145, 146, y 147 del CPCCN).- Fdo. RITA ALIÁN. JUEZ FEDERAL.”. Buenos Aires, de mayo de 2023. Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria Federal

e. 29/05/2023 Nº 38737/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

“ASOCIACIÓN POR LA DEFENSA DE USUARIOS y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO MACRO S.A. S/ SUMARÍSIMO” (Expte. 7950/2016), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, se ha acordado que Banco Macro otorgará a aquellos que habiendo sido clientes desde mayo 2013 a marzo 2016, y que continúen o no siendo clientes, se les hubiera cobrado una “comisión por mantenimiento de cuenta” en cajas de ahorro y cuenta corriente, el beneficio de un Seguro por muerte por cualquier causa por un plazo de 2 años por la suma de \$ 120.000; junto con un servicio de asistencia –(i) videollamada con el médico (2 eventos por mes y un total de 24 por año); (ii) Mediphone - orientación telefónica médica (sin límite); (iii) conexión con funerarias (sin límite); (iv) asistencia psicológica telefónica (sin límite); (v) Info 24 -centros de salud y unidades de traslado- (sin límite); (vi) Info 24 -farmacias de turno- (sin límite); (vii) transmisión de mensaje urgente (sin límite); (viii) asistencia legal telefónica (sin límite); (ix) asistencia contable telefónica (sin límite); (x) asistencia previsional telefónica (sin límite); (xi) asistencia nutricional telefónica (sin límite); (xii) videollamada con nutricionista (1 evento por mes y un total de 12 por año); y (xiii) clases virtuales de mindfulness (2 eventos por año); y un servicio de multiasistencia al hogar -(i) plomería (2 eventos al año y hasta \$ 6.000 por evento); (ii) gas (2 eventos al año y hasta \$ 6.000 por evento); (iii) cristalería (2 eventos al año y hasta \$ 6.000 por evento); (iv) electricidad (2 eventos al año y hasta \$ 6.000 por evento); y (v) cerrajería (2 eventos al año y hasta \$ 6.000 por evento). Aquel que así lo desee podrá excluirse del Acuerdo Transaccional, enviando dentro de los 90 días corridos de la última publicación del edicto correspondiente en los Diarios La Nación y Clarín, un correo electrónico al e-mail: atenciondeacuerdojudicial@macro.com.ar manifestando que va a hacer uso del derecho de autoexclusión. Asimismo, se informa que la fecha de alta de las pólizas emitidas en cumplimiento de este acuerdo se realizará el 1.6.2023. Finalmente, se indica que el texto del acuerdo y de la sentencia homologatoria se podrán consultar en la página del PJN (<https://www.pjn.gov.ar/>), ingresando los datos del expediente de referencia, y en la página web del Banco (<https://www.macro.com.ar/home-page>)”.

ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 29/05/2023 Nº 38843/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 5, CABA, comunica por dos días que en los autos “TALLERES GRAFICOS CONFORTI S.A. s/QUIEBRA” Expte. Nº 139412/2001 con fecha 8.5.2023 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por el art. 218 LCQ. Buenos Aires, DK.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 29/05/2023 Nº 38733/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2 a mi cargo, Sec. Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en M.T. Alvear 1840, 2º piso CABA, hace saber por DOS DÍAS en los autos “INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ THE BOOK S.A.S. s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 10287/2022) que se ha dictado el 03/04/2023 sentencia declarando la disolución de THE BOOK S.A.S. y disponer su liquidación en los términos de la ley 19.550:102, se designará oportunamente liquidador a efectos de su eventual liquidación. Buenos Aires, 11 de abril de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 29/05/2023 Nº 32243/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA hace saber por UN (1) día que con fecha 12.04.23 se ha dictado sentencia en autos O"INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ TWO BRIDGES S.A.S. s/ORDINARIO" (Expte. 10376/2022) declarando la disolución de Two Bridges S.A.S. con efecto al 20.10.21 y disponiendo su posterior liquidación, a cuyo fin se designará oportunamente liquidador judicial. Buenos Aires, 10 de mayo de 2023.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 29/05/2023 N° 34121/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, que hace saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada en la causa caratulada COM 20842/2017 "TIEMPO LABORAL SA S/ QUIEBRA" FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 29/05/2023 N° 38913/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 17.03.2023 en el marco de la causa caratulada "Simply Blue S.A.S. s/ quiebra" (Exp. Nro. 12789/2021) se decretó la quiebra de Simply Blue S.A.S. (CUIT nro. 30-71594096-1) con domicilio en la calle México 1477 3° "C" de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante la síndica Roxana Gabina Russo, (con domicilio constituido en Florida 520, 6° piso, Oficina 11 CABA; celular, 15-5954-1330, e-mail: roxanahfl@gmail.com) los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/06/2023 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25/08/2023 y 06/10/2023 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex-dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral.

Buenos Aires, marzo 2023.- PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 29/05/2023 N° 38669/23 v. 02/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, que desempeña el Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10.04.2023 se decretó la quiebra de " de KALIFON S.A. (CUIT30-66130590-4), en el proceso caratulado: "KALIFON S.A.s/Quiebra" (Expte. 18.579/2022). La síndica designada en la causa es la contadora Mónica Lía Lewandowski, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1617 6° 1 de CABA, Tel.: (11) 3675-0647, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.06.2023 vía mail: monicalewandowski46@gmail.com. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III.; (d) contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. Los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse

los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) son: Banco ICBC –caja de ahorro en pesos Nº 0501/1362370//40 CBU0150501601000362370404. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 07.07.2023 y 31.08.2023, respectivamente. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 de la LCQ en un plazo de cinco días y que, una vez que la sindicatura sea designada, entregue al síndico los libros contables y la documentación relacionada en un plazo de 24 hs. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 26 de abril de 2023. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 29/05/2023 Nº 38753/23 v. 02/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, SECRETARIA Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “ROMA FARMACIA Y LABORATORIO S.A. s/QUIEBRA” (expte. Nº 2427/2020), hace saber que con fecha 21 de marzo de 2023 se decretó la quiebra de “Roma Farmacia y Laboratorio S.A.”, CUIT 30-53975090-5, y que los acreedores podrán verificar sus créditos en forma electrónica, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán imponerse ingresando en el expediente, hasta el día 30/06/2023, teniendo presente los datos del síndico BILON IGNACIO, con domicilio electrónico 23085033379, mail verificacionessindicatura@gmail.com; CBU 0720042788000018007154, en los términos del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 28 de agosto de 2023 y 09 de octubre de 2023 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 23 de mayo de 2023.

ANA V. AMAY Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 29/05/2023 Nº 38651/23 v. 02/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, C.A.B.A., en los autos “SECOLARE GUILLERMO HÉCTOR S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. Nº 7631/2023, se declaró con fecha 09-05-2023 la apertura del concurso preventivo de Guillermo Héctor Secolare, CUIT Nº 20-14009017-5. Se ha designado síndico a José Luis Cavalieri, con domicilio en Junín 638 piso 4º “D”, teléfono 1149537944. Se fijaron las siguientes fechas: a) 01-08-2023 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; b) 15-09-2023 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 02-10-2023 para dictarse la resolución del Art. 36; d) 31-10-2023 para presentar el informe del art. 39 LC; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 09-05-2024 a las 10:00 horas; f) 16-05-2024: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires 22 de mayo de 2023.

Para ser publicado por 5 días.

Gastón J. De Mario Secretario Interino

Fernando M. Pennacca Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 29/05/2023 Nº 37716/23 v. 02/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos MARTIN, PATRICIO ALVARO Y OTRO c/ CHIARIGLIONE, PABLO CARLOS Y OTRO s/ESCRITURACION (expte: 71180/2021). Atento lo solicitado, dictamen del Defensor Público, lo dispuesto por el art. 43 del CPCC., y encontrándose comprobada la defunción de Pablo Carlos Chiariglione y Margarita Hidalgo, cítese a sus herederos, en los términos del art. 53, inc. 5º del citado código, a fin que dentro de los diez días de

notificados, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse al Defensor Oficial, para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Buenos Aires, 23 de marzo de 2023.- Juan Pablo Lorenzini.- Juez - Laura Wiszniacki.- Secretaria.-

e. 29/05/2023 N° 36708/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo interinamente del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría Única a cargo del Dr Alberto Stecca, sito en Lavalle 1212 3° Piso de la Ciudad, en el marco de los autos caratulados "FERREYRA DOSANTOS, ROSA MARIA ESTER s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 28935/2022, emplaza a todo interesado en formular oposición, por el término de 15 días a partir de la última publicación del presente (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación), a la solicitud de modificación del nombre de ROSA MARIA ESTER FERREYRA DOSANTOS, DNI 24607210, nacida el 12/5/1975, por el de "ROCIO FERREYRA DOSANTOS". Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2023

DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 29/05/2023 N° 11612/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga ala supresión de apellido paterno y adición de apellido materno (Villalba) respecto de "Karen Yanina Aramayo" (D.N.I. 38.457.706) en los autos "ARAMAYO, KAREN YANINA s/INFORMACION SUMARIA", Expte. 17178/2022. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN).Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 29/05/2023 N° 19027/23 v. 29/05/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/05/2023	ELDA AMESTOY	37531/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/05/2023	ORTEGA FRANCO DAMIAN	38088/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/05/2023	ALFREDO ALBERTO VIDAL	37822/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/05/2023	ENRIQUE ANGEL OCHOA	37832/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/05/2023	ANGEL SANTIAGO SILVA Y ROGELIA BARRERO	37544/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/05/2023	LUIS ANGEL BENJAMIN GIL	38180/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/05/2023	FRANCISCO ANTONIO PORTILLO	38243/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	23/05/2023	AÑEL SOLEDAD	38135/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	16/05/2023	LINSKENS SUSANA BEATRIZ	36047/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/05/2023	SABATO FLORIO Y MARIA SARUBBI	37512/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/05/2023	LUCCA JORGE IGNACIO Y ACOSTA ELENA LINA	37915/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/04/2023	MARINA VINCI	28483/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/05/2023	CARMEN MARIA PEREZ GOLMAR	38085/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	16/05/2023	PAPELLADA JOSE FRANCISCO Y SARSALE LINA	35947/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/05/2023	ACEVEDO INES TERESA	37184/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/05/2023	RAMIREZ CRISTIAN JOSE	35746/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	02/05/2023	JUAN CARLOS RUIZ	30933/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/05/2023	TORRES AGUERO HORACIO	33665/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/05/2023	BARTRONS MONICA HEBE	35705/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/05/2023	OSCAR ALFREDO GRANDI	37695/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/05/2023	CATTANEO ELISABETH ANA	38600/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/04/2023	KRAUSS DIANA EVELINA	22898/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/03/2023	DEMONE ROSARIO CELIA	19548/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/05/2023	FERRARI JORGE LUIS	36135/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/05/2023	FERNÁNDEZ DANIEL	37618/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2023	FERRARA MIGUEL ANGEL	37539/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/05/2023	MIRYAN IRIS ABELLEIRA Y OSVALDO NÉSTOR MARTÍNEZ	38663/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/05/2023	MARIA NATALIA CARTA	38617/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/05/2023	GRACIELA MARÍA BEATRÍZ BORZONE	38639/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/05/2023	JUAN CARLOS AGUERRE Y MARÍA MARTINA GURRUCHAGA LEGARRA	38163/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/05/2023	AIDA NORMA PEIRO	38254/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/05/2023	DI MARTINO LUISA	36781/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/05/2023	ANA JOSEFA MACCARONE	37155/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/05/2023	SARA BEATRIZ MALDONADO	37080/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/05/2023	CARLOS ALBERTO CABRERA	37635/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/05/2023	CIRILO ALEJANDRO POBEDA GONZALEZ	37651/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/05/2023	MUSACCHIO JORGE ALBERTO	38612/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/05/2023	CIPOLLA RENE ESTEBAN VALENTÍN	37644/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/05/2023	GIL MARÍA SUSANA	31252/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZA)	10/05/2023	NASTARI NELIDA LUZ	33723/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/03/2023	DELIDA INES CHIOCCHIO	21036/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/12/2021	NORBERTO MARIO CAÑETE	93591/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	20/04/2023	GABRIEL CARLOS ACOSTA	27335/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	22/05/2023	MERCEDES ANTONIA RAMIREZ	38065/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	22/05/2023	HÉCTOR RUBEN BARBEITO	37582/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/05/2023	GUZMAN RODRIGUEZ LUIS EDUARDO	37551/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/04/2023	EDUARDO RODOLFO BOUQUET Y MIRTA PASCUAL	29219/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/05/2023	TOMMASONE FRANCISCO MARCOS	37600/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/05/2023	TEDESCO JORGE LUIS	37601/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/05/2023	ANGEL IBARRA	37594/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/05/2023	CARLOS HUMBERTO PEREZ	38253/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/05/2023	JOSE MANTEL	38117/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/05/2023	HECTOR HUGO GUTIERREZ	37347/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/05/2023	RUBEN OMAR CARBALLO	34918/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/04/2023	BARBEIR SERRAMO PERFECTO	27763/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/05/2023	MARIA RODRIGUEZ	38289/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/05/2023	LAGRECCA OLGA INES	34108/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2023	BRUCCO EDGARDO JULIO	37570/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/05/2023	AMERICO MANUEL GIMENEZ	37025/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	19/05/2023	MARÍA DE LOS ÁNGELES GAONA ALARCON	37161/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/05/2023	GUERREROS LEONCIO Y VIZGARRA CORINA HORTENCIA	37898/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/05/2023	CURA RAUL ANGEL Y ESSMENOTTE BERTA CATALINA	33074/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/05/2023	SANCHEZ RAMONA RAQUEL	38095/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/05/2023	AUGUSTO ALDO MAZZONI	38185/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	20/04/2023	OFELIA DEL CARMEN LAZO	27270/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/05/2023	SARA IRMA BUSTOS	36565/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	12/04/2023	ALFREDO SANTIAGO ORTIZ	24424/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	18/04/2023	ENRIQUE HUMBERTO GUADAGNINI	26323/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	23/05/2023	DORA ROFFE	38080/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2023	JORGE EDUARDO MIRCO	36684/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2023	ANA MERCEDES BUENO	36493/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2023	TERESA NELIDA CAIRO	36494/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/05/2023	FONTANELLA OSCAR JORGE	37300/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/05/2023	ALVAREZ MARIA FLORA	37107/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/09/2022	RUSSO RICARDO ENRIQUE Y BOTTAZZI SUSANA MERCEDES	76020/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/05/2023	EMILIO COSTANTINO	37881/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/05/2023	CARLOS DANIEL BAÑA	37632/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/05/2023	CATALANO ANGELA	37630/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/05/2023	RICHERI MARIA HAYDEE	37565/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/05/2023	CONRADO ANDRES LOPEZ Y CONRADO GABRIEL LOPEZ	31175/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/05/2023	BEATRIZ ROSA CABALLERO	34605/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/05/2023	HIGA FERNANDO	38295/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/05/2023	SARA MARÍA ALVAREZ RIVERA	38102/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/05/2023	GORLEDO DANIEL RAMON	38089/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/05/2023	NUÑEZ MARIA OLANDA	36301/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/05/2023	FRANCISCO NICOLAS PINCIONE	37523/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/05/2023	STOLIAR MOISES	37322/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/05/2023	IDA BEATRIZ DEMBOVSKY	34584/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/05/2023	NELIDA DEL VALLE LIZARRAGA	38287/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/05/2023	JORGE ROBERTO SCHETTINI	38083/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/05/2023	MARTI ENRIQUE JOSE	38107/23

e. 29/05/2023 N° 5760 v. 29/05/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Paz Saravia, Diego, Sec. nro. 32 a cargo del Dr. Crespo, Pedro, sito en Callao 635, PB Capital Federal, comunica por tres días en autos "FRIGORIFICO PENTA S.A. S/QUIEBRA S/INC DE VENTA NRO 43" Exp. 1983/2016/43 CUIT del fallido 30686265389 que el martillero público José Jorge Saladino, CUIT 20107179314, subastará el día 26 de junio de 2023 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble sito en calle Juan Castro Chaves lote 9, Pdo. de Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires, entre Tomas Edison y Fernando de Toro; designación catastral: Circ. 1, Secc. C, CH 34, Manz. 34 H, Parcela 25, Partida Inmobiliaria 12868 del Partido 30, dominio 54848 Según constatación efectuada el 7 de junio 2022 se encuentra ocupado por Norma Beatriz Bustos DNI 13.573.279, lo ocupa sin título y/o autorización para ello y reconoce su obligación de desalojarlo. Las medidas aproximadas del lote es 8.66 por 20 mts. Construcción de hormigón armado, jardín al frente y cochera, con jardín trasero con pequeño lavadero. Construido pequeño comedor cocina, 2 habitaciones y baño, regular estado. Condiciones de Venta: ADCORPUS. Al contado y mejor postor. Base dólares 26.250-- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% por arancel sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Exhibición: 22 de junio de 2023 en horario de 9 a 11.30 hs. Buenos Aires 19 de mayo de 2023. FDO: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 29/05/2023 N° 38615/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única a cargo del Dr. Federico M. Marozzi, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. de PROP. LAVALLE 2955 / 61 c/ CHONA S.A.F.I.E.I. s/ Ejecución de Expensas" Expte. N° 42.681 / 2017 que la Martillera Cecilia Bernarda OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-16089619-7), procederá a subastar públicamente el día Martes 27 de JUNIO de 2023, a las 10:30 hs. – en punto –, en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545, planta baja de C.A.B.A., el 100% del Inmueble ubicado en la calle Lavalle 2955/61 entre Jean Jaures y Ecuador, Unidad Funcional 1, planta baja, de esta Ciudad. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 82, Parc. 31, Matrícula: 9-405/1.- Según informe de constatación realizada el 20 de diciembre de 2021 (obrante a fs. 224/227): se trata de un inmueble con destino a local comercial con entrada independiente por el Nro. 2961 de la calle Lavalle, entre las de Jean Jaures y Ecuador, del Barrio de Balvanera. A metros del Shopping Abasto. Con una antigüedad aproximada de 60 años. Desarrollado en planta baja y planta sótano. Desocupado de personas y ocupado de bienes. Consta de vidriera con persiana calada. Posee columnas que dan soporte al edificio. A la derecha escalera que conduce al sótano y al fondo dos oficinas, una a cada lado; la de la izquierda armada

con paredes de durlock y la de la derecha con cerramiento de madera y vidrio; conformando ambas oficinas un pasillo por el cual se accede a la puerta que conduce al patio cubierto con cerramiento metálico no practicable, al fondo. Ambas oficinas con ventanas que dan al patio. Pasando la escalera de material que conduce al sótano se encuentra un baño con ante baño. En la oficina vidriada, una pequeña cocina incluida y a través de ella se accede a otro baño con ante baño. Pisos de mosaico granítico en todo el local y la oficina ubicada a la izquierda está alfombrada. Baños con sanitarios y revestimientos de azulejos de la antigüedad del inmueble. En mal estado de uso y conservación. Todo se encuentra en estado de abandono de larga data, con falta de mantenimiento, notables deterioros con rajaduras y caídas de revoques en paredes y mampostería de cielorrasos, pintura descascarada y filtraciones de agua con chorreaduras de óxido provenientes del piso superior en varios sectores, incluso en el sótano. Se percibe la existencia de roedores que si bien no se dejaron ver, se denota su presencia por los chillidos que emiten y la cantidad de excrementos diseminados por todo el local, tanto en planta baja como en su sótano. El servicio eléctrico se encuentra cortado y el agua es corriente. Si bien cuenta con radiadores de calefacción central, la misma no se encuentra en funcionamiento desde hace largos años. No posee gas natural y escasa la ventilación la cual sólo depende de la puerta de ingreso al local. Muy poca iluminación natural, solamente al frente desde la vidriera y al fondo la escasa que ingresa a las oficinas desde el patio. El inmueble posee un frente de aproximadamente 5 m, y, desarrollando en planta baja y sótano, una superficie total de 245 m² aprox. Con una superficie cubierta en la planta baja de aprox. 155 m², más el patio de 43 m², con lo cual se totaliza una superficie cubierta en planta baja de 198 m². Y en su planta sótano una superficie aproximada de 47 m². **CONDICIONES DE VENTA:** AD CORPUS y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. **BASE:** U\$S 114.000 (Dólares Estadounidenses Ciento Catorce Mil). **SEÑA:** 30%. **COMISIÓN:** 3%. **ARANCEL:** 0,25% (Acordada 10 / 99 C.S.J.N.). **SELLADO DE LEY:** 1% (ley 2.997 de C.A.B.A.), no incluido en el precio de venta. **TODOS ELLOS EN EFECTIVO A CARGO DEL COMPRADOR Y EN EL ACTO DEL REMATE.** Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el martillero exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Excm. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" del 18-02-99. **DEUDA INFORMADA EN AUTOS:** Obras Sanitarias Residual: (fs. 139/140) del 03-06-19: no registra deuda. ABL/AGIP: (fs. 256/258) deuda al 03-03-23 \$ 312.724,30.- AYSA: (fs. 256) al 18-11-22 \$ 1.075.103,90.- Deuda de Expensas: (fs. 256/258) del 08-02-2023 \$ 5.667.178,10, correspondiendo \$ 3.232.055,14.- en concepto de capital y \$ 2.435.122,96.- por intereses. Última expensa informada del mes de enero de 2023: ordinaria \$ 124.628,09 y extraordinaria \$ 27.060.- Se deja expresa constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas.- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido.- **EXHIBICIÓN:** los días Jueves 22 y Viernes 23 de junio de 2023, de 10:00 hs. a 12:00 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero en el teléfono fijo 4912-1870 o por vía mail a: ceciliaostuni@hotmail.com. Buenos Aires, ____ de mayo de 2023.- **JUAN PABLO LORENZINI** Juez - **FEDERICO MATIAS MAROZZI** SECRETARIO

e. 29/05/2023 N° 37847/23 v. 30/05/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primer Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298, que se ha resuelto: “Tucumán, de mayo de 2023-EMV AUTOS y VISTOS:.....RESULTA:....CONSIDERANDO:....RESUELVE: I) RECONOCER la personería jurídico política provisoria al PARTIDO ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL, (art. 63 Ley 23.298), conforme lo considerado. II) HACER SABER a las autoridades de la Junta Promotora que, a los fines de la obtención de la personería definitiva deberán presentar: a) dentro de un plazo de sesenta (60) días de haber obtenido el reconocimiento, el partido deberá presentar los libros a que se refiere el art 37 de la Ley 23.298 a los fines de su rúbrica; en un plazo de ciento cincuenta (150) días, a partir de la fecha de reconocimiento provisorio, acompañar la afiliación de un número de electores no menor a cuatro mil (4000) adjuntadas con las copias de documentos nacionales de identidad certificados por autoridad partidaria, Juez de Paz o escribano público (art. 7 bis inc a) y Decreto 937/10). Asimismo, en un plazo de ciento ochenta días (180) el partido deberá convocar y realizar elecciones definitivas de sus autoridades de acuerdo a su Carta Orgánica, en base a un padrón partidario cuyo número de afiliados no podrá ser inferior al cuatro por mil de los ciudadanos inscriptos en el padrón del distrito al momento de la convocatoria (art. 7° bis inc b) de la Ley 23.298 III) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la Carta Orgánica Partidaria (art. 63 Ley 23.298) HAGASE SABER
Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

e. 29/05/2023 N° 38467/23 v. 29/05/2023

PARTIDO ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298, el texto de la Carta Orgánica presentada por el Partido Encuentro Republicano Federal.

En San Miguel de Tucumán, a quince días del mes de mayo del año 2023.

Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral.

Dr. José Manuel Díaz Velez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/05/2023 N° 38468/23 v. 29/05/2023

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del partido Movimiento Libres del Sur bajo la causa caratulada “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2022” Expte. N° CNE 298/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar-

Secretaría Electoral, Neuquén 24 de mayo de 2023.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional

e. 29/05/2023 N° 38620/23 v. 29/05/2023

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del Partido Solidario bajo la causa caratulada "PARTIDO SOLIDARIO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2022" Expte. N° CNE 304/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 24 de mayo de 2023.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional

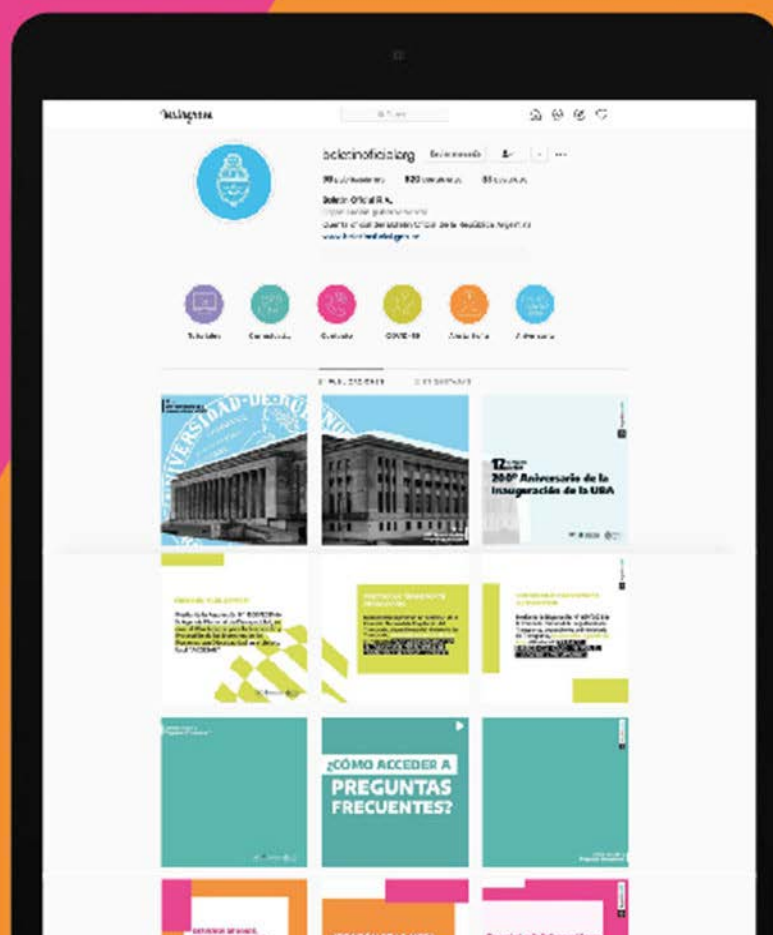
e. 29/05/2023 N° 38621/23 v. 29/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Se convoca a los señores accionistas de Active Consulting S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de Junio de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Análisis de los motivos que produjeron el tratamiento fuera de término del Balance y Estado de Resultados. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley N° 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración. 6) Consideración de la designación del Directorio de la Sociedad. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/1/2021 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37810/23 v. 31/05/2023

ADRIDRO S.A.

CONVOCATORIA. CUIT: 30-63118359-6. Por Resolución Particular IGJ N° 0000305 del 20 de abril de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ADRIDRO S.A. para el día 15 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. Inicio de acciones de Responsabilidad. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Tomás ARECHA y Laura FILIPPI.

Inspección General de Justicia

e. 24/05/2023 N° 38441/23 v. 01/06/2023

AGROPECUARIA EL LIMAY S.A.

CUIT 30-70793021-3 POR CINCO DIAS. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de AGROPECUARIA EL LIMAY S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Junio del 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la calle CHARCAS 3159, Piso 15 °, Departamento "B"., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (la "Asamblea") para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la distribución de dividendos para todos cada uno de los socios integrantes del capital accionario. 3.- Forma de pago de los mismos. Juan Nicanor CEPEDA. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS 68 de fecha 29/10/2022 JUAN NICANOR CEPEDA - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38314/23 v. 01/06/2023

ARAUCO ARGENTINA S.A.

[CUIT 33-56324011-9] Por haber fracasado la celebración de la Asamblea convocada, en primera convocatoria, para el 22 de mayo de 2023 por reunión de Directorio del 12 de abril de 2023 y mediante avisos publicados en el Boletín Oficial, los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril y en el Diario La Nación los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril, se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 16 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Tratamiento de la gestión del Síndico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Elección de los miembros de la Sindicatura; 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 5 de junio de 2023, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 937 de fecha 20/05/2022 PABLO CRISTIAN RUIVAL - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37428/23 v. 29/05/2023

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Señores Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2023 a las 16 hs. en primera y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea 2) Consideración de aumento de capital 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/5/2022 Alberto Valerio Lisdero - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37431/23 v. 31/05/2023

BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A.

30714297232 Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en 1ra y 2da convocatoria para el 16 de Junio de 2023 a las 8 hrs y 9 hrs respectivamente, a llevarse a cabo en Perú 1362, C1141, CABA con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2022. 3) Consideración de honorarios del directorio. Asignación de honorarios en exceso conforme artículo 261 in fine. 4) Consideración del sistema automático de actualización de monto de expensas vigente desde asamblea general ordinaria de fecha 12/10/2021. 5) Consideración de prohibición de uso de pirotecnia en sectores comunes. 6) Consideración de fecha de vencimiento de expensas y tasas de interés. 7) Consideración de regular la instalación de cortinas color claro en aberturas de las unidades funcionales que dan a los sectores comunes. 8) Consideración de carga de todo gasto en cualquier instancia derivado de un reclamo a la sociedad administradora por actos de privados a la unidad que lo causó. 9) Consideración de utilización de amenities y sistemas por parte de deudores. 10) Consideración de cuadro de multas y fotomultas. 11) Consideración del servicio de seguridad. 12) Consideración del mantenimiento de las calles y muros. 13) Ratificación de la aceptación de la renuncia del director Sr. Alejandro Diego GARGANO. 14) Ratificación de la designación del director Francisco Alberto CRAIG. 15) Reforma del artículo noveno del estatuto. 16) AUTORIZACIONES. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en el ingreso del BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL, PTE. N. KIRCHNER 11300, EX. R.N. 205 46,200, CARLOS SPEGAZZINI y será remitida vía correo electrónico a pedido de los accionistas. Correo contacto: admbarrionprivadolagunaazulsa@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 7/2/2023 FRANCISCO ALBERTO CRAIG - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37742/23 v. 31/05/2023

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT Nº 30-71563509-3. Convócase para el día 21 de junio de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8º, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Fijación de su remuneración. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 8) Consideración de la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales con directores de la sociedad y/o con sociedades vinculadas a directores (art. 271 Ley General de Sociedades). 9) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de junio de 2023, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al siguiente correo: nmouhape@movistararena.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 64 de fecha 16/10/2020 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38129/23 v. 01/06/2023

CAPITAL HOUSE S.A.

Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. CUIT 30-70095623-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio del 2023, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión de los directores; 5) Consideración de la remuneración de los directores; 6) Determinación del número de directores y elección de los mismos por próximo vencimiento de sus mandatos. 7) Tratamiento del resultado del ejercicio. Se deja constancia de que los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento publico esc. 241 de fecha 13/12/2021 reg. 435 F 699 DIEGO JOEL FLEISMAN - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38246/23 v. 01/06/2023

CARDO S.A.

CUIT 30-71591602-5, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General y Especial Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a través de una video conferencia mediante la plataforma digital Zoom, con los alcances establecidos en el Estatuto social y en la normativa aplicable, pudiendo los accionistas solicitar el acceso a "administracion@redaccion.com.ar", a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de la situación de disolución por pérdida del capital social. 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la renuncia del Sr. Marcos Jorge Celedonio Pereda a su cargo de Director Titular y consideración de la renuncia de la Sra. Viviana Eugenia González Ortega a su cargo de Directora Suplente. Consideración de su gestión. Honorarios. Designación de directores hasta completar el período de tres ejercicios. 6) Consideración del plan de negocios previsto para el año 2023 y del presupuesto proyectado. 7) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas y presentar los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2022 CARLOS JOSE GUYOT - Presidente

e. 19/05/2023 Nº 36577/23 v. 29/05/2023

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

(CUIT 30716793113) CARGO STAFF LOGISTICS SA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. POR 5 DÍAS. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, conforme art. 12 del Estatuto y arts. 236 y 237 de la LGS, a celebrarse el día 22/06/2023 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 268 piso 9° oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración, tratamiento y aprobación de toda la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y cctes. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico nro. 3, finalizado el 31/12/2021; 3) Consideración de la distribución de resultados y retribución a los directores; 4) Consideración de la gestión del Directorio hasta el presente y fijación de los honorarios relacionados con la misma; 5) Consideración de la resolución destinada a iniciar acción social de responsabilidad en contra del integrante del Directorio, y en sus funciones como Apoderado de la Sociedad, Sr. Sebastián Curet, en los términos establecidos en el art. 276 y cctes. de la Ley 19.550; 6) Resolución relacionada con el otorgamiento de un poder judicial, para representar a la sociedad como querellante en causa penal. Nota: Los Accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social en que se desarrollará. Se deja constancia que la sociedad no está incluida en ninguno de los incisos del art. 299 de la Ley 19.550 y que la Asamblea General Ordinaria fijada en el presente no implica modificación y/o reforma del Estatuto. ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU, Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/5/2020 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38312/23 v. 01/06/2023

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en la sede social sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio Womenities, Piso 2, Oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Fiscalizadora, ambas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 7) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2022. 8) Integración y Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 9) Integración y Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 10) Designación de Contador dictaminante. 11) Reforma del Estatuto Social "Ad Referéndum" de la aprobación del Ente Regulador. 12) Autorizaciones. Los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 6 de junio de 2023 inclusive, en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, C.A.B.A., o mediante correo electrónico a jimena.ikeda@edelap.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 209 de fecha 23/5/2022 JUAN ALBERTO FUHR - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37283/23 v. 30/05/2023

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de junio de 2023 en primera convocatoria a las 10.30 hs, la que se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida Córdoba 1351, 3er. Piso CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

5) Modificación Estatuto Social a fin de incorporar la modalidad de convocatoria, participación y deliberación a distancia. Reforma de las cláusulas Decimo Primera, Decimo Cuarta, Decimo Séptima, del Estatuto.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, en la sede social y anticipar a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. Podrá solicitar documentación referida en el punto 2 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com, y/o directamente en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 24/05/2023 N° 38316/23 v. 01/06/2023

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70774573-4. CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2023, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea será realizada en el Club Social y Deportivo Parque. Dirección: Marcos Sastre 3258, C.A.B.A.

Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los años 2021 y 2022.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico y su suplente.
- 5) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones y Sub Comisiones - Creación de Sub-comisión de Asuntos Eléctricos.
- 6) Ingresos extraordinarios, aplicación a Inversiones y mantenimiento zonas comunes. Destinar un sector de zonas comunes a la construcción de una cancha de Paddle.
- 7) Tratamiento de la propuesta de donación del socio Roberto A. Obregón, de una Capilla "in memoriam" en la zona lindera al Club House.
- 8) Consideraciones generales y cierre del acto.

Para participar en la Asamblea, es requisito que los socios se encuentren al día en el pago de Expensas (conforme Estatuto Constitutivo artículo Décimo, Acuerdo 2010 y su reglamentación). Los socios deberán depositar los certificados provisorios de titularidad de acciones escriturales Clase A y B, en FLORIDA 622 PISO 1 OF. 2 C.A.B.A., los días 06, 07 y 08 de JUNIO de 2023, en el horario de 12 a 16 horas, o en su caso y por aplicación del art. 238 2do. párrafo Ley 19550, podrán remitir una comunicación de asistencia al email chacrasdelparanaclubdecampo@gmail.com, manifestando expresamente su voluntad de participar en el acto, todo ello con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/4/2023 GUSTAVO DAMIAN ARECHABALA - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36834/23 v. 29/05/2023

CITY S.C.A.

CUIT 30-55382258-7. Convocase a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de junio de 2023, en Talcahuano 638 1° H, CABA, en 1ª convocatoria a las 15 hs y en 2ª convocatoria a las 16 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Aumento del capital social de \$ 1.200 a \$ 2.000.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta de Ajuste de Capital. Emisión de 1.998.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u. 3) Aumento del capital social de \$ 2.000.000 a \$ 39.405.000 mediante la capitalización del crédito de FIDON S.A. por la suma de \$ 37.405.000. Suspensión del derecho de suscripción preferente conforme al art. 197 inc. 2° LGS. Emisión de 32.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u para su entrega a FIDON S.A. 4) Cambio del valor nominal de las acciones y del capital comanditado. Reforma del art. 5° del estatuto. 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/3/2021 LUIS ROBERTO ALFAGEME - Administrador

e. 24/05/2023 N° 37993/23 v. 01/06/2023

CLINICA NOGUERA S.A.

CUIT 30-68305464-6. Convocase a los accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 09 de junio a las 7:30 horas en primera convocatoria y a las 08:30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Viamonte 377, Piso 2, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Determinación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. 3) Designación de síndico titular y suplente. 4) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. (Art. 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20 de fecha 30/06/2020 JUAN CARLOS RIVERA SEJAS - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36646/23 v. 29/05/2023

CLUB SANTA ANA S.A.

CLUB SANTA ANA S.A. CUIT 30-70084131-2 CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2023, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en Avenida Juan Bautista Alberdi 2664 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- 4º) Presupuesto General para el Ejercicio 2023
- 5º) Elección de un nuevo miembro del directorio por renuncia de la Sra. directora Laura Labado, ratificación de aquél designado transitoriamente por la Sindicatura.
- 6º) Elección de un nuevo síndico en razón de la renuncia de la actual sindicatura, Contadora Carla Liz Nitti.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 07/07/2022 PABLO ALBERTO LOPEZ GUTIERREZ - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37262/23 v. 30/05/2023

CREDICITY S.A.

(CUIT: 30-70863237-2) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 16/6/2023 a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria del mismo día, en 11 de Septiembre 1534 5to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios y destinos del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 en exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley 19.550 y 31 de diciembre de 2022; 7) Otorgamiento de las autorizaciones.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37254/23 v. 30/05/2023

CTS AUTO S.A.

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea ordinaria a celebrarse el 12.06.23 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4º, CABA. Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la gestión de los directores por su actuación hasta el día de la fecha, 3º) Designación de autoridades y 4º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/5/2023 Gonzalo Ugarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/05/2023 N° 38276/23 v. 01/06/2023

ERREPE S.A.

CUIT 33-68896652-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13/06/2023 a las 18hs en primer convocatoria y 19hs en segunda convocatoria, en la Av. L. N. Alem 986 piso 10° CABA (CP. 1001), proponiendo los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea y dispensa prevista en el Art. 308 de la Resol. 7/15 IGJ. 3.- Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2022.- 4.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Fondos correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2022. Destino de los Resultados. 5.- Consideración de la gestión y fijación de la remuneración del directorio. 6.- Determinación del número y elección de los miembros del Directorio. Conforme art 238 de la Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia cualquier día hábil de 9 a 18 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio fijada para la Asamblea o al correo electrónico jmo@curutchetodrozola.com.ar indicando DNI, domicilio, teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2020 MARIA AMPARO BELEN CAPUTO - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37464/23 v. 31/05/2023

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1- Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 327, Piso 3° C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2022. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Distribución de dividendos en especie. 5) Consideración de desafectación de la Reserva Facultativa. Su distribución. 6) Retribución al Directorio y la Sindicatura. Se informa a los Sres. Accionistas que, a los efectos de asistir al acto, deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo a tal efecto presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327 3° de la CABA, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2023 Ignacio Rodrigo RATTAGAN - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36610/23 v. 29/05/2023

HYDROTUB S.A.

CUIT 30586067555 - El Directorio de Hydrotub SA convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 12 de Junio de 2023, a las 12 horas, en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540, piso 7, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1- En cumplimiento de las resoluciones vigentes el texto del Acta a celebrarse será firmada por el Presidente en ejercicio. 2- Consideración de la documentación conforme al artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4- Consideración de los honorarios del Directorio conforme artículo 261 de la ley 19550. 5- Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. 6- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Toda notificación podrá ser cursada a info@hydrotub.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA NRO 261 de fecha 9/5/2023 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37738/23 v. 31/05/2023

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CUIT 30-56866412-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de junio de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Murguiondo 4521 Cap. Fed., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550. En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición por 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/7/2021 Norberto Hugo Ochoa - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36898/23 v. 29/05/2023

INTERVALES S.G.R.

CONVOCA a los socios de INTERVALES S.G.R. CUIT N° 33-71615496-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de junio de 2023 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, fuera de la sede social en Corrientes 545 4to piso "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento de la Memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 5 finalizado el 31/12/2022 y la asignación de resultados del ejercicio; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5°) Ratificación de los aumentos de capital anteriores; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Aceptación de la renuncia de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración, consideración de sus respectivas gestiones, designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración; 10°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11°) Autorizaciones; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de su participación en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en Corrientes 545 4to piso "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 15 de junio de 2023 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social) NOTA 2) Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION 223 DE FECHA 20/05/2022 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36741/23 v. 29/05/2023

INTERGARANTIAS S.G.R.

30-70756027-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día de 23 junio de 2023 a la hora 15:00 en la sede social de Intergarantias SGR en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 3) Aprobación de las renunciaciones de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración y consideración de sus respectivas gestiones, designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración, 4) Aprobación de las renunciaciones de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para su participación en la Asamblea, comunicando su asistencia en la sede social en Av. Corrientes 545, Piso 4° Contrafrente, CABA, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo hasta el 15 de junio de 2023 a las 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1554 de fecha 9/10/2020 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36763/23 v. 29/05/2023

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Extraordinaria para el 13/06/2023, a las 15:30 hs en 1° Convocatoria y a las 16:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Modificación del Art. 4° del Estatuto, 2) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 FECHA 29/03/2022 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37393/23 v. 30/05/2023

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Ordinaria para el 13/06/2023, a las 13:30 hs en 1º Convocatoria y a las 14:30 hs en 2º en la sede de México 628 1º CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores, su elección y distribución de los cargos; 6) Motivos por la demora en la Convocatoria; 7) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 FECHA 29/03/2022 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37406/23 v. 30/05/2023

ISADRI S.A.

CONVOCATORIA. CUIT: 30-61936766-5. Por Resolución Particular IGJ N° 0000304 del 20 de abril de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ISADRI S.A. para el día 14 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. Inicio de acciones de Responsabilidad. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Tomás ARECHA y Laura FILIPPI.

Inspección General de Justicia

e. 24/05/2023 N° 38421/23 v. 01/06/2023

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

CUIT: 30-66320524-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -que no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, y su utilización como Balance de Liquidación Final, y el proyecto de distribución. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 5) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2022. 8) Designación del depositario de los libros sociales. 9) Cancelación de la inscripción registral de la Sociedad. NOTA. La documentación prevista en el Punto 2º del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Accionistas en Bouchard 557, piso 20º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los Accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: agustina.murphy@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 20º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o a través de comunicación cursada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos agustina.murphy@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar, y junto a dicha comunicación se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea.. Firmado por Gonzalo Javier Fernández Covaro.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2022 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 19/05/2023 N° 36571/23 v. 29/05/2023

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 03 de julio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Propuesta de Reforma de artículo 8º del Estatuto Social. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de junio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37175/23 v. 30/05/2023

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

30554342945 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 2023 a las 14:00 horas en el sede social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Dejar sin efecto la convocatoria asamblea general ordinaria del día 29 de mayo de 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea. 3) Causas que motivaron la demora en la convocatoria. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los nombres que compondrán el directorio, y designación al cargo de presidente. 5) Autorización de Gestión. "EL DIRECTORIO."

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta directorio de fecha 20/12/2019 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37497/23 v. 31/05/2023

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

30554342945 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 2023 a las 10:00 horas en sede social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Cancelación de convocatoria asamblea general ordinaria publicado anteriormente desde día 11 de mayo 2023 en Boletín Oficial 35168, 2da sección, página 37, dejada sin efecto por defecto de redacción de fecha y orden del día. 2) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea. 3) Causas que motivaron la demora en la convocatoria. 4) Consideración y aprobación de la documentación indicada por el art. 234 inc. 1) de la LGS del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022, Memoria e Informes del Síndico. 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio. 7) Designación del Síndico Titular y Síndico suplente. 8) Autorización de Gestión. "EL DIRECTORIO."

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta directorio de fecha 20/12/2019 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37420/23 v. 31/05/2023

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CUIT 30-70997032-8. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 15/06/2023, 11 hs en 1º Convocatoria y 12 hs en 2º Convocatoria, en Avda Belgrano 430, Piso 4, Of D, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1º de la LSC N° 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2022. 5) Elección de Autoridades. 6) Autorización de gestión. NOTAS: Documentación a

considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a gestion@pilotosdelparana.com.ar; Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238,2° párrafo Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 15 de fecha 12/7/2021 FERANDO MIGUEL LAMIRAL - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36918/23 v. 29/05/2023

RJR S.A.

CUIT 33-50775013-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13/06/2023 a las 16hs en primera convocatoria, y 17hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. L. N. Alem 986 piso 10° CABA (CP. 1001), proponiendo los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea y dispensa prevista en el Art. 308 de la Resol. 7/15 IGJ. 3.- Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2022.- 4.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Fondos correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2022. Destino de los Resultados. 5.- Consideración de la gestión y fijación de la remuneración del directorio. 6.- Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2020 MARIA AMPARO BELEN CAPUTO - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37463/23 v. 31/05/2023

S.A. GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT: 30-50927841-1 Convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2023 a las 10 horas en la sede social de la calle San Martín 50 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nro. 99 cerrado el 31 de octubre de 2022.3) Destino del Resultado del Ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan con mandato por un ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para firmar acta

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/02/2021 sonia yerka marineli - Presidente

e. 22/05/2023 N° 37261/23 v. 30/05/2023

SALES REVIEW S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT N° 30-71495603-1. Por Acta N° 34 del Directorio, de fecha 21/04/2023, se convoca a los accionistas de "SALES REVIEW S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 12 de junio de 2023, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Corrientes 222, Piso 14, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio, bajo el Acta N° 33, y, 3) Aumento de capital social a la suma de \$ 15.000.000, en forma proporcional a las tenencias actuales de cada accionista, conforme lo establecido por el artículo 188 LGS.

Se hace saber, que, el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12/06/2023, a las 12:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 9 de fecha 6/1/2023 JUAN CARLOS SOSA FERNANDEZ - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38408/23 v. 01/06/2023

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 33-61801761-9 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Junio del 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Ramón Falcón 2342, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 4- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2022; 5- Consideración de los resultados

del ejercicio finalizado el 31/12/2022; 6 - Informe de los juicios en curso caratulados "BRASLAVSKY, Alejandro Fabian c/SALPE S.A. s/ SUMARIO en trámite ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de la localidad de San Isidro (Expte. Nº SI- 37791-2019) y "BRASLAVSKY, FERNANDO MANUEL Y OTRO C/ SALPE S.A. S/Ordinario", Expte. Nº 4565/2020, y "BRASLAVSKY, FERNANDO MANUEL Y OTRO C/ SALPE S.A. S/Ordinario", Expte. Nº 18577/2022 ambos en trámite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 de esta Ciudad de Buenos Aires. ACCIONES a tomar contra los Sres. Socios FERNANDO MANUEL BRASLAVSKY, LUIS NESTOR BRASLAVSKY y contra el Sr. ALEJANDRO FABIAN BRASLAVSKY. 7.- Ratificación de las resoluciones tomadas en la Asamblea correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio 117 de fecha 4/5/2023 EDUARDO LUIS IGNOTO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/05/2023 Nº 37995/23 v. 01/06/2023

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT 30-70084797-3 I.G.J. Nº 1654442 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de junio de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Cabildo 2040, 1º piso, (C.A.B.A.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la renuncia presentada por los Directores Titulares y Directores Suplentes a sus cargos; 5) Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes.

Designado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 18/12/2021 Reg. Nº 1334 ERNESTO ANTONIO PERDIGUERA - Presidente

e. 24/05/2023 Nº 38055/23 v. 01/06/2023

SOCIAL BIG DATA S.A.

Convócase a los accionistas de SOCIAL BIG DATA S.A. CUIT 33-71626238-9 para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 2023 a las 10 horas en su domicilio legal sito en la Av. Corrientes 545 Piso: 10 Contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Explicación de la demora en la aprobación del balance 3.Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2022. 4.Aprobación de la gestión del directorio Tratamiento de su retribución 5.Consideración del Resultado del Ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 04/08/2022 VALERIA CYNTHIA SANGREGORIO - Presidente

e. 19/05/2023 Nº 36888/23 v. 29/05/2023

SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS C.I. Y F.

(CUIT: 30-52016002-3) convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de junio de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el Art. 109 de la Ley General de Sociedades y Proyecto de Distribución; 3) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador; 4) Retribución del Sr. liquidador; 5) Conservación de libros y documentos sociales; 6) Cancelación de las acciones en circulación; 7) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 09/06/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO de fecha 29/07/2019 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 23/05/2023 Nº 37746/23 v. 31/05/2023

TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A.

CUIT 30-71036401-6. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de junio de 2023 en la sede social sita en Dr. Juan Felipe Aranguren 4170 CABA, CP 1407, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo decidida por el Directorio el 28/04/23. Se recuerda que los Sres. accionistas deberán comunicar asistencia hasta el 07/06/23 a las 17 hs. Designado por Acta de Asamblea del 17/01/22 Sebastián Macri. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2022 SEBASTIAN MACRI - Presidente

e. 19/05/2023 N° 36619/23 v. 29/05/2023

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1-Se convoca por cinco días según art. 237 de la L.G.S.A los Sres. accionistas de Ultraline S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Carlos Pellegrini N° 1427-piso 3 -"b" de esta Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta; 2) Remoción con causa del Director Eduardo Augusto Jensen por mal desempeño de su cargo, violación de la ley y el estatuto, y por provocar con dolo daños graves a la sociedad; y 3) Ampliación de la resolución asamblearia de accionar judicialmente contra el Sr. Eduardo Augusto Jensen por competencia desleal contra la sociedad respecto de las firmas Royal Packs S.A. y Medical Venture Capitals LLP.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/08/2021 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 24/05/2023 N° 38259/23 v. 01/06/2023

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 15 de Junio de 2023 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido "Microsoft Teams" y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Quinto Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 6. Elección de los miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales, acorde al Artículo 11° del Estatuto Social. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a secdirectorio@veng.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 262 REG 2024 05/05/2022 MARCOS DANIEL ACTIS - Presidente

e. 23/05/2023 N° 37754/23 v. 31/05/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

M. Florencia CIFARELLI T° 128 F° 896 CPACF, Callao 531 PB C, CABA. PISTA 31 SAS anuncia que transferirá a GRUPO GASTRONOMICO SA el fondo de comercio constituido por los bienes afectados a su actividad de venta de indumentaria en José Pedro Varela 4866 local 202, CABA. Domicilio Vendedor: José Pedro Varela 4866, CABA. Domicilio comprador y recepción de oposiciones legales: Manuel Belgrano 346, Moreno, Pcia. de Bs As.

e. 23/05/2023 N° 37719/23 v. 31/05/2023

LEANDRO CEFERINO HANON, ABOGADO T° 115 F° 2, CPACF, con domicilio en la Av. Corrientes 2885 Piso 2° "22" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que VICTORY HOTEL S.A. CUIT 30-54449567-0, con sede social en MAIPU 880, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a MALCRI S.A. CUIT: 30-71234485-3, con domicilio en la calle 25 de mayo N° 298, Piso "8", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la habilitación del establecimiento sito en las calle MAIPU N° 878/80/84, habilitado como: (300023) Hoteles sin Servicio de Comida, por Expediente N° 82075/06, Disposición N° 341/DGHP/2007. Oposiciones de Ley Maipu 878, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de fecha 23/01/2007.-

e. 24/05/2023 N° 38430/23 v. 01/06/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALVEAR AL RIO S.A.

30-71199142-1, Inscripción IGJ N°11925 L°55 T°SA de S.A. 21/06/2011. Hace saber por 3 días, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que mediante Asamblea Extraordinaria del 02/05/2023 se resolvió reducir la Prima de Emisión de \$ 824.581.851,90 a \$ 224.581.851,90. Asimismo se informa: 1) Valuación del Activo antes de la reducción: \$ 1.557.189.094,17; después de la reducción: \$ 1.557.189.094,17 2) Valuación del Pasivo antes de la reducción: \$ 607.220.894,14 después de la reducción: \$ 1.207.220.894,14 y Patrimonio neto antes de la reducción: \$ 949.968.200,03 después de la reducción: \$ 349.968.200,03. Se informa que el Capital Social asciende a \$ 2.930.000, está integrado por 2.930.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, el cual no sufrirá ninguna variación por la reducción de la Prima de Emisión. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación, se reciben en su SEDE social sita Raúl Scalabrini Ortiz 3333 Piso 4, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 17/05/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 24/05/2023 N° 38320/23 v. 30/05/2023

MORGATE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-60544221-4. Por asamblea del 12/8/2022, Morgate Argentina S.A., con sede en Cerviño 4449, Piso 6, Depto. B, CABA, inscripta en IGJ el 5/9/1985, Nro. 8473, Libro 101, Tomo de SA, redujo su capital de la suma de \$ 83.762.000, a la suma de \$ 3.000.000. Oposiciones en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Of. 9, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2023 N° 37669/23 v. 29/05/2023

SISTEMAS GLOBALES S.A. Y DECISION SUPPORT S.A.

CUIT 30-70840691-7 y 30-69556267-1. A los efectos del Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión entre Sistemas Globales S.A. y Decision Support S.A. Sede: Sistemas Globales S.A. tiene su sede en Av. del Libertador 4980, 7° piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Decision Support S.A. tiene su sede en Av. del Libertador 4980, 7° piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad Absorbente: Sistemas Globales S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.754.878, L° 122, T° - de Sociedades Anónimas con fecha 14/09/2005, CUIT 30-70840691-7. Sociedad Absorbida: Decision Support S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.643.400, L° 123, T° A de Sociedades Anónimas con fecha 02/12/1997, CUIT 30-69556267-1. Fusión: Sistemas Globales S.A. absorbe a Decision Support S.A., la que se disuelve sin liquidarse, conforme al Compromiso Previo de Fusión suscrito entre los representantes de ambas sociedades con fecha 31 de marzo de 2023, aprobado por Reuniones de Directorio y Asambleas de ambas sociedades de la misma fecha. Fecha efectiva: Esta reorganización societaria se hace con efectos al 1° de enero de 2023. Balances: La fusión se efectúa en base a los balances especiales cerrados al 31 de diciembre de 2022. Valuaciones: a dicha fecha el activo y pasivo de cada sociedad eran: Sistemas Globales S.A.: Activo total: \$ 61.286.489.000. Pasivo total: \$ 37.787.049.000. Decision Support S.A.: Activo total: \$ 4.879.012.123. Pasivo total: \$ 2.154.394.092. Balance Consolidado de fusión de SISTEMAS GLOBALES S.A.: Activo total: \$ 66.110.102.000, Pasivo total: \$ 39.886.044.000. Capital y reformas: Por efecto de la fusión, la Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 734.977,

aumentando de \$ 6.339.075 a \$ 7.074.052, y se modifica el artículo cuarto de su estatuto social. Las participaciones accionarias luego del aumento quedaron distribuidas de la siguiente forma: Globant España S.A. con 6.435.483 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción, las cuales se encuentran totalmente integradas, y Software Product Creation S.L con 638.569 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción, las cuales se encuentran totalmente integradas. Reclamos de Ley: En la sede social de la sociedad absorbente y/o la sociedad absorbida sita en Av. del Libertador 4980, Piso 7º, Oficina "B", CABA. Se informa que la firmante se encuentra autorizada por ambas sociedades en cada una de las Actas de Asamblea de Accionistas de las sociedades involucradas celebradas el 31 de marzo de 2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2023 Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2023 N° 38248/23 v. 30/05/2023

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CABA - UNIDAD FISCAL EN DELITOS, CONTRAVENCIONES Y FALTAS ESPECÍFICAS

EDICTO: JORGE DANIEL PONCE, Fiscal del “Área de Investigación de Casos” -AIC- de la “Unidad Fiscal en Delitos, Contravenciones y Faltas Específicas” -UFDCyFE- de este MPF de la CABA, sita en la calle Azopardo 1315, piso 2°, CABA; Tel: 5295-2474; correo electrónico: aic@fiscalias.gob.ar; en el caso MPF 770.851 - J-01- 00342647-1/2022 seguido contra PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 por el delito de “Evasión Tributaria Simple” previsto y reprimido por el art. 1° del “Régimen Penal Tributario”.

CITA Y EMPLAZA: a PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 con último domicilio conocido en la calle Grito de Alcorta 3305, Morón, CP. 1708, Buenos Aires, por el término de TRES DIAS HABLES, a partir de la presente publicación, para que dentro de ese plazo comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículo 69 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo estricto apercibimiento de solicitar inmediatamente su rebeldía y su orden de captura. El auto que ordena el presente reza: “Atento al estado del caso, por cuanto no ha podido notificarse al imputado PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 de que concurra a esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia prevista por el art. 173 CPPCABA, cíteselo a PAOLO PINTO, titular del DNI: 92.370.737 con último domicilio conocido en la calle Grito de Alcorta 3305, Morón, CP. 1708, Buenos Aires, mediante edictos para que comparezca dentro del tercer día de notificado ante el “Área de Investigación de Casos” -IAC- sita en la calle Azopardo 1315, piso 2° CABA, correo electrónico aic@fiscalias.gob.ar; de acuerdo a lo normado en el art. 69 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía y ordenar su captura (art. 170 del CPPCABA).” FDO: Sr. Fiscal Dr. Jorge Ponce. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo del 2023.-

e. 23/05/2023 N° 37590/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos “GRUPO PANAMI S.R.L. s/QUIEBRA”, 14479/2021 comunica por cinco días el estado de quiebra de Grupo Panami SRL, C.U.I.T. 30- 71239248-3, decretada con fecha 10.05.23. El síndico actuante es la contadora MARIA INES STRUSBERG con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, 9° piso, Oficina 43 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.08.23, en el mail: inesstrusberg@hotmail.com, TE 4815-0118. Se deja constancia que el 26.09.23 y el 09.11.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, mayo de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/05/2023 N° 37660/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 SECRETARIA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL PATIÑO (nacido el 27 de septiembre de 1983, titular del DNI 30.362.230). a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.N.) en el marco de la causa nro. 28092/2020 caratulada “Patiño, Miguel Angel s/ abuso sexual agravado”, y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciocho días del mes de mayo de

dos mil veintitrés.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA, JUEZ Dr. Hugo Fabian Decaria Juez - Dr. Hugo Fabian Decaria JUEZ

e. 22/05/2023 N° 37270/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Lucas Ezequiel Bravo Ramos, titular del D.N.I. nro. 36.930.089, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 3526/2022, bajo apercibimiento de que sea librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2023. María Julia Sosa, Secretaría Federal Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 23/05/2023 N° 37580/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa 14.284 (CPE 104/2022) caratulada: "CARRO, CLAUDIO FABIAN S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a CLAUDIO FABIAN CARRO, D.N.I. 22.042.510, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 12 de junio de 2023 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2023... Atento a lo dictaminado por el Sr. Fiscal y encontrándose reunido el estado de sospecha previsto por el artículo 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Claudio Fabián CARRO (D.N.I. N° 22.042.510), en la audiencia que se fija para el 12 de junio de 2023, a las 9:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3°) Atento a lo informado por la Sra. Actuaría en la certificación que antecede, notifíquese al nombrado de lo aquí dispuesto por edictos (art. 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 5 días, haciéndose saber a dicha entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: María Eugenia PICCIRILLI. Secretaria". Alejandro J. CATANIA Juez - Cristina Bislis Secretaria

e. 24/05/2023 N° 37958/23 v. 01/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa No. CPE 1201/2021), caratulada: "N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", de la Secretaría N° 13, notifica a Víctor Ezequiel MEDINA (D.N.I. N° 39.789.322), del siguiente auto: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2023. No habiendo comparecido Víctor Ezequiel MEDINA (D.N.I. N° 39.789.322) a la audiencia ordenada en autos, cíteselo mediante edictos para que comparezca a derecho ante este tribunal dentro del tercer día notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, ordenar su captura (artículos 283 y 288 y ccdtes. del C.P.P.N.) y disponer la prohibición absoluta de salida del país". FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY JUEZ NACIONAL ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 24/05/2023 N° 38153/23 v. 01/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo de Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635 piso 6° de la CABA, hace saber que, en el marco del expediente N° 28073/2019, el 26.12.2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo (por conversión de quiebra de acuerdo al art. 90 de la ley 24522) de BUILDER WORLD SA, CUIT 30-71437981-6. El síndico es el contador Néstor Carlos Varni (Cramer 1963, piso 3° dpto. 11 de la CABA concursobuilderworld@gmail.com). Se publica este edicto

por cinco días para informar lo siguiente: a) fijase hasta el 03.04.2023 para verificar créditos ante el síndico (art. 32 LCQ); b) fijase hasta el 19.04.23 para formular impugnaciones (art. 34 LCQ); c) la sindicatura deberá presentar el informe individual el 18.05.23 y el informe general el 06.07.23 (arts. 35 y 39 LCQ). Designase audiencia informativa en el Juzgado (art. 45 LCQ) el 02.02.24 a las 10.30 hs. El período de exclusividad vence el día 09.02.24. Los pretensos acreedores podrán enviar al síndico sus solicitudes de insinuación de créditos en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos, en formato PDF que no superen los 5mb por adjunto. Alternativamente podrán hacerlo de manera presencial, tal como dispone la resolución del 26.12.22. Para el pago del arancel (art. 32 LCQ) se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente a la CBU 0290037710000084956775. Asimismo, la copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 23/05/2023 N° 107250/22 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

Ref.: T.E. 4379-2081. - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 15 de mayo de 2023 fue decretada la quiebra de "BOSQUIMANO S.A - C.U.I.T N° 30-71147002-2", en los autos caratulados " BOSQUIMANO S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° 1548/2022", habiéndose designado síndico al Contador Marta Estela Acuña, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, primer piso C y TE N° 15-3489-5783, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de mayo de 2023. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 24/05/2023 N° 38286/23 v. 01/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N°14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos " LEKER ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 21297/2018, que con fecha 19/05/2023 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2023.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 38209/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.04.2023 en el marco de la causa caratulada "Marketing y comunicación Política S.A. S/ quiebra" (Exp. Nro. 18227/2022) se decretó la quiebra de Marketing y Comunicación Política S.A. (CUIT N° 30- 70701079-3) con domicilio en la Av. Belgrano 680 piso 7 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico, Lucas Maximiliano Romei (con domicilio constituido en la calle Escobar 2964, CABA; tel. 1134417892, email: marketing.s.quiebra@gmail.com) los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08/08/2023 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsua podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/09/2023 y 03/11/2023 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, mayo 2023.- PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 23/05/2023 N° 37650/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 – Secretaria N° 29 de CABA, a cargo del Dr. MÁXIMO ASTORGA, sito en Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (4928/2023), se ha declarado el 28/04/23 abierto el concurso preventivo de GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71483781-4), con domicilio social en Av. Corrientes 5647, Piso 8°, Dpto. A, CABA. El síndico designado es la Sra. MARISA ANDREA DÍAZ, y recibirá las verificaciones de lunes a viernes de 9 a 16:30 hs. en la Avda. Jujuy 480, piso 7, dpto. B, CABA, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/08/23. Déjase expresa constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 22/05/2023 N° 35862/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, P. 3°, CABA, comunica por 5 días que el día 9 de mayo de 2023 se decretó la apertura del concurso preventivo (Expte. N° 6440/2023: MAOAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO) de MAOAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CUIT 33-71123597-9). Síndica: Liliana Isabel Quiroga, con domicilio en Joaquín B. Gonzalez 1429, CABA, tel.:4566-7546. Verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura: hasta el 5 de julio de 2023; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 4 de agosto de 2023; Informe individual (art. 35 LCQ): 5 de septiembre de 2023; Informe general (art. 39 LCQ): 23 de octubre de 2023; Audiencia informativa: 6 de mayo de 2024, a las 10:00 hs.; Vencimiento del período de exclusividad: 13 de mayo de 2024. Buenos Aires, 19 de mayo de 2023. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 23/05/2023 N° 37480/23 v. 31/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “COPYGRAPH S.A. s/QUIEBRA” Expte. 6546/2022, que con fecha 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de COPYGRAPH S.A. CUIT 30516545085 con domicilio en Reconquista 514, piso 5°, CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 14.7.2023 ante el síndico MONICA BEATRIZ COSTA, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail verificacionessindicatura@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 11.9.2023 y el informe general el día 27.10.2023. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a los administradores para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 17 de mayo de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 19/05/2023 N° 36709/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, secretaria única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA, en los autos caratulados: “ VACCARO, ANALIA LORENA c/ URRIZA MORAN, JAVIER ESTEBAN s/DIVORCIO” (Expediente N° 100836/2022) notifica a Javier Esteban Urriza Moran de la vista -por el plazo de quince días- de la petición de divorcio efectuada por Analía Lorena Vaccaro, de acuerdo a lo ordenado a fs. 11, punto IV y fs. 35. Publíquese en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días.- LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 35661/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 22, Secretaría única, hace saber que en el expediente 79756/2001 "KAZEZ ESTER BIENVENIDA Y OTROS c/ BULWIK DE NECHEVENKO NORA s/REDARGUCION DE FALSEDAD" se resolvió: Buenos Aires, de marzo de 2022. Al escrito digital titulado "LETRADO REITERA ACLARACION. SE ORDENE PUBLICACION DE EDICTOS", presentado por el Dr. JORGE RUBÉN BERGALLO: Tiénese presente. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal y oído el Sr. Defensor Oficial en su dictamen del 04/11/20, incorporado el 30/11/20, practíquese por edictos la notificación ordenada con fecha 05/04/20 17 (sentencia de autos) respecto de DIEGO HERNAN CABARITI. Asimismo, cíteselo para que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía si la otra así lo solicitare (art. 53 y 59 del CPCC). Publíquense los edictos en el Boletín Oficial y en Diario Popular, durante el plazo de dos días. Buenos Aires, de Abril de 2017. ...Por lo expuesto, doctrina, jurisprudencia y normas legales citadas, FALLO: 1º) Haciendo lugar a la demanda promovida por Ester Bienvenida Kazez, Diego Hernás Cabariti y Francisca Pérez por redargución de falsedad y declarando la nulidad de la Escritura N° 232, de fecha 14 de septiembre de 1999, pasada por ante la Escribana Yolanda Nora Bulwik de Nechevenko; 2º) Rechazando la demanda promovida por Ester Bienvenida Kazez, Diego Hernás Cabariti y Francisca Pérez contra Yolanda Nora Bulwik de Nechevenko por el cobro de los daños y perjuicios solicitados; 3º) Las costas serán impuestas en el orden causado y las comunes contribuyendo en partes iguales la actora, demandada y terceros citados (art. 68 y 71 del Código Procesal); 4º) En atención a la naturaleza, extensión e importancia de la labor desarrollada, e tapas cumplidas, monto reclamado en la demanda (conf. Cám. Nac. Civ., en autos "Multiflex, c/ Consorcio Bartolomé Mitre 2275", 30/09/75; LL 1975-D-297; ED 64-250; JA 1976-1-535), al tiempo transcurrido desde la época de la demanda, calcularé una tasa de interés puro del 8% anual y lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 19, 33, 37, 38 y conc. de la ley 21.839 y su modificatoria 24.432, arts. 76, 77 y 80 de la ley 14.467, coef. de la Fecha de firma: 05/04/2017 Firmado por: SILVIA NOEMI DE PINTO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ley 21.165 y 478 del CPCC, regulo los honorarios de los siguientes profesionales: a.- Dr. Jorge Rubén Bergallo, en su carácter de letrado apoderado de la parte actora, en la suma de pesos noventa y nueve mil (\$ 99.000.-) y a la Dra. Flavia M. Frejman por su actuación en la audiencia de fs. 1097 en la suma de pesos dos mil (\$ 2.000.-); b.- Dr. Guillermo Ricardo Burstein y Fabián Gustavo Ronis, en su carácter de letrados apoderados de la demandada, en conjunto, en la suma de pesos ciento noventa y tres mil (\$ 193.000); c.- Dres. María Laura Ronde y Alejandro María Arauz Castex, en su carácter de letrados apoderados del Colegio de Escribanos, en conjunto, en la suma de pesos ciento noventa y tres mil (\$ 193.000.-) y al Dr. Eduardo L. Fevre por su actuación en la audiencia de fs. 1097 en la suma de pesos dos mil (\$ 2.000.-); d.- Dra. Mónica Inés Zezza, letrada apoderada de los terceros Graciela y Alberto Laufban, Herrendorf y Ernesto Kazez, en la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000); e.- Dr. Hugo Jaime Gatti, letrado patrocinante de los terceros Prado y Gatti, en la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-); f.- perito calígrafo Nélica N. Obón, en la suma de pesos cuarenta y tres mil seiscientos (\$ 43.600). Todo ello sin perjuicio del IVA, en el caso y con la alícuota, que corresponda.- Fijase en 10 días corridos el plazo para el pago de los honorarios regulados Notifíquese y -en su caso- en los domicilios reales.- 5º) Cópiese. Regístrese. 6º) Notifíquese a todos los interesados.- 7º) Comuníquese al Centro de Informática Judicial.- 8º) Cúmplase. Oportunamente, archívense las actuaciones.

Silvia Noemí De Pinto. Juez.

Jimena Carrillo Secretari Jimena Carrillo Secretaria

e. 24/05/2023 N° 34280/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaria Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, con domicilio en la Avenida De los Inmigrantes Nro. 1950, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza a la demandada Nancy Fabiana De Andrés para que dentro del plazo de quince días se presente en los autos caratulados: " ABEIJON, LIA ROSA c/ DE ANDRES, NANCY FABIANA y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expediente Nro.: 65849/2020), a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.- El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 2023.- MLL.- En atención a lo solicitado oportunamente y juramento prestado en los términos del artículo 145 del CPCC, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación emplazando a la demandada Nancy Fabiana De Andrés para que dentro del plazo de quince días se presente en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Defensor Publico Oficial para que la represente en juicio.- Hágase saber al peticionante que deberá enviar el proyecto a confornte al mail institucional del tribunal jncivil65@pjn.gov.ar. Firmado: Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Juez en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8de mayo de 2023".- Fdo. Diego Martin de la Iglesia. Secretario MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 24/05/2023 N° 34131/23 v. 29/05/2023

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2023	JULIO RUBÉN D'AMATO	36680/23

e. 23/05/2023 Nº 5757 v. 29/05/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2023	MANUEL DURAN FERNÁNDEZ, ALEJANDRO OSCAR DURAN, JOSÉ MARÍA MARTINEZ, OTILIA DURAN Y AVELINO FERREIRO	36689/23

e. 24/05/2023 Nº 5759 v. 30/05/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaria Nº23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB., comunica por dos días en autos "SEGUIRA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 32675/2018, con CUIT. Nº 30617837370 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 11 de febrero de 1980, bajo Nro. 162 del Libro 93 de S.A., que la martillero María Leticia Di Marco (Cuit. 27148979257), rematará, el día 02 de Junio del 2023, a las 11:00 Hs. en Jean Jaures 545 de esta CABA., las marcas de propiedad de la fallida que surgen del informe del Registro Nacional de la Propiedad Industrial de Marcas y Patentes agregado a fojas 971, denominadas "Pierre Cardín" y "Cardín", con los siguientes registros: 1) CARDIN, tipo denominativa, clase 13, vencimiento 02/08/2030; 2) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 11, vencimiento 13/09/2032; 3) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 12, vencimiento 13/09/2032; 4) PIERRE CARDIN, TIPO Mixta, clase 20, vencimiento 13/09/2032; 5) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 26, vencimiento 13/09/2032; 6) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 8, vencimiento 13/09/2032; 7) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 33, vencimiento 13/09/2032; 8) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 13, vencimiento 27/06/2023; 9) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 31, vencimiento 13/09/2032; 10) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 9, vencimiento 13/09/2032; 11) PIERRE CARDIN, tipo Mixta, clase 13, vencimiento 13/09/2032; 12) PIERRE CARDIN, Tipo Mixta, clase 8, vencimiento 27/06/2023; 13) CARDIN, tipo Denominativa, clase 8, vencimiento 27/02/2024; Respecto a las BASES de VENTA las Mixtas saldrán a la venta en pública subasta por la suma de \$ 150.000 c/u y las Denominativas en la suma de \$ 75.000 c/u; al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Señá: 30%; Comisión: 10%; Arancel de la CSJN.: 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y/o la posterior cesión del

boleto de compraventa; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá a ingresar el saldo de precio en termino; EXHIBICION mediante la página y dirección informática del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) siendo el informe del INPI agregado a fs. 971, donde se informa las denominaciones y vencimientos, digitalizada y que la documentación a cotejar puede ser visualizada por los interesados con antelación a la subasta. Los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán consultar las constancias de autos por vía digital o se podrán contactar con la martillero al 1168208083. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB., CABA., con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 23 de mayo de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 24/05/2023 N° 38157/23 v. 29/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria nro 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en la calle M T de Alvear 1840, PB, caba, comunica por cinco días y sin cargo, en los autos “Sanchez Gas SACIFI s/Incidente de venta”, expte 22.213/1997/13, que el martillero Francisco E. Cavalca rematará el día 16 de junio de 2023 las 12.00 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de CABA, un semirremolque, Domino TDH294 –dominio anterior: B1755234, Marca Montenegro, Modelo 50. SFCH. 2, fabrica año 1980. SINBASE. Al contado y mejor postor. Señá 10%. Comisión 10% + IVA. Mas arancel Acord. 10/99 CSJN0,25. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A. (10,5%). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24522, 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13.12.89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse y conforme lo dispuesto ut supra. Deudas: NO informadas por Arba y por GCBA. El estado de conservación no es bueno y presenta signos de abandono. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectuar la oferta. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo. El rodado se vende en el estado que se encuentra. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitioaludido. Visitar 9 de junio de 2023 de 10 a 12 hs en la Ruta Nacional nro 205, km 239 del partido de Gral Alvear, Pcia de Buenos Aires. Mayor información y fotos en: SANCHEZ GAS SACIFI s/ INC DE VENTA 22213/97/13 Celular 1150003016.El presente edicto se publicará por 5 días en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 18 de 2023.fdo.EDGARDO ARIEL MAIQUES.SECRETARIO. Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 22/05/2023 N° 37029/23 v. 30/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nac en lo Com N° 26, Sec. N° 52 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 1° CABA, hace saber por 5 días en los autos “ABOSSIDA, LUIS MARIO S/QUIEBRA” (Expte. N° 19312/2021) que la martillera María Paola Binetti Cuit 27250482839 (tel. 1164907072 / 1158699538) rematará el día 28.06.23 a las 10:30h. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles de titularidad del fallido a saber: a) el 50% del inmueble ubicado en la localidad de Pedro Luro, pdo. de Villarino, pcia. de Bs As, Circ: XIV, Mzna: A, Fr: II, Parc: 7, mat: 14317; ubicado en el parque industrial de Pedro Luro, a la altura de la ruta Nac N° 3, km 806.500. Se trata de un galpón de unos 25 mt. de ancho por 5 de largo aprox., construido sobre un lote de unos 4.000 m2. BASE U\$S 174.000,00.b) el 50% del inmueble ubicado en la Colonia Rincón de la Espuela, pdo. de Villarino, pcia. de Bs. As., Circ: X, Rural; Parc: 1173N, mat: 8673. Fracción de terrero, ubicado en la Ruta Nac. N° 3, con una superficie de 53 has. BASE U\$S 22.967,00.y c) el 80% del inmueble ubicado en la Colonia Rincón de la Espuela, pdo. de Villarino, pcia. de Bs As, Circ: X, Parc: 1173P, mat: 5633. Fracción de terreno, ubicado en la Ruta Nacional N° 3, superficie de 48 has. BASE U\$S 33.280,00.o sus equivalentes en moneda local conforme el tipo de cambio oficial al que puede acceder el particular para hacerse de moneda extranjera conforme régimen vigente al momento del efectivo pago. EXHIBICION: 23 y 24.6.2023, para el inm. Mat: 14317 de 10 a 12h. y para los inm. Mat. 8673 y 5633 de 14 a 16h. CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES: pueden consultarse en www.pjn.gov.ar “consulta de causas” con

el nro. de expte. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley 3%, IVA en caso de corresponder y 0,25% de arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluya la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 8.5.23 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 19/05/2023 N° 36750/23 v. 29/05/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCIÓN

Partido: PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION Distrito: TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR El Juzgado Federal con competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación denominada "PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logo, que adoptó en fecha 11 de marzo de 2022 en la ciudad de Ushuaia, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Expte. N° CNE 3244/2023). En Ushuaia, a los 19 días del mes de mayo del año 2023. Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

Logos:



e. 23/05/2023 N° 37634/23 v. 29/05/2023

PROGRESAR

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber que atento lo prescripto por el art. 14 de la ley Organica de los Partidos Políticos, que la agrupación política denominada "Progresar ", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de noviembre de 2022, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó mediante acta constitutiva de fecha 20 de octubre de 2022 – Expediente CNE 12334/2022. En la ciudad de La Plata, a los 22 días del mes de mayo de 2023. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaría Electoral

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 23/05/2023 N° 37945/23 v. 29/05/2023

¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial

